

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL
MEMORIA DE ACTIVIDADES
2022



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	5
3. PROYECTOS DEL PROGRAMA	6
A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR	
3.1. PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL	6
3.1.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	10
3.1.2. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	14
3.1.3. SERVICIO DE DUCHAS Y LAVANDERÍA	16
3.1.4. SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO	20
3.1.5. SERVICIO DE CONSIGNA	22
3.1.6. SERVICIO DE ROPERO	23
3.1.7. TALLERES OCUPACIONALES	24
3.1.8. REUNIONES DE COORDINACIÓN	26
3.1.9. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	29
3.1.10. VOLUNTARIADO	30
3.2. PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLEDO	31
3.2.1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	39
3.2.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	40
3.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	45
3.2.4. SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA	47
3.2.5. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA	49
3.2.6. TALLERES OCUPACIONALES	52
3.2.7. REUNIONES DE COORDINACIÓN	55
3.2.8. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	57
3.2.9. VOLUNTARIADO	58
B) ÁREA DE FAMILIAS	
3.3. PROYECTO LA SERETA	59
3.3.1. SERVICIO DE ALIMENTOS	62
3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	64
3.3.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	66
3.3.4. REUNIONES DE COORDINACIÓN	67
3.3.5. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	68

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.3.6. VOLUNTARIADO	69
C) ÁREA DE MAYORES	
3.4. PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD	70
3.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	73
3.4.2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	75
3.4.3. SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	78
3.4.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	80
3.4.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	82
3.4.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	83
3.4.7. VOLUNTARIADO	84
3.5. PROYECTO NOS MANTENEMOS ACTIVOS	85
3.5.1. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	86
3.5.2. SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	88
3.5.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN	90
3.5.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	91
3.5.5. VOLUNTARIADO	92
D) ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
3.6. PROYECTO PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	93
3.6.1. CHARLAS Y TALLERES	94
3.6.2. REFUERZO EDUCATIVO	96
3.6.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN	100
3.6.4. SENSIBILIZACIÓN	102
3.6.5. VOLUNTARIADO	103
E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN	
3.7. PROYECTO DESPIERTA	104
3.7.1. ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	105
3.7.2. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISITAS DE CEIPS E IES	107
3.7.3. ACOGIDA Y SENSIBILIZACIÓN DE ALUMNADO	109
3.7.4. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES	111
3.7.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	112
3.7.6. VOLUNTARIADO	114
F) ÁREA DE VOLUNTARIADO	

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.8. PROYECTO VOLUNTARIANDO	115
4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA	120
5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	126
6. COORDINACIÓN	
6.1. COORDINACIÓN INTERNA	126
6.2. COORDINACIÓN EXTERNA	130
7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA	133
8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2023	134

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Canaria Flora Acoge es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro y de ámbito regional, fue constituida en enero del 2016 y lleva a cabo el programa de Inclusión Social, abarcando las siguientes áreas de actuación: Área de Personas Sin Hogar, Área de Mayores, Área de Familias, Área de Infancia, Adolescencia y Juventud, Área de Voluntariado y Área de Sensibilización. La finalidad del programa, es ofrecer una intervención integral, que favorezca la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo o situación de exclusión social, promoviendo y realizando acciones que potencien el valor de la dignidad de la persona y el logro de su autonomía.

Como organización, a través de nuestras acciones y compromiso social, lo que pretendemos es dar respuesta a la realidad presente en la isla de Lanzarote (156.112 habitantes, ISTAC, enero de 2022); cuya actividad económica se orienta principalmente hacia el sector turismo y el sector servicios, generando ambos la mayor parte de la actividad económica y laboral; sin embargo, Canarias no deja de ser una de las comunidades autónomas con más población en situación de pobreza severa y exclusión social, donde Lanzarote cuenta con una tasa de desempleo del 26,67% (Centro de datos, Cabildo de Lanzarote en 2022) y con mayor tasa de paro de España. Por ello, las personas en riesgo o situación de exclusión han aumentado, o su situación se ha cronificado, y por tanto la demanda relacionada con la cobertura de las necesidades básicas se incrementa. Ante esta situación las instituciones públicas se ven desbordadas, por lo que la continuidad de proyectos como los que desarrollamos desde el Programa Inclusión Social, se hacen necesarios para atender a la población. El 21,7% de la población española están en riesgo de pobreza; esta cifra supone un incremento de 7 décimas con respecto a los datos de los años pasados. Canarias se sitúa con un 37,8 % de la población canaria que está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2021. La media nacional sigue siendo extraordinariamente elevada, y se mantiene en 10 puntos porcentuales por encima de la media nacional del año anterior (AROPE, 2022). Así, Canarias ocupa la tercera posición entre todas las regiones, con una tasa que es sólo inferior a Extremadura y Andalucía en un solo punto. Canarias se caracteriza por tener una de las rentas medias por unidad de consumo más bajas del país, ocupando el cuarto lugar más bajo en el ranking nacional, lo cual significa que las personas viven en hogares con baja intensidad de empleo (BITH) y con privación material social y severa (PMSS).

No podemos obviar que a raíz de la pandemia vivida por la Covid-19, la situación a nivel social, económico y sanitaria, se ha dificultado: limitaciones a la hora de acceder a un empleo estable y, por tanto, disponer de los medios económicos necesarios para garantizar la cobertura de las necesidades básicas; encontrándose el sector servicios y turismo retomando la actividad, por suerte en este año

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

2022, llegando a datos de ocupación hostelera anteriores a la pandemia. Por otro lado, cabe señalar otro factor de riesgo social que en los últimos años sigue generando grandes dificultades en la isla, es el acceso a la vivienda digna lo cual, prácticamente, se ha convertido en un derecho inaccesible para muchas personas, que sufren la inseguridad y la inadecuación de su hogar, ello influye notablemente sobre los recursos económicos, el estado de salud y sobre los proyectos de vida.

En el 2022 la población de derecho en Lanzarote fue de 156.112 habitantes, en 2021 fue de 156.189 habitantes, observándose un descenso poco significativo; pero que refleja las consecuencias de la crisis que estamos viviendo, ya que mucha población regresó a su lugar de origen ante la situación económica, laboral y de salud; además debemos de tener en cuenta que existe la población de hecho, aquella que no está empadronada, y de la cual, no existen datos concretos.

Podemos concluir exponiendo que el 2022 ha sido un año en el cual tras la Pandemia vivida la isla ha retomado la actividad económica y laboral, procurando llegar a cifras anteriores a la pandemia; así mismo la actividad de la Entidad ha continuado, manteniendo la capacidad de adaptar constantemente los servicios a la realidad social de la población de la isla. A continuación, se detallarán las acciones realizadas durante el 2022 dentro de cada una de las Áreas y Proyectos que la entidad gestiona.

2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1.- INSTITUCIÓN

Fundación Canaria Flora Acoge.

2.2.- DENOMINACIÓN

Programa Inclusión Social.

2.3.- OBJETIVO GENERAL

Favorecer la integración social de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

2.4.- TERRITORIO

Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito territorial de la isla de Lanzarote.

2.5.- POBLACIÓN DESTINATARIA

Personas en riesgo o situación de exclusión social en el territorio insular, cuya motivación sea la mejora de su situación y de su calidad de vida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3. PROYECTOS DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

3.1.- PROYECTO PROMOCIÓN SOCIAL

Objetivo General:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento a las personas en situación o riesgo de exclusión social, que buscan la mejora de su calidad de vida.

Objetivos Específicos

- 1º Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.
- 2º Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.
- 3º Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.
- 4º Ofrecer un espacio de almacenaje.
- 5º Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.
- 6º Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.
- 7º Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 8º Participar en actividades de sensibilización.
- 9º Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.

Actividad:

El Proyecto Promoción Social se llevó a cabo en calle La Palma, nº 12, lugar donde se encuentra el espacio destinado a la atención social y psicológica, los servicios de duchas y lavandería, desayuno y almuerzo, ropero, consigna y talleres ocupacionales.

Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

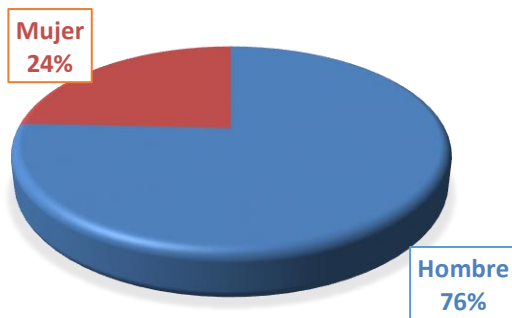
El perfil de la población atendida en el año 2022 ha sido: hombre de mediana edad (45 años), español (52%), soltero (61%), sin hijos (52%), residente actual en Arrecife (81%), con estudios primarios (33%), en situación de desempleo en búsqueda activa y sin ingresos económicos (58%), con escasa red de apoyo social y cuya causa principal de exclusión es laboral (52%), ya sea por encontrarse en desempleo, carecer de permiso de trabajo o tener ingresos insuficientes por tener salarios precarios.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

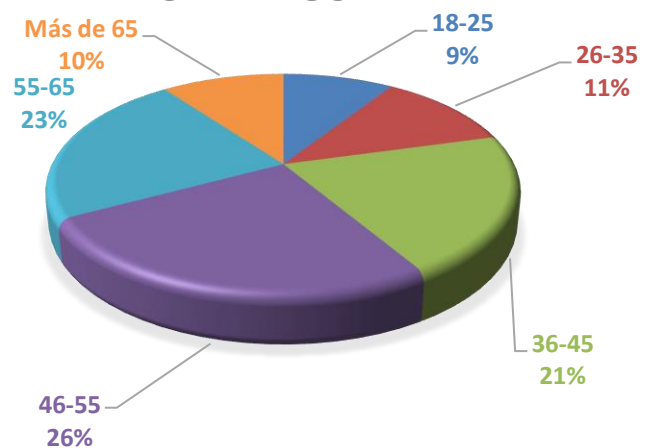
Gráficas:

Los datos presentes, muestran el resultado cuantitativo y el porcentaje relativo al número de personas atendidas, de género, procedencia según lugar de nacimiento, nacionalidad y residencia actual en Lanzarote, estado civil, hijos, redes de apoyo, salud, vivienda, así como la causa de exclusión social, situación económica, situación laboral, etc. Cabe señalar que algunas gráficas tales como: Ingresos durante el proceso, etc. no se refieren al total de la población atendida, ya que algunas personas al finalizar el año, aún se encontraban en proceso de mejora.

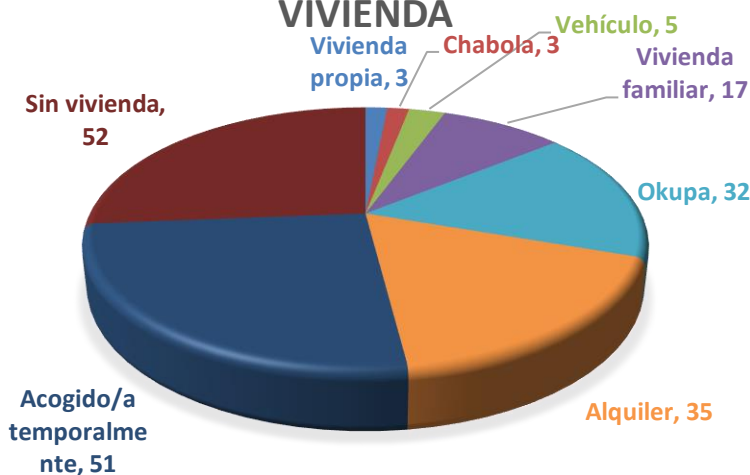
PERSONAS BENEFICIARIAS SEGÚN GÉNERO



PERSONAS BENEFICIARIAS POR RANGO DE EDAD



VIVIENDA

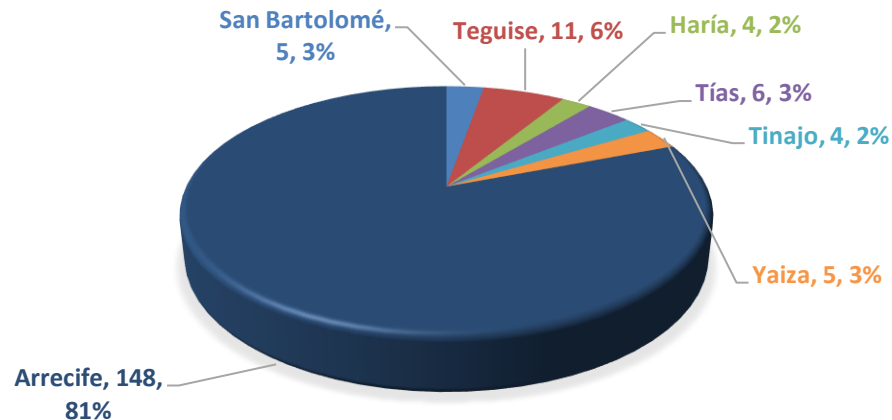


PERSONAS BENEFICIARIAS CON HIJOS/AS

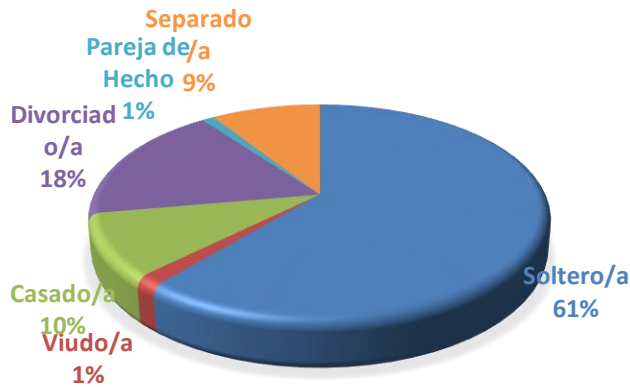


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

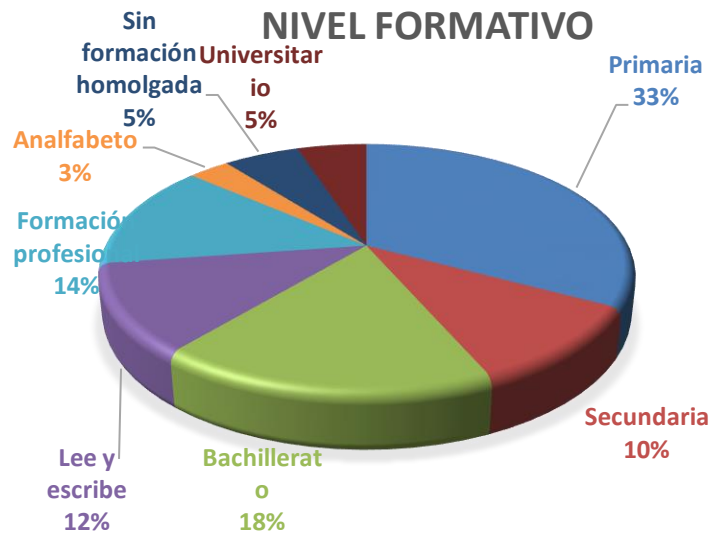
MUNICIPIO DE PROCEDENCIA



ESTADO CIVIL



NIVEL FORMATIVO

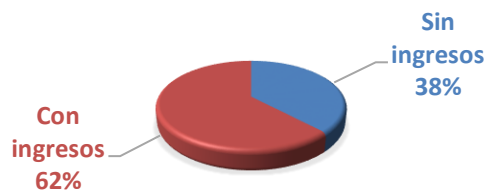


SITUACIÓN LABORAL

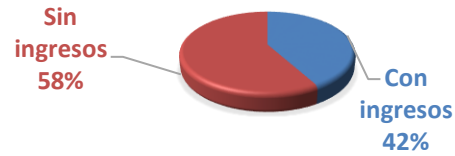


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

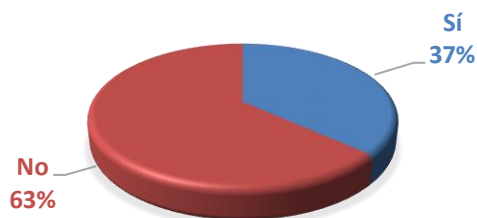
SITUACIÓN ECONÓMICA AL TERMINAR PROCESO



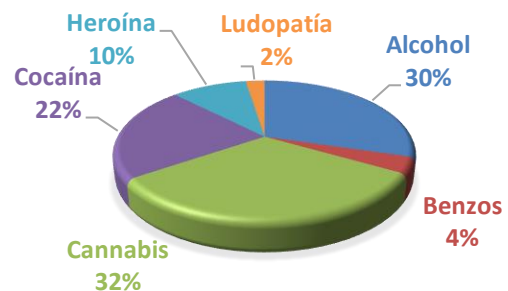
SITUACIÓN ECONÓMICA AL INICIAR PROCESO



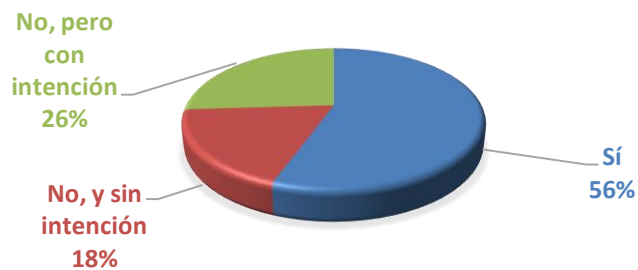
REFIEREN ADICCIÓN



TIPO DE ADICCIONES



PROCESO DE DESABITUACIÓN



PADECE ENFERMEDADES

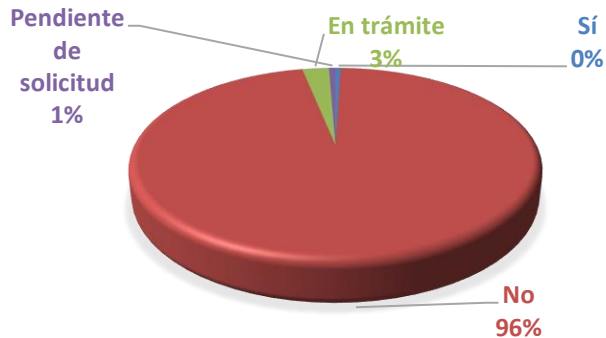


ENFERMEDADES SEGÚN TIPO



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

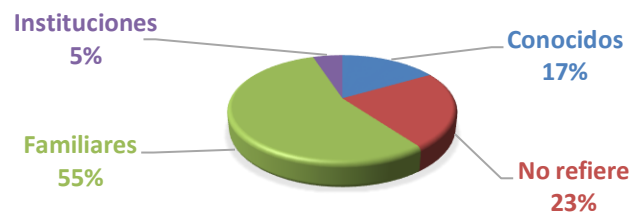
DEPENDENCIA



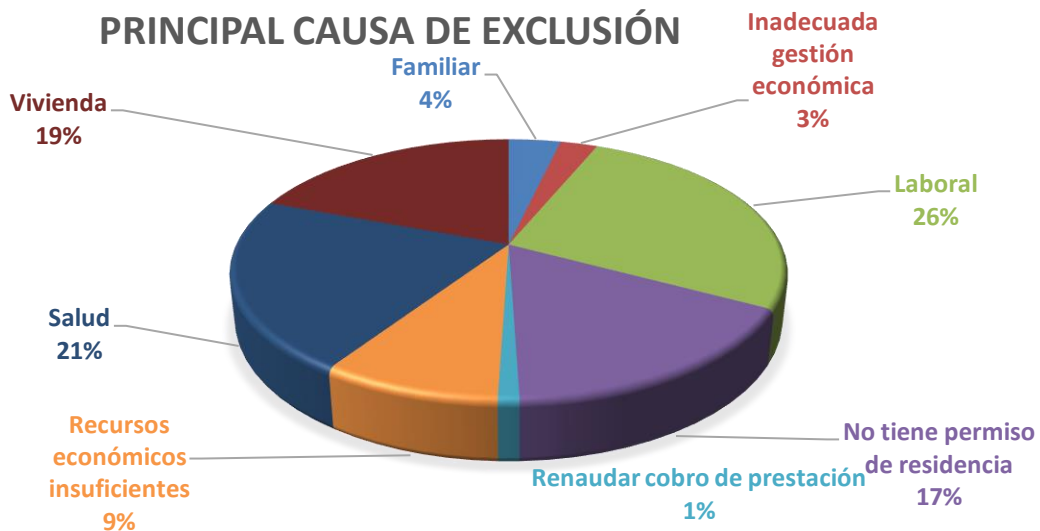
DISCAPACIDAD



REDES DE APOYO



PRINCIPAL CAUSA DE EXCLUSIÓN



3.1.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.)

Objetivo específico

Acoger, orientar y acompañar a nivel psico-social a las personas en el proceso de mejora de su situación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

Desde el Servicio de Atención Social (S.A.S.) se dio acogida al 100% de las personas que acudieron a informarse, orientarse y/o demandar alguno de los servicios del programa. Las trabajadoras sociales derivaron a instituciones y/o recursos externos en aquellos casos donde la demanda se ajustase mejor a las necesidades de las personas beneficiarias.

El Servicio se ofreció en C/La Palma, nº 12, Arrecife y fue llevado a cabo por una trabajadora social durante todo el año. Además, desde enero a junio con la continuidad del proyecto Atención Social a Personas en Riesgo de Exclusión Social, concedido por el Servicio Canario de Empleo que se inició en octubre de 2021, se contó con la colaboración de una trabajadora social quien reforzó el trabajo de seguimiento de los P.T.I. que se llevaban a cabo con las personas beneficiarios/as. Así mismo, en octubre se volvió a iniciar dicho proyecto, por lo que se volvió a reforzar la atención social con la incorporación de otra profesional. Así pues, se logró ofrecer el servicio desde enero hasta junio todos los días de la semana, y a partir del mes de julio se atendió los lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 13:30 horas, hasta el mes de octubre, a partir de ahí se volvió a ofrecer la atención social de lunes a viernes; manteniéndose en todo caso, una media de 9 horas semanales de atención social por parte de cada profesional.

En las atenciones sociales se trató de manera individualizada a la persona, con la finalidad de valorar su situación, estipular y acordar con ella los objetivos, así como los medios necesarios para alcanzarlos. Siempre con el fin de mejorar la calidad de vida y alcanzar la autonomía plena. Con cada una de ellas se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) y se puso en práctica el trabajo íntegro desde diferentes ámbitos: social, laboral, psicológico, educativo, emocional...; para ello se realizaron seguimientos del proceso y de los objetivos pautados y acordados con cada persona. Cabe señalar que dicho proceso fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades estuviesen trabajando con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social. Así mismo, se llevaron a cabo de manera programada, talleres orientados a la búsqueda activa de empleo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados S.A.S.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº Total de Personas Acogidas/Atendidas.	209	198
		Nº de personas que accedieron por primera vez al servicio.	120	108
		Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.	162	166
		Nº Total de Atenciones	464	746

Durante el año 2022 se atendió a un total de 198 personas desde el servicio de atención social. Las personas que acudieron al servicio se dividen en tres subgrupos, por un lado 108 personas fueron nuevas, es decir, accedieron por primera vez al servicio, por otro lado, 55 personas eran antiguas beneficiarias del proyecto y reiniciaron proceso, y por último 35 personas estaban en proceso a finales de 2022 y continuaron en 2023.

El total de atenciones realizadas por la trabajadora social coordinadora del proyecto fueron 432, en ellas se orientó e informó a las personas beneficiarias, y se les derivó a otros recursos externos cuando fue necesario (32 personas acudieron una sola vez al servicio). Sin embargo, 166 personas establecieron un Plan de Trabajo Individualizado (en adelante P.T.I.) encaminado al acompañamiento y apoyo en la mejora de su situación e inserción social. La trabajadora social y la persona beneficiaria consensuaron el objetivo a conseguir, buscando en todo momento la autonomía de la persona. El trabajo con cada persona se realizó desde una perspectiva holística atendiendo a las diferentes necesidades, procurando cubrirlas con los diferentes servicios del proyecto (duchas, lavandería, desayuno, almuerzo, etc.).

En cuanto a las atenciones de la trabajadora social que intervino desde el Proyecto Atención Social a Personas en Riesgo de Exclusión Social, la profesional que vinculó su labor al seguimiento de los procesos, llevó a cabo 314 atenciones, logrando que 40 personas se beneficiaran del servicio.

Cabe destacar que, para que la intervención con la persona fuera global, las trabajadoras sociales se coordinaron con otros profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados con los casos

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

(UAD, Salud Mental, Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Fundación Adsis, Emerlan, Cruz Roja, etc.).

Tal y como se puede observar en las gráficas, la población atendida estuvo compuesta en un 76% por hombres y la edad más frecuente se encontró entre los rangos de 36 a 45 años y de 46 a 55 años, resultando que la media de edad de las personas beneficiarias fue de 45 años. La principal causa de exclusión ha sido laboral, ya fuese porque la persona se encontró en situación de desempleo, porque se encontraba de manera irregular en el país o porque sus ingresos fueron insuficientes por tener trabajos precarios.

La proporción de personas que refirieron adicciones (37%) ha sido un dato a destacar. Se ha procurado apoyo para que la persona iniciase proceso de deshabituación, ya fue por demanda propia o porque accedió una vez se le orientó a ello. Siendo el cannabis la sustancia más consumida seguida del alcohol y la cocaína

En cuanto a los resultados del proceso, 116 personas alcanzaron sus objetivos, 39 interrumpieron su proceso y 8 lo incumplieron; cabe señalar que 35 personas permanecían en el proceso al finalizar 2022. Cabe señalar que más de la mitad de las personas que acudieron a los servicios del proyecto alcanzaron el objetivo propuesto, lo cual se valoró positivamente.



A la hora de llevar a cabo los diferentes servicios se procuró un buen ambiente que potenciara las relaciones interpersonales, dándose un bajo nivel de conflictividad en relación al número y características de la población atendida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.2.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (S.A.P.)

Objetivo Específico

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-social a las personas en el proceso de mejora de su situación.

Actividad

Al servicio de atención psicológica (S.A.P.), desde enero hasta octubre, pudieron acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social desde el área de personas sin hogar y que a su vez pudieron beneficiarse del uso de servicios del Proyecto Promoción Social y/o del Proyecto Casa de Acogida. A partir de octubre solo accedieron las personas beneficiarias del proyecto promoción social, puesto que, se contó con una psicóloga para cada uno de los proyectos del área de personas sin hogar, es decir, una profesional para el proyecto Promoción Social y otra para el proyecto Casa de Acogida.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas tanto desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona (donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona; desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y favorecer el proceso de recuperación y mejora de la persona (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados S.A.P.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas	48	52
		Nº Total de Atenciones	117	106
		Nº total de intervenciones de seguimiento	63	75
		Nº total de acompañamientos y/o visitas externas a personas beneficiarias del Servicio.	2	7

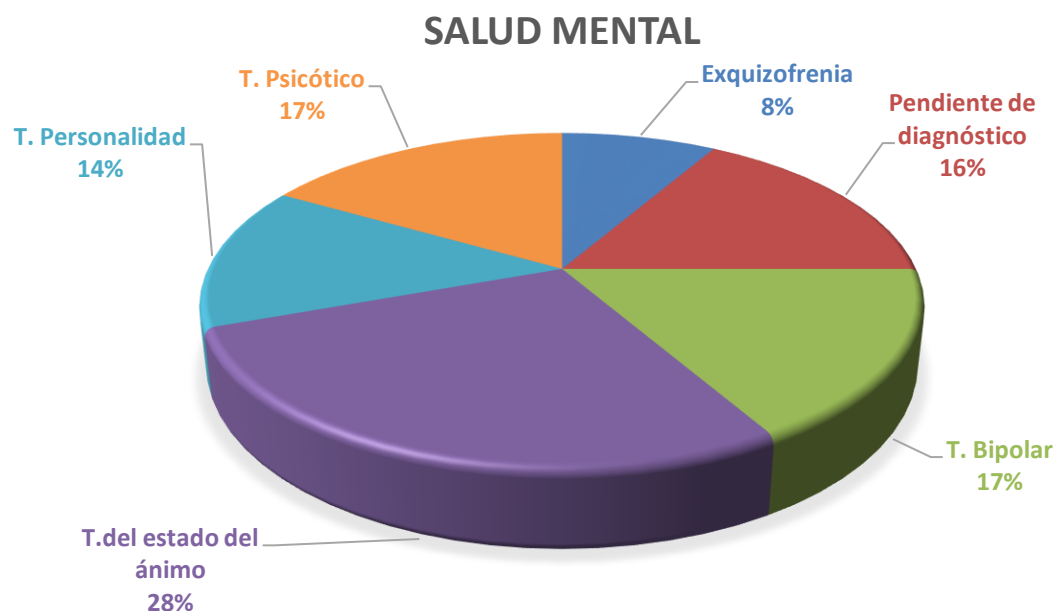
El servicio de atención psicológica se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, nº12. Se atendió a un total de 52 personas y se hicieron 106 atenciones de las cuales 75 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 50 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores, dependiendo del objetivo, la necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

Las personas atendidas fueron derivadas desde el Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso. Además, en las reuniones semanales de todo el equipo del proyecto, según cada profesional había observado en la semana, también se proponían a las personas beneficiarias para una posible derivación.

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso en el Programa.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detecta un alto porcentaje de personas que tienen algún tipo de patología relacionada con la salud mental, pero están aún en estudio y pendiente de diagnóstico.



Como se puede observar en la gráfica, el trastorno más frecuente es del estado de ánimo, seguido de otros no tan frecuentes como son la esquizofrenia.

Es necesario que la población en general tome conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de éste, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación.

La diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos se ha debido a que el servicio de atención psicológica estuvo pausado durante los dos primeros meses del año. La persona contratada estuvo de permiso. El servicio se reanudó cuando las condiciones económicas de la entidad permitieron la sustitución del puesto.

3.1.3-SERVICIO DE DUCHA Y LAVANDERÍA (PONTE EN MARCHA)

Objetivo Específico

Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.

Actividad

Se ofreció de lunes a viernes de 8:15 a 10:15 horas, desde el mismo, se cubrió la higiene personal y cuidado de la imagen. Al servicio de duchas y lavandería “Ponte en Marcha”, pudieron

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social, principalmente para aquellos que no disponían de una vivienda o bien ésta no reunía las condiciones adecuadas para hacer un aseo óptimo. Además de cubrir la necesidad de higiene personal y promover hábitos de la vida diaria y de autoimagen adecuados, señalar que las personas beneficiarias de éste servicio, fueron a su vez las mismas que accedieron al servicio de desayuno. Estas dos coberturas se estimaron como necesarias y complementarias para que la persona, en situación de exclusión social, pudiera iniciar o restablecer el proceso de recuperación de su situación socioeconómica y personal.

El acceso al servicio se produjo tras la valoración realizada desde el Servicio de Atención Social, y se estimó necesario dentro del Plan de Trabajo Individualizado de la persona beneficiaria.

El servicio de duchas, con la reestructuración realizada en 2020, diseñada para asegurar la prevención de contagio de enfermedades, continuó con su funcionamiento y horarios ofreciendo 8 plazas diarias durante el 2022. Cada una de las personas que accedieron al servicio tuvieron acceso al mismo durante 15 minutos, tiempo que se estimó adecuado para el aseo personal y posterior limpieza y desinfección de lugar utilizado, dejándolo preparado para el uso de la siguiente persona.

El funcionamiento y desarrollo diario del servicio conllevó el acceso al mismo en la hora fijada, que había sido acordada previamente, la entrega de productos de higiene personal de uso común y otros de uso individual, el disponer de un espacio de consigna donde guardar sus pertenencias básicas e indispensables para el aseo e higiene personal diaria, y el uso del servicio de ropero del proyecto. Seguidamente se ofreció la posibilidad del lavado de la ropa dentro del servicio. La gestión y manejo del servicio de lavandería y de la lavadora (carga de la lavadora, tendido, recogida y doblado) fue desarrollado por las personas beneficiarias mediante la supervisión y el apoyo de la profesional responsable del servicio. Tras la ducha y la lavandería, la persona realizó la desinfección de todas aquellas zonas con las que hubiese entrado en contacto durante su higiene y tras esto acceder a un desayuno variado y completo.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la sede de la entidad que se encuentra en la C/ La Palma, 12. La gestión y supervisión del servicio, como se citó anteriormente, fue llevada a cabo por la técnica responsable del mismo, que, en este caso, fue la trabajadora social coordinadora del proyecto. El servicio también fue apoyado por la psicóloga del proyecto y otros profesionales del mismo, tales como por el servicio de cocina y su responsable para la elaboración de los desayunos.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados Servicio de Ducha y Lavandería “Ponte en Marcha”:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.	Servicio de D/L “Ponte en Marcha”	Nº de personas derivadas del S.A.S.	57	52
		Nº de personas que hicieron uso del servicio.	51	47
		Nº personas que solicitaron ropa y calzado.	20	25
		Nº de personas que iniciaron por primera vez en el servicio.	38	29
		Nº de personas que reiniciaron el servicio durante el año en curso.	13	18
		Nº de personas que se mantenían en el servicio al cierre del año.	6	8
		Nº de personas que se corresponsabilizaron en el servicio de lavandería.	51	47

De las 198 personas beneficiarias del Proyecto de Promoción Social, 52 personas solicitaron o fueron derivadas a través del S.A.S. al servicio “Ponte en marcha”, área de personas sin hogar, aunque finalmente fueron 47 personas las que hicieron uso del mismo. Las 5 personas restantes solicitaron el servicio de duchas y lavandería, pero finalmente decidieron no continuar en su proceso de mejora. Las personas que hicieron uso del baño y zona de lavandería, lo realizaron aprovechando óptimamente el mismo. Al igual que en el resto de servicios del proyecto, fue más significativa la presencia de hombres que de mujeres.

Del total de personas que hicieron uso del servicio, 29 lo hicieron por primera vez, mientras que 18 personas reiniciaban de años anteriores. Al cierre del año 2022, 8 personas se mantenían en el

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

servicio. El periodo de permanencia en el servicio fue de carácter temporal en función de la necesidad y circunstancias de la persona, así como de que se ajustase al procedimiento y funcionamiento del mismo. Los motivos más frecuentes por los que dejaron de asistir fueron los siguientes:

- Porque sólo requerían del Servicio de Duchas/Desayuno/Lavandería como una ayuda puntual.
- Porque accedieron a la Casa de Acogida.
- Porque causaron baja en el Proyecto Promoción Social en su totalidad.
- Por cese en el servicio por causa grave, incumplimiento de la normativa.
- Por derivación a otro recurso que contaban con servicio similar (AFACODA, CALOR Y CAFÉ, Albergue Municipal).

Las 8 plazas ofrecidas estuvieron ocupadas la mayor parte del año, produciendo incluso en varias ocasiones una demanda superior a la que se podía cubrir. Cuando la demanda superaba a la oferta de plazas se realizó una lista de espera de personas solicitantes que se fueron incorporando a medida que se liberaron las plazas ocupadas.

Podemos decir que la participación de las 47 personas en el desarrollo del servicio, partiendo y teniendo en cuenta las diferencias individuales, como el nivel de habilidades de la vida diaria y sus capacidades, fue en general total y satisfactoria. Cada año se recoge la constancia en este tipo de servicios de aquellas personas beneficiarias que están implicadas en el proceso de cambio. Día a día fueron más conscientes de su corresponsabilidad en el mismo y además de las tareas físicas y/o repetitivas que hicieron (poner la lavadora, tender y recoger la ropa, limpieza del espacio, etc.) en esa convivencia y rutina, también pusieron en práctica o recuperaron valores y actitudes necesarias no sólo para el buen desarrollo y funcionamiento del servicio, sino que también fueron útiles y convenientes para sus procesos de mejora como personas sociales o en sociedad: el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la asertividad y la empatía.

El servicio trató de contribuir a la recuperación del primer hábito diario adecuado y saludable para el funcionamiento óptimo de la persona, que le permitió desarrollarse y hacer frente a las gestiones diarias y necesarias presentes en su proceso. Se observó una mejora diaria del aspecto e imagen de la persona que facilitó y conllevó a un incremento y recuperación de la salud en general, tanto física como psicológica. Paralelamente a la mejora externa, hubo una mejoría directa en el auto-concepto y autoestima de la persona que gradualmente fue sintiéndose mejor, aumentando con ello su seguridad y motivación hacia el cambio. Se reeducó en habilidades y destrezas pérdidas o mermadas por la situación de exclusión social o bien se promovió en el aprendizaje y adquisición de las mismas (especialmente en aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de aprender o no contaron con modelos de aprendizaje adecuados). Desde el servicio se enseñó, se fomentó y se reforzó

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

en todo momento, el papel activo y participativo de la persona en el desarrollo y funcionamiento del mismo, en concreto, a través de la ejecución de tareas funcionales básicas de la vida diaria (aseo e higiene, vestimenta, alimentación, lavandería, etc.) fundamentales para el desarrollo y autogestión de la persona. Es por todo ello, por lo que el servicio de duchas y lavandería sigue siendo un servicio fundamental y necesario para el desarrollo y bienestar de la persona en situación de sin hogar.

3.1.4.- SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO

Objetivo Específico:

Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.

Actividad:

El servicio de desayuno se ofreció de lunes a viernes, de 08:15 a 10:15h; y el servicio de almuerzo se ofreció de lunes a sábado de 12:30 a 13:30 horas. Los domingos y festivos se ofreció un picnic, por lo tanto, se pudo cubrir las necesidades básicas de alimentación durante todos los días del año. Ambos servicios, se ofrecieron en calle C/La Palma, nº 12, Arrecife. Durante todo el año se garantizó un máximo de 8 plazas diarias en el servicio de desayuno, de lunes a viernes, y 40 plazas diarias en el servicio de almuerzo. El número de desayunos estuvieron vinculados al número de personas que pudieron hacer uso del servicio de duchas y lavandería, ya que los servicios han compartido espacio físico y temporal.

Durante el 2022 ha continuado la colaboración de los hoteles, pero no se ha conseguido la totalidad que abastecían antes de la pandemia el servicio de almuerzo, por tanto, se mantuvo el sistema de menús diarios elaborados en la Entidad. Se ha podido contar con la comida facilitada por el Hotel Sol, el Barceló Teguis Beach, el Barceló Lanzarote Active Resort y el Gran Teguis Beach que reiniciaron su colaboración semanal y la colaboración mensual del restaurante Isla Bonita que colaboró con una paella los primeros miércoles de cada mes. Para la elaboración de la comida, se realizaron dos menús semanales que se alternaron procurando una alimentación completa y equilibrada, teniendo en cuenta la época del año, y por ello estableciéndose dos menús semanales de verano y dos de invierno.

Durante todo el año, las personas beneficiarias accedieron a almorzar en el centro. Para poder llevarlo a cabo se distribuyeron las mesas de manera que se pudiera respetar la distancia de seguridad y se instalaron mamparas de metacrilato, se diseñó un circuito interno para evitar la afluencia de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

personas en un mismo lugar, así como se distribuyó a las personas en tres grupos, dos de trece personas y uno de catorce manteniendo el aforo adecuado a las medidas de prevención de contagio de la Covid.

Para evitar duplicidades en la oferta del servicio de almuerzo se realizaron coordinaciones periódicas con profesionales técnicos de otros recursos y/o instituciones externas.

Señalar que se ha procurado ofrecer una alimentación equilibrada y variada tanto en el desayuno como en el almuerzo; este segundo, compuesto por un primer plato, un segundo plato, postre, pan y agua. Como señalamos anteriormente, los festivos y domingos se hizo entrega de un picnic.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados, Desayuno y Almuerzo:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.	Servicio de Almuerzo.	Nº Total de Personas Acogidas en el servicio de Almuerzo.	140	146
		Nº Total de personas que utilizaron el servicio.	120	137
	Servicio de Desayuno	Nº Total de Personas que utilizaron el servicio de desayuno	57	47
		Nº total de personas que se corresponsabiliza diariamente con el servicio de desayuno	7	8

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante el 2022 hicieron uso del servicio de desayuno 47 personas y de almuerzo 137. Las personas acogidas en los servicios se habían

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

entrevistado previamente con la trabajadora social, salvo algunos casos excepcionales donde se valoró la acogida inmediata para posteriormente ser atendido en el servicio de atención social.

El acceso a los servicios está estrechamente vinculado al servicio de atención social anteriormente explicado, por tanto, el establecimiento de los planes de trabajo individuales fue dirigidos a la mejora de la situación personal a corto, medio y largo plazo y conllevó un seguimiento desde el servicio de desayuno y almuerzo, de manera conjunta, por parte del equipo multidisciplinar.

Cabe señalar que la media de comensales por día ha sido de 40 personas en el servicio de almuerzo; si la demanda era superior a las plazas ofertadas, se realizó una lista de espera donde se incluyó a las personas que demandaban el servicio, accediendo al mismo en la medida que se liberaban plazas.

3.1.5.- SERVICIO DE CONSIGNA

Objetivo Específico:

Ofrecer un espacio de almacenaje.

Actividad:

Desde el Proyecto Promoción Social, se ha favorecido un espacio donde aquellas personas que se hallaban en situación de sin hogar o de especial vulnerabilidad pudieron guardar, durante un tiempo, sus pertenencias. Al ser solicitado, se procedió en primer lugar a cumplimentar un documento con sus datos personales y se identificaron los bultos que depositaron en la consigna; una vez retirados se detalló la fecha de salida con la firma del propietario y se le entregaron sus pertenencias.

Las personas que utilizaron el servicio de consigna pudieron acceder a sus pertenencias de lunes a viernes de 08:15 horas a 09.00 horas, y de 12:00 a 13:00 horas.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Servicio de Consigna.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer un espacio de almacenaje.	Servicio de Consigna	Nº total de personas beneficiarias	15	22

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Este año hicieron uso del servicio de consigna 22 personas. El tiempo de uso ha variado según el caso, en la mayoría osciló entre 1 y 6 meses por persona.

Este servicio permitió a las personas que lo utilizaron, tener las pertenencias en un lugar seguro, además de la posibilidad de moverse con más facilidad a la hora de buscar empleo, hacer gestiones, etc.

3.1.6. SERVICIO DE ROPERO

Objetivo Específico:

Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.

Actividad:

El servicio se ofreció de lunes a viernes. En el centro, se dispuso de dos espacios en los cuales almacenar prendas de vestir y calzado. Las personas que lo necesitaron pudieron solicitarlo desde el servicio de duchas o desde el servicio de atención social y/o psicológica.

En el caso de no haber podido cubrir en ese momento la necesidad de la persona, ésta fue derivada a otros servicios externos.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Servicio de Ropero.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.	Servicio de ropero.	Número total de personas acogidas	55	69

Durante este año utilizaron el servicio un total de 69 personas, de los cuales 22 fueron mujeres y 47 hombres. Destacar, que las principales carencias fueron sobre todo de calzado, prendas de abrigo y ropa interior.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.7 TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo Específico:

Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.

Actividad:

Se desarrollaron una serie de talleres y actividades, que promovieron no sólo la participación e implicación de la persona a nivel individual, sino que también favoreció el trabajo en equipo. Dichas actividades y talleres se realizaron en la sede de la entidad (en el espacio del Comedor Social).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.	Talleres ocupacionales	Número de talleres y actividades de Orientación Laboral realizadas	5	14
		Media de personas participantes	2	3
		Número de talleres y actividades de habilidades para la búsqueda de empleo realizadas	5	20
		Media de personas participantes	2	3
		Número de taller sobre gestión económica	2	4

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Media de personas participantes	2	2
		Número de talleres de autoestima	1	4
		Media de personas participantes	2	3
		Número de talleres de manualidades	2	7
		Media de personas participantes	3	5
		Nº Total de Talleres.	15	49

Este año participaron en alguno de los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el proyecto, una media de 3 personas, las cuales, en su mayoría, menos tres personas fueron hombres, coincidiendo con el perfil mayoritario de la población acogida en el proyecto; participando un total de 35 personas.

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos; además de potenciar el trabajo en equipo y favorecer las relaciones sociales saludables.

Principalmente las actividades fueron dirigidas y planificadas por las trabajadoras sociales. Las actividades que se llevaron a cabo fueron **Taller de orientación laboral**: se facilitó el conocimiento de las herramientas de búsqueda de empleo (CV, Carta de presentación, etc.), el reconocimiento y valoración de características para la inserción laboral (formación y experiencia), la mejora de las competencias en TIC; **Taller de habilidades para la búsqueda de empleo**: el cual se estableció para conseguir el fomento de las habilidades sociales, las aptitudes para el empleo, la identificación de fortalezas para la inserción laboral, la identificación y control de emociones, entre otras y Taller de gestión Económica, el cual favoreció conocer y diferenciar los ingresos y gastos, así como priorizar y optimizar los mismos.

El acercar a las personas beneficiarias del proyecto a dichas actividades, haciéndolas asequibles y ampliando sus conocimientos, favoreció dentro del proceso de mejora la importancia que tiene el conocer las herramientas, estrategias y habilidades a la hora de buscar empleo para poder tener éxito

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

y acceder al mercado laboral. Las personas beneficiarias pudieron descubrir y potenciar habilidades y destrezas, así como mejorar aquellas que ya habían puesto en práctica con anterioridad.

De igual manera, se desarrollaron talleres que dirigió la psicóloga del proyecto. Estos talleres se desarrollaron para lograr como objetivo general una alternativa viable a la situación actual de cada persona beneficiaria, creando nexos con la sociedad a través de la adquisición de las habilidades necesarias que les ayuden a mejorar en su situación personal y laboral, ofertando un espacio donde se puedan sentir identificados como grupo y como parte de la sociedad.

Por un lado, se desarrollaron un total de 4 talleres de autoestima, teniendo una participación total de 7 asistentes. Los objetivos del taller fueron:

1. Tomar conciencia de la imagen que tienen de sí mismos/as.
2. Identificar las características positivas individuales.
3. Valorar sus acciones y las de los demás de la forma más adecuada.

En dicho taller se trabajó el siguiente contenido:

- Reflexionar sobre sí mismos/as.
- Desarrollar un sentimiento de identidad propia.
- Aumentar la conciencia de las características personales.
- Tomar conciencia de su singularidad y aprender a respetar la de los demás.
- Conocer cuáles son los factores de los que depende la autoestima.
- Ampliar el conocimiento de sí mismos/as.
- Practicar el lenguaje de los sentimientos positivos.
- Desarrollar el sentimiento de ser una persona digna de ser querida y respetada por las demás personas.

Por otro lado, con motivo de la festividad navideña se realizaron un total de 2 talleres de manualidades dirigido por la trabajadora social del SCE y la psicóloga del proyecto. Alcanzando un total de 20 participantes. Donde el objetivo fue el de promover el desarrollo global de las personas beneficiarias, mejorando la cooperación y cohesión grupal.

3.1.8. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico:

Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

Se realizaron reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevó a cabo una reunión semanal entre los agentes implicados en el funcionamiento de los servicios con la finalidad de planificar y gestionar los recursos y servicios y garantizar la atención desde una visión multidisciplinar. Además, se realizaron reuniones quincenales con dirección y reuniones semanales con el equipo técnico del programa.

Diariamente se llevaron a cabo coordinaciones informales. Se realizan coordinaciones externas con otros profesionales en función de las necesidades.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de Coordinación	Nº total de reuniones de coordinación interna.	Nº Total de reuniones internas (117)	130
			Nº Total de reuniones de servicios de promoción social	26
			Nº Total de reuniones de equipo técnico	35
			R.E. Técnico Programa	10
			Nº Total de Reuniones de Valoración de Casa de Acogida	31
			R.E. Técnico con dirección	27
			R. Sensibilización	3

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº total de reuniones y coordinaciones externas	Nº total de reuniones y coordinaciones externas.	147
--	--	---	--	-----

Cabe destacar que, para que la intervención con la persona fuera global, las trabajadoras sociales y la psicóloga del proyecto se coordinaron con otros profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados con el caso (UAD, Salud Mental, Servicios sociales municipales, Fundación Adsis, Emerlan, Cruz Roja, etc.).

El total de reuniones y/o coordinaciones con entidades externas fue 147. Cabe señalar que, diariamente se realizaron coordinaciones telefónicas con otros profesionales, necesarias para avanzar y unificar criterios en la intervención con la persona beneficiaria.

Con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del proyecto, se realizaron 130 reuniones internas. Las reuniones fueron las siguientes:

- Reunión de servicios de promoción social: se realizó una reunión semanal, en la que se valoraron aspectos a mejorar de los servicios del proyecto, unificando propuestas de mejora. Además, se valoró en cada reunión el seguimiento de las personas beneficiarias en el uso de los servicios. El equipo de trabajo mantuvo 26 reuniones de coordinación interna. Así mismo, cabe señalar que se utilizaron otras herramientas y canales de comunicación diaria.
- Reunión de equipo técnico del proyecto: se realizó una reunión semanal, en la que se valoraba el P.T.I de cada una de las personas beneficiarias. Se realizaron 35 reuniones.
- Reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa: Se mantuvieron 31 reuniones de coordinación, con el fin de intercambiar impresiones, establecer y priorizar criterios de acogida, así como valorar y delimitar las intervenciones en el P.T.I.
- Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social: Se mantuvieron reuniones mensuales, con el fin de revisar, evaluar y compartir y tomar decisiones, referentes a los proyectos del Programa.
- Reuniones de la Técnico coordinadora del proyecto con dirección: Se mantuvieron reuniones quincenales con la dirección de la entidad, para valorar y comentar el funcionamiento del proyecto, así como aquellos aspectos que se podían mejorar. En total se mantuvieron 27 reuniones en el año 2022.
- Reuniones de Sensibilización: Se realizaron 3 reuniones, con el fin de organizar los eventos previstos de sensibilización en las que el proyecto Promoción Social participó.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.9. SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas en situación de exclusión social.

Actividad

Se realizaron actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollan desde el Proyecto Promoción Social.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas en situación de exclusión social.	Sensibilización	Nº de actividades/campañas en las que se participa	2	8

Durante el año 2022, se ha participado desde el proyecto Promoción social, en 8 actividades de sensibilización. Dichas actividades fueron las siguientes:

- Tres participaciones en la Radio Insular, comentando y dando a conocer el proyecto, su funcionamiento y los servicios que se ofrecen. A las que acudió la trabajadora social coordinadora del proyecto, y las dos trabajadoras sociales que colaboraron con el mismo desde el proyecto “Atención Social a Personas en Riesgo de Exclusión Social” subvencionado por el Servicio Canario de Empleo.
- Se participó en un stand informativo, organizado por el Ayuntamiento de Arrecife.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Una de las personas beneficiarias del proyecto, participó en un video de sensibilización, explicando cómo funcionan los servicios del proyecto, así como contando su historia de vida.
- Concierto de jazz y Bossa Nova, organizado desde la entidad y en colaboración solidaria de músicos/as y artistas.
- Se acudió a una mesa redonda organizada en Máquez, donde el objetivo era dar a conocer el Programa Inclusión social, que desarrolla la entidad y que engloba a todos los proyectos de la Fundación.
- Se participó en una mesa redonda organizada por el Cribó “Participación Ciudadana: por el bienestar, caminamos juntos”, donde acudió la psicóloga del proyecto.

3.1.10. VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.

Actividad

Durante todo el año se fueron incorporando personas voluntarias al proyecto, pudiendo participar de forma puntual o manteniéndose colaborando y participando en el tiempo. El voluntariado primero actuó como observador, conociendo los servicios que se ofrecían y luego tomando un rol activo, apoyando y acompañando los servicios, siempre con la supervisión de la coordinadora del proyecto, o del profesional encargado/a de la actividad y/o servicio.

Concretamente en el proyecto, el voluntariado participó en los siguientes servicios:

- servicio de duchas y lavandería,
- servicio de desayuno y almuerzo,
- servicio de consigna,
- servicio de ropero y
- talleres ocupacionales.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Voluntariado

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.	Voluntariado	Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	2	9

Cabe destacar, que el voluntariado que ha participado en el proyecto (9 personas) ha colaborado mediante las siguientes acciones: Servicio de duchas y lavandería (1), servicio de almuerzo (2), talleres ocupacionales (1) y apoyo puntual en: el Almuerzo Navideño (2), tareas de mantenimiento (2), y en la elaboración/mantenimiento de base de datos interna (1).

Por otro lado, el alumnado en prácticas que ha participado han sido 3 personas del curso de Microsistemas, Dinamización Comunitaria y 1 persona del Grado Educación Social. El alumnado en prácticas ha participado reforzando y colaborando en el servicio “Ponte en Marcha” y el servicio de almuerzo junto con la persona responsable de cada uno de los servicios. Además, también han realizado talleres ocupacionales con las personas beneficiarias, siempre supervisado por un profesional técnico del proyecto. Dichos talleres consistieron en diferentes dinámicas sobre habilidades sociales, trabajo en equipo, orientación sobre formación disponible, etc.

Además, también se contó con una persona de servicios a la comunidad, que apoyó la limpieza y mantenimiento del centro.

3.2.- PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLEDO

Objetivo General:

Satisfacer las necesidades de subsistencia, protección, ocio y participación que respondan a la carencia de un hogar.

Objetivos Específicos:

- 1º Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.
- 2º Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.
- 3º Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.
- 4º Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

5° Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

6° Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.

7° Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Actividad:

La Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo, se encuentra en el municipio de Arrecife, en el barrio de Altavista, es un servicio de alojamiento de media-larga estancia con capacidad de 17 plazas, de las cuales 3 plazas son de mujer y 14 plazas son de hombre.

El servicio se ofreció los 365 días del año, 17 horas y media diarias (de 14:30 horas, hasta las 08:00 horas) de lunes a viernes y 19 horas diarias durante los fines de semana (de 13:00 a 8:00 horas).

Las personas acogidas en la vivienda, plantearon un P.T.I. (Plan de Trabajo Individualizado), acordado previamente con la trabajadora social del proyecto; por ello el equipo psico-socio-terapéutico del recurso, acompañó, orientó y atendió diariamente a todas las personas beneficiarias del servicio, con el fin de favorecer la consecución de los aspectos que se contemplaron en el P.T.I., así como las dificultades, inquietudes y/o preocupaciones que presentaron las personas y/o el grupo en el día a día de la convivencia.

El P.T.I. conllevó implicación y motivación de las personas para resolver su situación, bien mediante mecanismos y herramientas propias de la persona y/o de otras que el recurso facilitó, o de otras entidades públicas en las que se apoyó para ir mejorando su situación.

La Casa ofreció como servicios: atención y seguimiento psico-socio-educativo (la psicóloga coordinadora de proyecto y la trabajadora social, apoyaron el proceso de mejora de las personas beneficiarias de la Casa), educativo (a través de la educadora social durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, la profesional fue contratada para el Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Riesgo de Exclusión Social, subvencionado por el SCE, y llevó a cabo su intervención con la población beneficiaria de la Casa), atención, seguimiento y acompañamiento terapéutico (los ayudantes terapeutas y la monitora llevaron diariamente su acción en la vivienda), actividades socio-culturales, alojamiento, alimentación, material y productos de higiene y cuidado personal, ayudas de farmacia, transporte y gestión de documentación, apoyo mediante material de oficina y/o herramientas terapéuticas.

Señalar que, en la convivencia, en todo momento se procuró establecer una dinámica de funcionamiento flexible, que nos permitió conciliar la convivencia grupal con cada uno de los itinerarios u objetivos personales, con la finalidad de lograr la independencia y autonomía de las personas. La participación e implicación de las personas beneficiarias en la casa, bien en tareas de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

limpieza, o bien en el mantenimiento y abastecimiento de la misma, favorecieron el sentimiento de pertenencia, entendiéndola como su hogar y potenciando así rutinas y hábitos necesarios y fundamentales en la convivencia y en la calidad de vida de las personas.

El generar espacios de comunicación con la finalidad de favorecer un buen ambiente en la convivencia, potenciando la resolución de conflictos, la mediación entre las partes afectadas, el acordar y poner en práctica estrategias y medidas de mejora y organización, y el poder revisarlas de manera continuada, potenciaron la identidad de las personas respecto a sí mismo y hacia los demás, siendo una oportunidad para poner en práctica las habilidades y destrezas sociales.

Así mismo, desde el proyecto se vio necesario que la población en general tome conciencia de la realidad del colectivo de personas sin hogar, para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas propias de sensibilización, para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar.

Además, señalar que dada la situación de emergencia socio-sanitaria vivida por la Covid-19, se vio necesario recordar y educar a la población beneficiaria sobre las medidas de prevención de contagio de la enfermedad, uso de mascarillas e higiene de manos y distanciamiento social, extremándolas en caso de sospecha o contagio de alguna persona conviviente.

Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

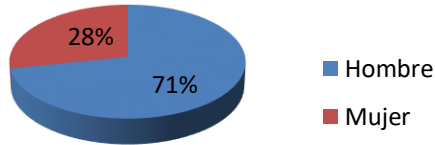
El perfil de la población atendida correspondió al de colectivo de personas en situación de sin hogar, los datos son los recabados en la base de datos con información perteneciente al 2022. Se concluye el año afirmando que el perfil acogido es el siguiente: Hombres (71%), con edades comprendidas entre los 46 y 55 años (37%), españoles (66%), nacidos principalmente en Canarias (37%), solteros (54%), con hijos (63%), que refieren disponer de redes de apoyos puntuales por parte de familiares (66%), con estudios primarios (34%), en situación laboral activo/a-parado (45%), sin ingresos económicos (68%), en situación de acogida temporal (31%) o sin vivienda (31%), refiriendo ser el principal motivo de la situación de exclusión social, la problemática de salud (48%).

Gráficas:

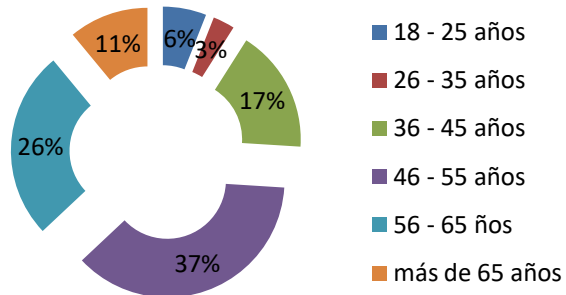
A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la situación de la persona al inicio del proceso y cierre del mismo durante el año 2022, salvo de aquellas personas que aún no habían finalizado el proceso al cierre del 2022.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

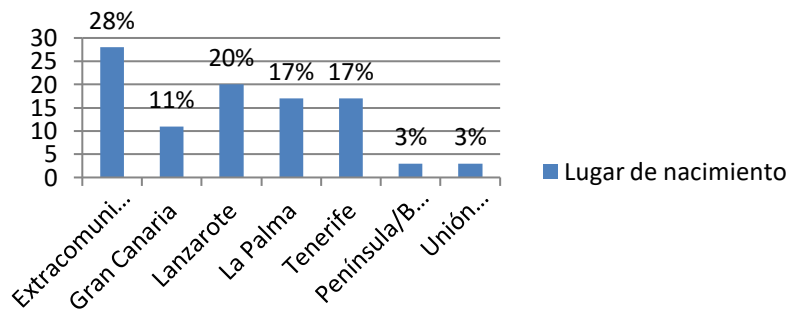
Género



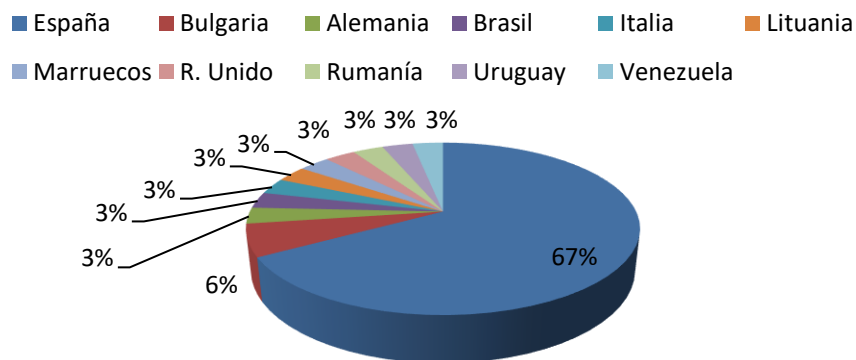
Tramos de edad



Lugar de nacimiento

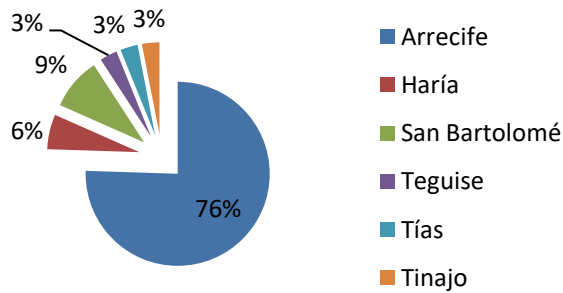


Nacionalidad

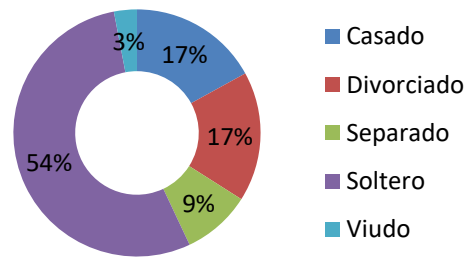


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

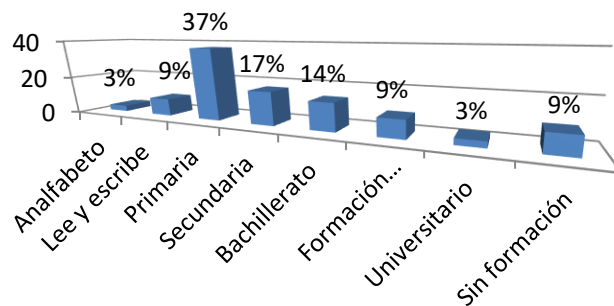
Municipios de procedencia



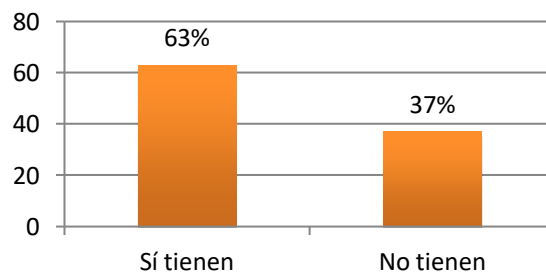
Estado civil



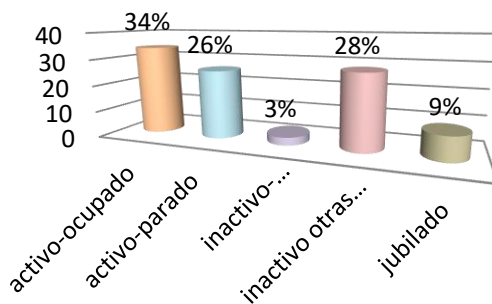
Formación



Hijos

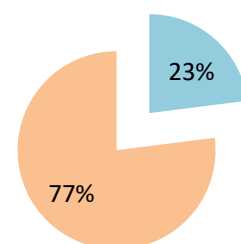


Situación laboral al finalizar

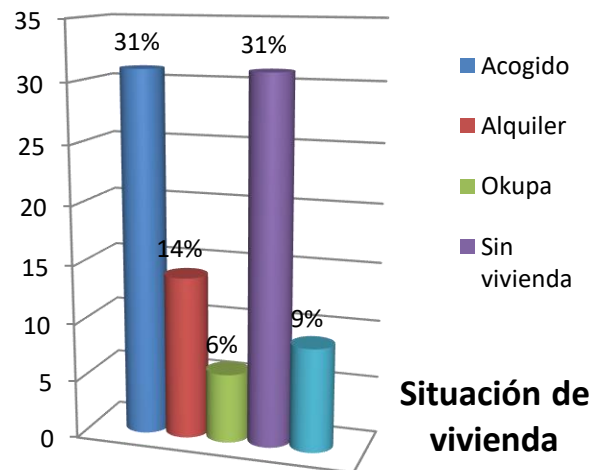
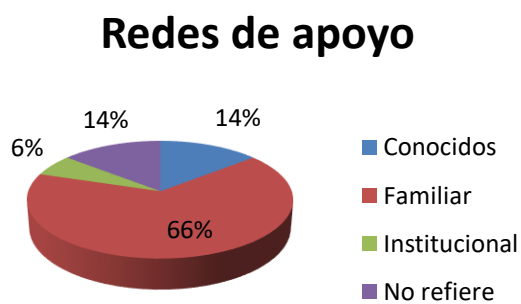
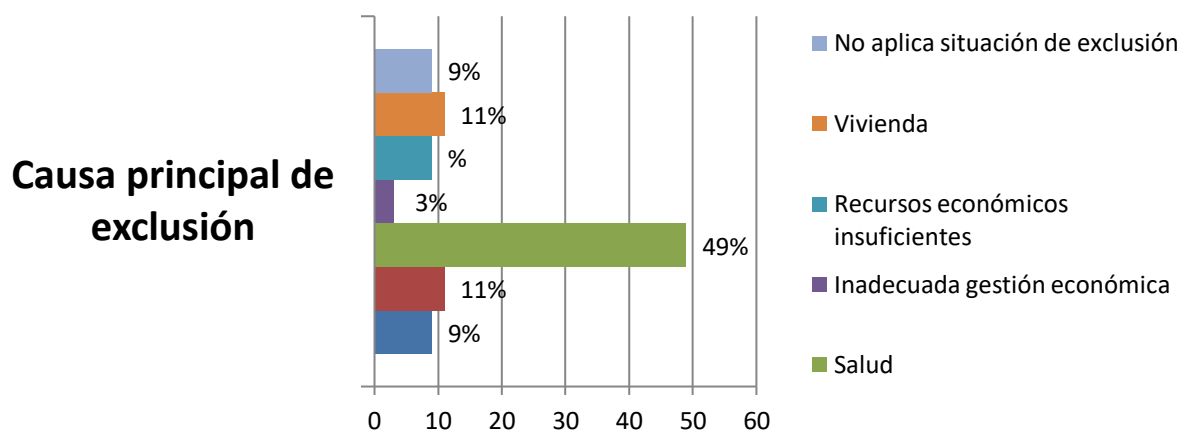
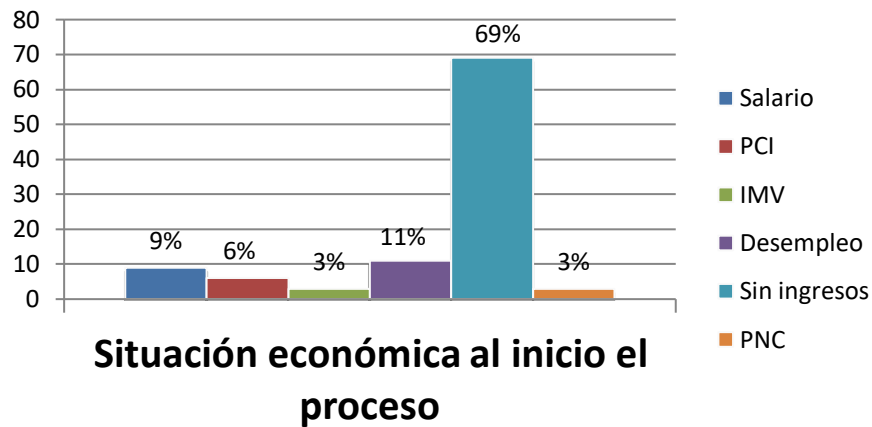


Situación económica al finalizar

■ con ingresos ■ sin ingresos

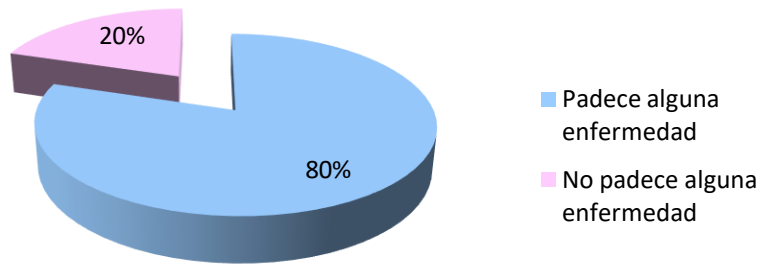


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

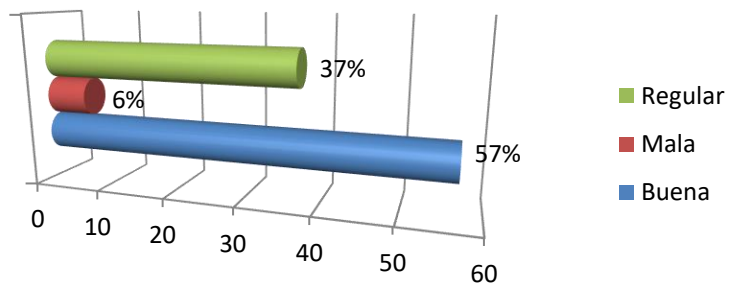


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

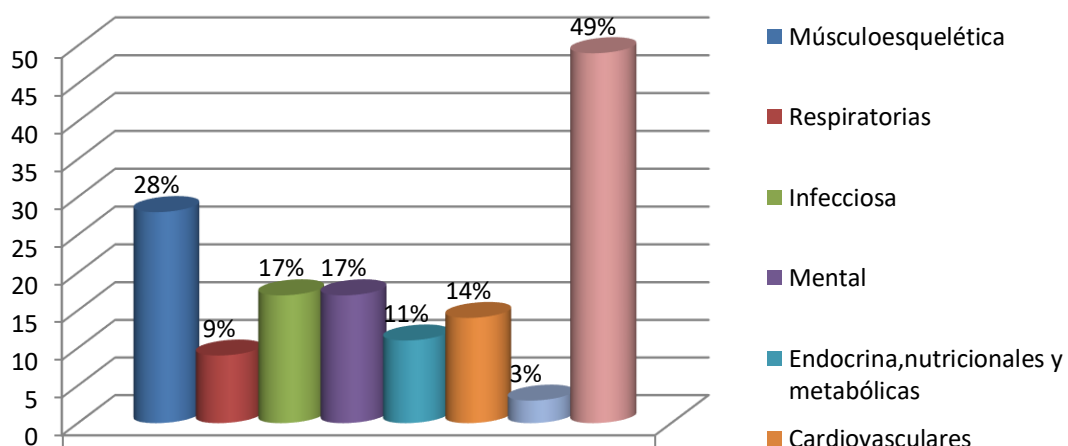
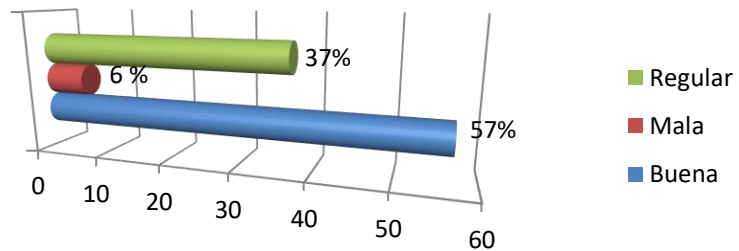
Salud



Percepción de salud (beneficiario)

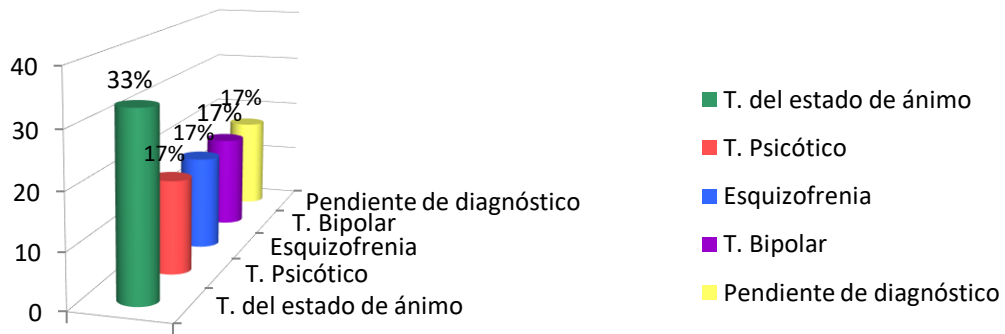


Percepción de salud (profesional)



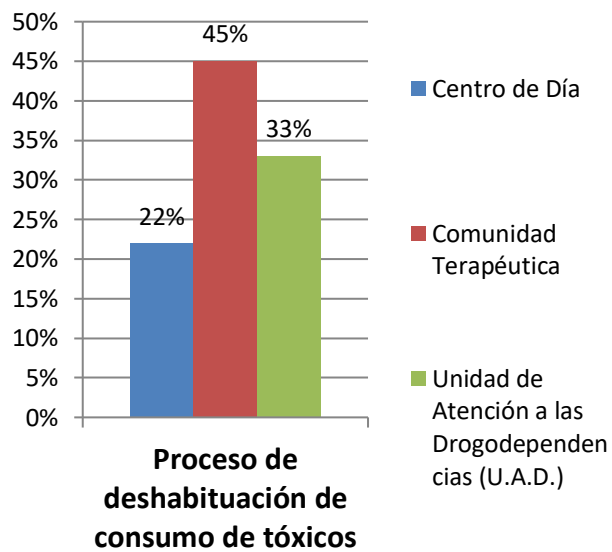
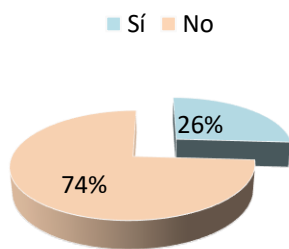
Enfermedades más padecidas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

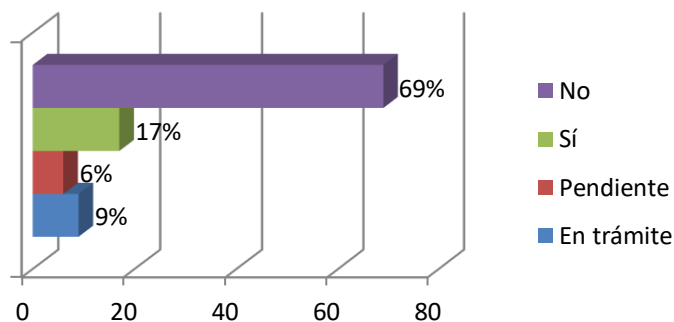


Tipos de enfermedad mental

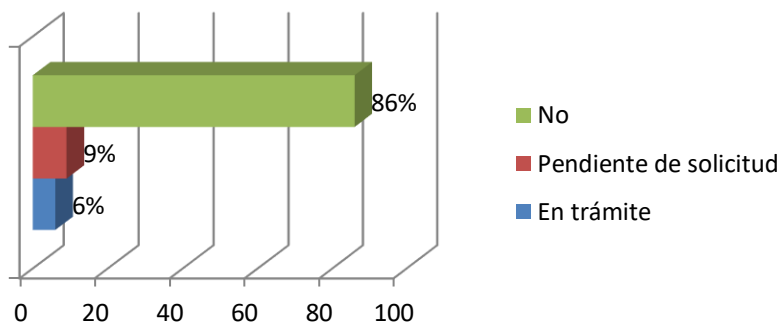
Problemas de adicción a tóxicos



Reconocimiento de discapacidad

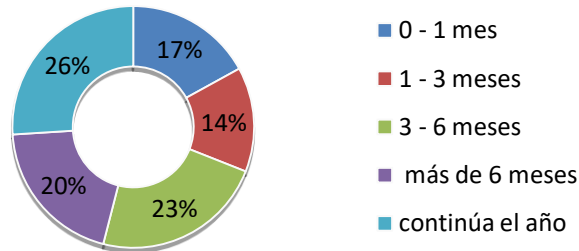


Reconocimiento de dependencia



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad del proceso de mejora



3.2.1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

Objetivo Específico

Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.

Actividad

El servicio se ha ofrecido de lunes a viernes de 15:00 a 08:00 horas, y los sábados y domingos de 13:30 a 08:00 horas. Se han cubierto las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, higiene, vestimenta, así como bonos de guagua y los tratamientos médicos pautados.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Servicio de Alojamiento y cobertura de necesidades básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.	Servicio de Alojamiento y cobertura de necesidades básicas.	-Nº de personas que solicitan acogida.	52	81
		-Nº de personas acogidas.	41	35

A lo largo del año, solicitaron hacer uso del servicio un total de 81 personas, siendo acogidas 35 de ellas. Destacar que las personas que utilizaron el recurso tuvieron una temporalidad muy

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

variada, 6 personas permanecieron en el servicio un mes o menos, con lo que ello significa, que o bien, lograron resolver la situación en ese tiempo, o bien abandonaron el proceso o fueron excluidas del mismo. Sin embargo, se observa que ha prevalecido la estancia en la casa durante un intervalo de 1-6 meses (13 personas); y 7 personas permanecieron en la misma más de 6 meses; señalar que, a finales de 2022, aún no habían finalizado su proceso 9 personas. De esto se puede concluir que un 83% de las personas residentes han permanecido un largo periodo conviviendo en la casa. Los motivos que llevan a permanecer más tiempo durante el proceso son varios, el principal ha sido la recuperación en los estados de salud (adherencia a seguimientos y tratamientos médicos, la deshabituación de consumo de tóxicos...), la situación de la vivienda de alquiler, donde actualmente los precios tan elevados y los requisitos para acceder a ella no favorece el paso a la independencia; y otro de los motivos ha sido la dificultad y posibilidad de promoción en el ámbito económico-laboral, donde muy pocos contratos laborales han sido de larga duración creando inestabilidad económica y personal.

3.2.2.-SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo Específico:

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

Actividad:

La trabajadora social del proyecto ofreció atención, acogida u orientación al 100% de las personas derivadas al servicio, ofreciendo para ello intervención individualizada mediante entrevistas iniciales, en las que se compartió con la persona la motivación para el uso del servicio, así como establecerse y/o dar continuidad al Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.). Los días que se realizó atención social fueron los lunes, miércoles y viernes de 10:30h a 13:30h, ofreciéndose una media de 9 horas semanales, en las instalaciones de las oficinas de C/La Palma, nº 12, Arrecife. La atención se ha ofrecido, principalmente, mediante cita previa concertada.

Cabe señalar, que las personas interesadas en el servicio fueron derivadas principalmente por la trabajadora social del Proyecto de Promoción Social y/o de profesionales de otras instituciones externas; para llevarse a cabo la acogida de las personas, se celebraron reuniones semanales de valoraciones de acogida, los lunes, y en las mismas participaron la trabajadora social del proyecto promoción social, la trabajadora social y la psicóloga de la Casa de Acogida, intercambiándose entre

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ellas las impresiones y los criterios de acogida de las personas que solicitaron y optaron a una plaza en la Casa. Cabe señalar que en la mayoría de los meses hubo lista de espera, lo cual en algunas ocasiones se debió al aumento de la demanda de la solicitud de las plazas, en otras a la inestabilidad de las personas solicitantes, es decir, no mantenían interés o constancia en el proceso durante los seguimientos previos a la acogida, o bien se produjeron abandonos en la solicitud por recaídas en consumos de tóxicos, principalmente.

Una vez se procedió a dar acogida, se estableció y acordó el P.T.I., la persona se mantuvo acudiendo al servicio de atención social (S.A.S.), con el fin de realizar seguimientos individualizados, aproximadamente cada 15 días, mediante los cuales se fue supervisando la situación de cada persona, se estipularon las metas u objetivos a alcanzar, así como los medios necesarios para alcanzarlos, con el fin de mejorar la situación, la calidad de vida y alcanzar una autonomía plena a corto, medio y largo plazo; para ello se realizaron un total de 364 atenciones sociales. En esas intervenciones se observó que un gran porcentaje de las personas acogidas necesitan herramientas y/o momentos de intervención individualizada, a fin de controlar la frustración e incertidumbre generada por su situación. Así mismo, cabe indicar que se realizaron 9 acompañamientos fuera del centro en la gestión de documentación y/o citas médicas. Respecto a las personas que finalizaron proceso, se mantuvo el seguimiento de desvinculación del proceso con 8 de ellas, con la finalidad de seguir siendo un soporte y profesional de referencia a la hora de tomar decisiones y adaptarse a la nueva situación de autonomía plena, para ello se llevaron a cabo 18 intervenciones sociales de desvinculación.

En todo momento el proceso de las personas beneficiarias fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades y/o instituciones estuviesen trabajando/interviniendo con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Social.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº de personas informadas y/o asesoradas.	52	67
		Nº de personas que accedieron por primera vez al servicio.	30	22
		Nº de personas que establecen P.T.I.	41	35
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	9	9
		Nº de intervenciones sociales en el año.	316	364
		Nº de acompañamientos en gestiones y/o citas médicas.	11	9
		Nº de personas a las que se les acompaña en gestiones y/o citas médicas.	2	5
		Nº de seguimientos pos desvinculación del proceso.	18	18
		Nº de personas en seguimientos pos desvinculación del proceso.	15	8

Las 35 personas beneficiarias de la vivienda a lo largo del año, o bien solicitaron dicho servicio por iniciativa propia, inicialmente, a través del servicio de atención social del Proyecto Promoción

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Social, o bien fueron derivados desde otras instituciones y/o entidades de la isla, cuya petición oficial se hizo a través de la persona interesada. Así mismo, cabe señalar que, de las 35 personas acogidas, 9 permanecían en el proceso a finales de 2022. Del total de personas acogidas 22 fueron nuevas en el recurso y 13 reiniciaron proceso (habían hecho proceso en años anteriores o en el mismo año).

La estabilidad que se procuró desde la vivienda a las personas, favoreció la continuidad de su proceso de mejora, utilizándose los recursos y apoyos que la institución dispuso, tanto a nivel material (alimentación, vestimenta, productos de higiene, compra de medicación, bonos para el transporte en guagua, etc.), como profesional por parte del equipo multidisciplinar; lográndose que un total de 22 personas alcanzaran sus objetivos y autonomía. Por el contrario, 4 personas interrumpieron o incumplieron el proceso de mejora, bien porque lo abandonaron, o bien, porque fueron excluidos del mismo al incumplir la normativa del centro y/o no adherirse e implicarse en su proceso de mejora. El principal motivo de abandono del proceso se produjo por falta de interés por dar continuidad al P.T.I.

Cabe señalar, que, de las 35 personas acogidas, 9 personas (26%) refirieron problemas de consumo de tóxicos, todas estaban en proceso de deshabituación en centros especializados de la red de drogodependencia, 4 personas a través de Comunidad Terapéutica Zonzamas (11%), 2 personas lo hicieron a través de Centro de Día Zonzamas (6%) y 3 personas a través de seguimiento ambulatorio a través de la Unidad de Atención al Drogodependiente (U.A.D.) (8%) ; las principales adicciones a tóxicos fueron de alcohol.

La estancia media de las personas acogidas en la vivienda ha variado, siendo significativos los siguientes datos: 6 personas permanecieron en la misma un mes o menos, 13 personas permanecieron entre uno y seis meses, 7 personas permanecieron más de seis meses y 9 personas estaban aún en proceso al finalizar 2022.

Los P.T.I. contemplaron la mejora de las personas, y de su calidad de vida, para ello se reforzaron y trabajaron desde el servicio de atención social aspectos tales como el cuidado de la salud, a través de los diferentes seguimientos y adherencia a tratamientos clínicos indicados por los especialistas; de las personas que padecían alguna enfermedad (28 personas), predominaron las enfermedades tales como las relacionadas con dificultades auditivas, visuales, odontológicas... (18 personas), otras enfermedades tales como las enfermedades relacionadas con problemas musculoesqueléticos (10 personas), enfermedades cardio-vasculares (5 personas), las enfermedades endocrinas, nutricionales y/o metabólicas (4 personas), las enfermedades mentales (6 personas), enfermedades respiratorias (3 personas), enfermedades infecciosas (6) entre otras; así como la deshabituación en consumo de sustancias tóxicas, ya que como anteriormente se indicó 9 personas referían dicha problemática. En cuanto a las enfermedades mentales padecidas, las más frecuentes fueron las de Trastorno del Estado de Ánimo. Así mismo, cabe señalar que de las 6 personas que

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

padecían enfermedad mental, 1 persona estaba pendiente de diagnóstico. En la mayoría de las ocasiones la dificultad de salud no era debida a una única enfermedad, sino que en la mayoría de los casos confluían varias a la vez.

Otro de los aspectos trabajados fue el restablecer y/o fortalecer los lazos con familiares y/o amistades, ya que 28 personas contaron con el respaldo, puntual, de familiares y/o conocidos-amistades.

En cuanto a la situación laboral, el apoyo, orientación, acompañamiento y seguimiento por parte del equipo multidisciplinar en la búsqueda activa de empleo, fue muy importante, ya que en alguna de las fases del proceso, en la mayoría de los casos, éste paso se hizo necesario, para ello se facilitaron herramientas que lo favorecieron (elaboración y copias de C.V. y cartas de presentación, inscripción en empresas de trabajo, planificación en la búsqueda de empleo, etc.); el cuidado de salud ha sido también uno de los aspectos más relevantes e inmediatos a trabajar, aplazando en algunas ocasiones, la orientación en la actividad laboral como meta a medio-largo plazo.

Así mismo, en la adquisición de habilidades en la gestión de la economía personal, la autogestión, estrategias de ahorro, elaboración de presupuestos, la prioridad y buen uso del dinero han sido aspectos que se trataron, entendiendo además que algunas personas acogidas refirieron tener deudas económicas; así como que 11 personas contaron con ingresos durante el proceso. Dichos ingresos procedían en la mayor parte de los casos de prestaciones y/o subsidios de instituciones públicas (P.N.C., R.A.I., etc.), así mismo indicar que 24 personas no disponían de ningún tipo de ingreso al comenzar el proceso. Al finalizar el proceso, ya sea cumpliendo objetivos, interrumpiéndolo o siendo expulsado, 27 personas tenían ingresos económicos y 8 ninguno.

Hay que considerar que la demanda de alojamiento fue en ocasiones superior a las posibilidades reales del servicio, sobre todo en cuanto a la acogida de hombres, pues fueron las plazas más solicitadas.

Cabe señalar que con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del servicio, la trabajadora social, participó junto al equipo de trabajo, en diferentes reuniones de coordinación interna: Reunión de Equipo Psico-socio-terapéutico, reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa y reuniones de Equipo Psico-socio-educativo.

A su vez, se llevaron a cabo reuniones y coordinaciones externas, con técnicos de otras instituciones y entidades (Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Emerlan, Radio Ecce, Cruz Roja, Calor y Café, etc.), con la finalidad de favorecer los P.T.I. de las personas, manteniendo y compartiendo criterios y líneas de intervención conjunta.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

La trabajadora social del Proyecto, participó en actividades y campañas de sensibilización, tales como: colaboración en programa de Radio.

3.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (S.A.P.)

Objetivo Específico

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

Actividad

Al servicio de atención psicológica (S.A.P.), pudieron acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social desde el área personas sin hogar y que a su vez pudieron beneficiarse del uso de servicios del Proyecto Promoción Social y/o del Proyecto Casa de Acogida.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona, donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona; así como desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y favorecer el proceso de recuperación y mejora (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas	48	51
		Nº Total de Atenciones	117	136
		Nº total de intervenciones de seguimiento	63	77
		Nº total de acompañamientos y/o visitas con o a personas beneficiarias del Servicio.	1	3
		Nº Total de personas acompañadas en citas, trámites y/o gestiones.	1	2
		Nº de entrevistas a familiares y/o con terceros.	1	1

El servicio de atención psicológica se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, 12. Se atendió a un total de 51 personas, estableciéndose seguimiento de PTI con 35 personas, y se realizaron 136 atenciones de las cuales, 77 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 60 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores dependiendo del objetivo, necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

Las personas atendidas fueron derivadas desde el Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso.

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso. Además, conjuntamente se acordaron los objetivos a trabajar en las sesiones tras las dificultades y necesidades detectadas.

Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detectó un porcentaje de personas que tienen algún tipo de patología relacionada con la salud mental, tal y como se observa en las gráficas anteriormente mostradas, el trastorno por estado de ánimo es el de mayor incidencia.

Es necesario que la población en general tome conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de éste, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, desde la entidad, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas de sensibilización para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar, la psicóloga coordinadora del proyecto participó en una actividad asistiendo al programa de Radio Insular.

La diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos se debe a que el servicio de atención psicológica estuvo pausado durante algunas semanas iniciales del año. La persona contratada estuvo de permiso, y esto dificultó el continuo ritmo del servicio de atención.

El acompañamiento a las personas en gestión de documentación y/o a citas con especialistas del ámbito de la salud, favoreció la tranquilidad y seguridad en la persona, así como para el equipo de trabajo terapéutico, la escucha directa de indicaciones y valoraciones, y el acuerdo entre las partes sobre las pautas de mejora establecidas. Se acompañó a personas, llevándose a cabo 3 acompañamientos en gestiones o citas.

3.2.4. SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA (S.A.E.)

Objetivo Específico:

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

Al Servicio de Atención Educativa (S.A.E) pudieron acceder las personas beneficiarias del Proyecto Casa de Acogida. El Servicio ofreció atención y apoyo educativo tanto individualizado como grupal a las personas beneficiarias del proyecto, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre; así mismo el servicio se ofrecerá hasta junio de 2023, ya que la profesional ha sido contratada en el Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Riesgo de Exclusión Social, subvencionado por el SCE, y desarrolla su actividad con las personas beneficiarias de la Casa.

La actividad consistió en realizar seguimientos individualizados de cada persona mediante intervenciones individuales y también grupales. Los objetivos principales han consistido en acompañar la vida cotidiana y convivencia en la Casa de Acogida e intervenir a nivel educativo con las personas beneficiarias que allí se encontraban, favoreciendo la continuidad y seguimiento de los PTI establecidos. Así mismo, la profesional ha planificado, dirigido y ejecutado talleres y actividades educativas, en coordinación con el equipo profesional del proyecto.

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Educativa (S.A.E.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Educativa (S.A.E.)	Nº Total de personas atendidas	17
		Nº Total de Atenciones	117
		- Nº total de intervenciones de seguimiento.	89
		- Nº total de acompañamientos y/o visitas con o a personas beneficiarias del Servicio.	1
		-Nº Total de personas acompañadas en citas, trámites y/o gestione	1

En total, durante los meses de octubre a diciembre se atendió a 17 personas, el número de seguimientos individualizados fue de 89 y el total de atenciones de 117. Los seguimientos

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

individualizados tuvieron lugar los lunes, miércoles y viernes en horarios comprendidos entre las 15:30 y las 17:30 horas y entre las 19:30 y las 20:30 horas. En este aspecto, se flexibilizaron los horarios para poder adaptarlos a las necesidades de las personas residentes, su disponibilidad y la dinámica de trabajo y tareas en la casa. El objetivo de dichos seguimientos fue el de dar apoyo y orientación a las personas beneficiarias para la consecución de sus objetivos personales, así como acompañar a las mismas en su proceso, ofreciendo espacios para la escucha y la comunicación. Las intervenciones grupales se llevaron a cabo en aquellos momentos del día o de la semana que se prestaban a ello, aprovechando acontecimientos, situaciones o espacios que propiciaran la comunicación interpersonal. El objetivo de las mismas fue la mejora de la convivencia, el fomento de la comunicación, la tolerancia y la empatía entre las personas beneficiarias del proyecto.

Se intervino en las rutinas diarias de la vida cotidiana, transmitiendo herramientas para mejorar las habilidades sociales, resolución de conflictos, estrategias para organizar los recursos económicos, etc.; y, por otro lado, se apoyó la labor de supervisión, funcionamiento y acompañamiento en la vivienda que el equipo terapéutico del proyecto llevó a cabo. También se realizaron acompañamientos a citas y/o trámites, en este caso se realizó un acompañamiento en una cita médica.

Además de los seguimientos e intervenciones individuales, grupales y los acompañamientos, se realizaron talleres y se dirigió las asambleas de convivencia. Las temáticas de los talleres estuvieron enfocadas hacia tres grandes áreas: **higiene** personal y doméstica, **hábitos saludables**, **habilidades sociales** y **economía doméstica**.

La coordinación entre los diferentes profesionales implicados en el proyecto, favoreció la unificación de criterios de actuación, y por tanto la mejora del proceso de las personas. Dichas coordinaciones se llevaron a cabo diariamente en la incorporación al trabajo y semanalmente con la coordinadora del proyecto, así como quincenalmente mediante reuniones presenciales y/o digitales con el equipo psico-socio-terapéutico.

3.2.5. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA (S.A.T.)

Objetivo Específico:

Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

El acompañamiento terapéutico se favoreció los 365 días del año en la Casa, durante todo el año, la vivienda permaneció abierta 17 horas y media diarias (de 14:30 horas, hasta las 08:00 horas) de lunes a viernes y 19 horas diarias durante los fines de semana (de 13:00 horas, hasta las 8:00 horas).

Diariamente los/as ayudantes terapeutas y la monitora, velaron por mantener rutinas y hábitos fundamentales en un hogar y para las personas residentes, tales como la higiene personal y de los espacios, tiempos de descanso, alimentación equilibrada, fomento de habilidades y destrezas, dinamización del grupo, adherencia a tratamientos farmacológicos, tiempos de escucha, entre otras, así mismo la planificación y ejecución de talleres, actividades, y salidas grupales ocupacionales han sido objetivos planteados desde principios de año, en el siguiente punto se expondrán con mayor detalle.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Terapéutico (S.A.T.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la Casa.	Servicio de Atención Terapéutica (SAT)	Nº de personas que reciben atención terapéutica.	41	35
		Nº de personas que se corresponsabilizan con el servicio.	41	35
		Nº de Asambleas de convivencia a la semana.	2	2
		Nº de intervenciones grupales.	104	114
		Nº Total de Personas que reciben orientación y apoyo terapéutico en la consecución del P.T.I.	41	35

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de personas que requieren acompañamiento en gestiones.	5	1
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	9	9

El equipo terapéutico ha acompañado diariamente a las personas residentes en la casa, con el fin de atender, supervisar, dirigir y acompañar al grupo, favoreciendo, además, el respeto de espacios de descanso, el disfrute del ocio y tiempo libre saludable, la organización y funcionamiento diario del centro, la transmisión y ayuda para la puesta en marcha de herramientas de autocontrol personal, así como de habilidades y destrezas socio-personales. Dicho equipo ofreció y potenció el desarrollo de talleres ocupacionales.

La coordinación entre los diferentes profesionales implicados en el proyecto, favoreció la unificación de criterios de actuación, y por tanto la mejora del proceso de las personas. Dichas coordinaciones se llevaron a cabo diariamente en los cambios de turnos de los/as ayudantes terapeutas y monitora, y en las reuniones presenciales y/o digitales del equipo psico-socio-terapéutico.

Así mismo, por un lado, el acompañamiento individualizado, en el día a día de la convivencia ha resultado positivo para orientar y asesorar a las personas ante inquietudes, dificultades y expectativas que les surgieron y, por otro lado, las 114 intervenciones grupales, favorecieron el buen desarrollo de la convivencia, mediante el entendimiento, colaboración, resolución de dificultades, la tolerancia y la empatía (Asambleas de convivencia); así como la organización del desempeño de las tareas de limpieza y mantenimiento de la vivienda (asambleas de reparto de tareas); además transversalmente potenciaron la concienciación y el cumplimiento de las medidas de prevención de contagio de enfermedades, dándole mayor peso a la Covid-19, por el cual hay un protocolo establecido en la vivienda que se ha ido actualizando según las necesidades y dificultades que han ido surgiendo.

A la hora de planificar y desarrollar actividades que hayan favorecido la ocupación del ocio y tiempo libre, ha sido muy importante contar con la colaboración de tres personas voluntarias, lo cual potenció el interés y motivación de las personas participantes, pues, por un lado, al tratarse de una labor altruista, fue altamente valorada por el grupo; y por otro lado se apoyó al trabajo en grupo realizando talleres de transmisión de enfermedades. El equipo terapéutico, planificó y ejecutó 281 intervenciones terapéuticas en el desarrollo de: las actividades y talleres grupales (103); planificó y participó activamente en las salidas grupales (64), así como dirigió, orientó y medió en las Asambleas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de convivencia y reparto de tareas (114) junto con la educadora social, donde esta fue partícipe en el último trimestre del año; para ello fue necesario mantener reuniones con la coordinadora del proyecto, a fin de mantener las líneas de intervención planificadas, previstas y necesarias para el óptimo desempeño de la actividad

En las asambleas se planteó que las personas asistentes comentaran aspectos de la convivencia que a lo largo de la semana se habían producido, tanto positivos como negativos, y que se debían mejorar; así como compartir temas del día a día en la casa que considerasen oportunos, creando un espacio para la comunicación con el fin de fomentar el bienestar y la buena convivencia. Finalmente, el reparto de tareas de limpieza y mantenimiento del hogar se realizó asignando tareas semanales de forma rotativa para que todas las personas se responsabilizaran, adquirieran o potenciaron destrezas ante las distintas tareas. No obstante, se tuvieron en cuenta las circunstancias personales, capacidad física para realizar dichas tareas y disponibilidad horaria, ya que algunas personas se encontraban trabajando o tenían dificultades físicas para ciertas actividades. En algunos casos, fue necesario compartir las tareas entre dos personas, de forma que se fomentara la colaboración y la empatía entre las mismas, y se diera apoyo a aquellas que tuvieran más dificultades para desarrollar su tarea.

3.2.6. TALLERES OCUPACIONALES:

Objetivo Específico:

Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.

Actividad:

El equipo terapeuta de la casa, realizó mensualmente una Programación de Actividades y Talleres a desarrollarse o bien en la Casa, o bien en el ámbito comunitario; para ello se tuvieron en cuenta aspectos como potenciar las habilidades sociales, valores, y destrezas. Todo ello relacionado con el perfil de población con la que se trabajó. Los talleres tuvieron lugar los jueves y viernes, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde, y en el tercer trimestre del año se añadió los lunes a la planificación.

El uso del ocio y tiempo libre saludable fue un aspecto al cual se le prestó mucha importancia, inculcando hábitos saludables y favoreciendo el entendimiento de que disfrutar de una actividad, no necesariamente debe, ni está relacionado con el gasto de recursos económicos.

Las dificultades con las que nos hemos encontrado a la hora de llevar a cabo, tanto talleres y actividades, como salidas a espacios abiertos, fueron la diversidad del grupo de personas, sus diferentes estados de salud y el medio de transporte, ya que dispusimos de una furgoneta de 9 plazas; lo cual ocasionó que a la hora de planificar las salidas fuera del municipio de Arrecife tuviésemos que

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

dividir el grupo. Así como la dificultad económica de la Entidad entre el mes de junio y octubre, que provocó que se limitase el uso de la furgoneta y de las salidas grupales fuera del municipio; además, las medidas de prevención adoptadas por la Covid-19, lo que conllevó la adaptación del número de plazas ocupadas en el vehículo cuando surgía algún contagio o sospecha.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.	Talleres ocupacionales	Número de talleres, actividades y/o salidas realizadas Media de talleres y actividades grupales a la semana	128 24 salidas grupales 104 talleres/actividades 4	167 64 salidas grupales 103 talleres/actividades 4

Este año participaron en los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el servicio, un total de 35 personas, las cuales en su mayoría fueron hombres, coincidiendo con el perfil de la población acogida en el Proyecto.

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos. Se buscó trabajar algunos aspectos, como: la inteligencia emocional, el control de la respiración y relajación, la escucha activa y efectiva, la empatía, la tolerancia, la autoestima, el control y gestión de emociones, la frustración, la autosuficiencia, la resiliencia, el saber estar, asertividad, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, etc. Para ello se realizaron dinámicas de grupo, video-fórum y debates; además se fomentó la alimentación saludable y el ejercicio físico, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, conocimiento de la cultura y gastronomía canaria, higiene personal y del espacio personal, limpieza de la vivienda, economía doméstica, prejuicios, racismo, estimulación cognitiva, etc.

Mediante actividades de **Reflexión y Concienciación** se han trabajado contenidos con la intención de transmitir valores en los aspectos que determinan nuestra forma de ser y que derivan en nuestra conducta. Algunos de los contenidos que se han trabajado han sido la inteligencia emocional

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

(qué son las emociones, tipos de emociones, cómo gestionar las emociones, la importancia de saber identificarlas), los prejuicios, racismo y procesos psicológicos básicos como la atención, memoria, percepción y autoconocimiento entre otros, a través de juegos de mesa.

Las actividades de los talleres de **Habilidades Sociales** estuvieron enfocadas en el desarrollo y fomento de la asertividad, la tolerancia, el respeto mutuo, la comunicación y escucha activa, la convivencia y la mejora de las relaciones interpersonales. Para ello se realizaron dinámicas grupales, se visualizaron películas y entrevistas con posterior debate, se propusieron diferentes actividades para favorecer la participación de los/as asistentes, así como las relaciones interpersonales de los mismos/as y el intercambio de opiniones.

Los talleres de economía doméstica tuvieron como objetivo promover y mejorar la **gestión económica** de las personas beneficiarias, así como dar cabida a la reflexión en cuanto a los propios hábitos de consumo, fomentando buenas prácticas favorecedoras de una correcta gestión económica. Para llevar a cabo estos talleres se emplearon técnicas participativas, de modo que los/as asistentes adquirieran conciencia sobre sus hábitos y buscaran o aprendieran formas de cambiarlos o mejorarlos.

Así mismo, dado que una de las principales dificultades que presentó el colectivo fue el desempleo, se hizo especial hincapié en apoyar y dotarlos de diferentes técnicas, herramientas o **habilidades necesarias para la búsqueda de empleo**, el control de la frustración, la motivación, etc. trabajando el equipo multidisciplinar por coordinarse y materializar dichos mecanismos: elaboración de tipologías de currículum vitae, cartas de presentación, tipos de entrevista y cómo afrontarlas, elaboración de itinerarios personalizados de búsqueda de empleo, etc.

La **higiene personal y del espacio de convivencia junto con los hábitos saludables** fueron otros de los aspectos tratados en los talleres. Dicho contenido se trabajó desde octubre hasta diciembre todos los lunes por la tarde, de 18:15 a 20:00, con una primera parte dedicada a la teoría, la cual se llevó a cabo empleando diferentes técnicas como la visualización de videos/documentales y posterior debate, dinámicas y actividades grupales o charlas, siempre fomentando la participación de las personas asistentes. Durante la segunda parte de los talleres de higiene, los/as asistentes tuvieron que realizar tareas de limpieza del hogar. El objetivo principal de estos talleres fue fomentar las habilidades de higiene personal y del hogar en las personas beneficiarias, así como la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ocio, las relaciones sociales y el descanso.

Cabe señalar, que uno de los objetivos que hemos manteniendo con el paso de los años, ha sido la **sensibilización medioambiental** a través del clasificado y reciclaje diario en la casa, reutilizar material para utilizar en talleres de manualidades; ello con la finalidad de concienciar sobre el impacto medioambiental que generan nuestros estilos de vida en mayor o menor grado.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A continuación se exponen algunos de los talleres que ya fueron trabajados también en años anteriores: **talleres de manualidades** (decoraciones para el centro, mandalas, etc.), **juegos de mesa**, **mantenimiento del centro** (pintura, reparaciones, restauraciones, etc.), **participación en actos o actividades externas** organizadas por las instituciones públicas (Centros Turísticos, Exposiciones, conciertos y **actividades al aire libre en la naturaleza** (salidas a la playa, paseos por el Bosquecillo, pueblos de la isla, etc.).

Destacar que, en cuanto a la previsión de talleres, actividades y/o salidas grupales, se ha cumplido con lo previsto, ya que, al contar con el apoyo de la educadora social desde el mes de octubre, se ha podido garantizar una buena distribución del tiempo entre profesionales.

En la casa, 3 personas voluntarias ofrecieron su tiempo, apoyando y acompañando al equipo terapéutico a la hora de dinamizar la casa, mediante la participación en diferentes talleres y actividades.

3.2.7. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad:

Se realizaron reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevaron a cabo reuniones quincenales durante todo el año entre los agentes implicados en el funcionamiento de los servicios, con la finalidad de planificar y gestionar los recursos y servicios y garantizar la atención desde una visión multidisciplinar. Además, diariamente se llevaron a cabo coordinaciones informales y reuniones de valoración para la acogida semanalmente. Así mismo, la psicóloga coordinadora del proyecto se reunió mensualmente con la directora de la Entidad y con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social.

Por otro lado, también se realizan reuniones y coordinaciones externas con otros profesionales en función de las necesidades y de la consecución de los PTI de las personas beneficiarias.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de Coordinación	Nª total de reuniones de coordinación internas y externas.	Nº Total de Reuniones: 112 88 reuniones internas (26 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 52 reuniones valoración de acogidas, 8 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión Social, X Coordinadora proyecto-dirección, 10 R. Sensibilización, 8 R. Acogida y seguimiento Voluntariado, 26 R. de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades. -24 reuniones externas	Nº Total de Reuniones: 289 163 reuniones Internas (37 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 38 reuniones valoración de acogidas, 7 reuniones psico-socio-educativas, 10 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión Social, 38 Coordinadora proyecto-dirección, 5 R. Sensibilización, 3 R. Acogida y seguimiento Voluntariado, 25 R. de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades). - 29 Nº de R. Externas

La coordinación entre los diferentes profesionales que conforman el equipo de trabajo es fundamental, así pues, los martes se realizó la reunión del equipo psico-socio-educativo (7) que estuvieron interviniendo con las personas beneficiarias, a fin de valorar y analizar detenidamente los PTI, y unificar los criterios de actuación; así como diariamente se llevaron a cabo coordinaciones entre los profesionales que estaban en turno. Por otro lado, se han realizado en los meses de noviembre y diciembre reuniones quincenales entre la monitora y la coordinadora del proyecto, al margen de las reuniones de Equipo psico-socio-terapéutico; con el fin de mejorar la comunicación y traspaso de información para el buen funcionamiento y organización de la vivienda.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Asimismo, se realizaron reuniones de valoración de acogidas en la casa (38) en las que participaron las profesionales técnicas del proyecto, esto favoreció el ajuste del perfil y la puesta en común de criterios de acogida y posteriores objetivos de intervención.

Además, la coordinadora del proyecto, participó en reuniones de Equipo Técnico del Programa (10), reuniones con Dirección (38), reuniones de acogida al voluntariado (3) que favorecieron el buen funcionamiento del proyecto y la Fundación, favoreciendo el intercambio de ideas y organización hacia un mismo objetivo general, el bienestar personal de la población atendida.

En cuanto a las reuniones externas (29) con instituciones, entidades o recursos han sido en base a las necesidades existentes a abarcar. Se han mantenido durante el año 2022 reuniones con entidades como Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Asociación Española contra el Cáncer (AECC), Asociación de Familias Oncohematológicas de Lanzarote (AFOL), Fundación Más Oportunidades, Emerlan, Radio Ecça, Cruz Roja, Calor y Café, etc.,

3.2.8. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.

Actividad

Se realizaron actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollaron desde el Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas en situación de exclusión social.	Sensibilización	Nº de actividades/campañas en las que se participa	5	7

El equipo de trabajo de la Casa, así como las personas beneficiarias de la misma, han participado en 7 actividades de sensibilización, tales como: colaboración en un programa de la Radio Insular, colaboración con un Centro de acogida de jóvenes ex tutelados donde se explicó el funcionamiento del proyecto desde la misma Casa; colaboración en una charla de Sensibilización sobre la exclusión social en el PFAE de San Bartolomé; además de apoyar con la asistencia, publicidad y desarrollo del Concierto Solidario de Jazz y Bossa- Nova.

3.2.9. VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Actividad

Durante el año se ha favorecido que personas voluntarias pudiesen participar en el proyecto, de modo que de forma puntual o manteniéndose un tiempo, apoyaran diferentes servicios y/o propusieran y dirigiesen actividades concretas. El voluntariado primero actuó como observador participante conociendo los servicios que se ofrecían y a las personas beneficiarias, y luego tomando un rol activo apoyando y acompañando los servicios.

Concretamente en el proyecto, el voluntariado participó activamente en el servicio de talleres ocupacionales y en el mantenimiento del centro.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Voluntariado

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.	Voluntariado	Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	2	7

Se realizaron talleres dirigidos y organizados por 3 personas voluntarias, las cuales ofrecieron su tiempo y conocimientos sobre la transmisión de enfermedades a través de diferentes talleres y actividades. Así mismo, el proyecto contó a lo largo del año con 2 personas voluntarias que ayudaron puntualmente con el mantenimiento general del centro, realizando labores de albañilería; y 2 personas voluntarias, apoyaron puntualmente la dinámica y funcionamiento de la Casa.

A los talleres asistieron todas las personas residentes, en ese momento, en la Casa.

B) ÁREA DE FAMILIAS

3.3. PROYECTO LA SERETA

Objetivo General

Favorecer procesos individuales y familiares que repercutan en la mejora de la calidad de vida de las unidades familiares en riesgo o situación de exclusión social, principalmente con menores a cargo.

Objetivos Específicos:

- 1º Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares.
- 2º Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.
- 3º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.
- 4º Participar en actividades de sensibilización.
- 5º Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad

El proyecto La Sereta, anteriormente conocido por *Hoy invitamos nosotros*, se ha venido desarrollando desde el año 2017 cubriendo desde entonces la necesidad básica de alimentación de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

diferentes familias de la isla en riesgo o situación de exclusión social y que, además, dada su situación, carecen de los recursos económicos necesarios para mantener una alimentación variada y equilibrada.

El proyecto dispone de un total de 40 plazas. En este sentido, indicar que, desde los servicios sociales municipales, el equipo técnico de profesionales del trabajo social, una vez valorada la situación de las unidades familiares, proceden a contactar con la profesional coordinadora del proyecto, la cual, mediante el protocolo de derivación, recibe la solicitud de la plaza y procede a asignar el servicio que proceda.

Los servicios ofrecidos se fundamentan principalmente en la cobertura de la necesidad básica de alimentación, presentando como rasgo distintivo la entrega de alimentos frescos y perecederos, razón por la cual uno de los requisitos indispensables para el acceso al servicio es el de disponer de una vivienda en condiciones adecuadas para su almacenamiento y elaboración.

Asimismo, el proyecto se sostiene, por un lado, con la colaboración diaria de alimentos procedentes de empresas privadas externas, mediante donaciones de productos frescos y perecederos; y, por otro lado, de los recursos económicos designados por instituciones públicas y/o privadas.

En lo referente al servicio de alimentos, tanto la elaboración como la distribución de las cestas de alimentos se llevan a cabo en la sede de la entidad, situada en C/La Palma, n.º 12, Arrecife, de lunes a sábado de 09:00 a 13:30 horas.

La recogida de los productos donados, la elaboración de las cestas y su posterior reparto a las unidades familiares beneficiarias, son funciones propias de la ayudante terapeuta, y la coordinación sobre el funcionamiento del servicio, así como las relaciones institucionales son funciones de la técnico coordinadora del proyecto, que también es trabajadora social. Esta última, es de reciente incorporación, puesto que La Sereta a finales de 2021, toma una vertiente más profesionalizada, donde cubrir las necesidades básicas se complementan con intervenciones sociales, entendiendo estas, como un proceso de mejora que fomente la prevención y promoción de las unidades familiares, partiendo de su realidad, su motivación, potencialidades y de su talento. Este desarrollo debe ir dotado de un acompañamiento cercano, aportando el apoyo que sea necesario en cada caso. Esta es la razón por la cual se determinó la necesidad de incorporar la figura del profesional en Trabajo Social.

Siguiendo esta línea, resaltar la incorporación al proyecto de una psicóloga en octubre de 2022, con la que se pudo dar un paso más allá en la promoción de procesos de mejora de las unidades familiares, llevando a cabo intervenciones psicológicas con las unidades familiares previa derivación de la trabajadora social tras realización de valoración en atención social. Dicha incorporación se realizó gracias a la concesión de la subvención del Servicio Canario de Empleo por el proyecto “Atención y apoyo a personas en riesgo de exclusión social”, pudiendo la profesional intervenir con las unidades familiares del proyecto La Sereta.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto al servicio de entrega de alimentos, una vez llevadas a cabo la selección de los alimentos y la preparación de las cestas, el personal responsable procede a contactar vía telefónica con el/la responsable de la unidad familiar para concertar su recogida.

Con el propósito de optimizar el servicio se establece una relación de colaboración entre los trabajadores/as sociales de Servicios Sociales y la coordinadora del proyecto, generando para ello protocolos de derivación, a través de coordinaciones por vía telefónica, sede electrónica, correo electrónico y/o presenciales.

Perfil población acogida:

Unidades familiares, constituidas principalmente por personas adultas, en su mayoría mujeres, con edades comprendidas entre los 26 y los 45 años, y con menores a su cargo. La mayor parte de estas familias son monoparentales, caracterizadas por tasas de desempleo muy elevadas o salarios bajos, que no les permiten cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

Gráficas:

A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la población adulta, ya que en todo momento se salvaguarda la identidad de las personas menores atendidas.

RANGO DE EDAD:

18-25 años: 10

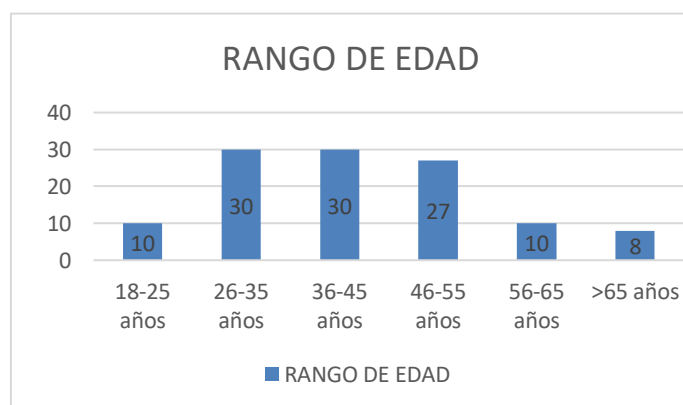
26-35 años: 30

36-45 años: 30

46-55 años: 27

56-65 años: 10

>65 años: 8



GÉNERO:

Total, personas adultas: 115

Mujeres: 75

Hombres: 40



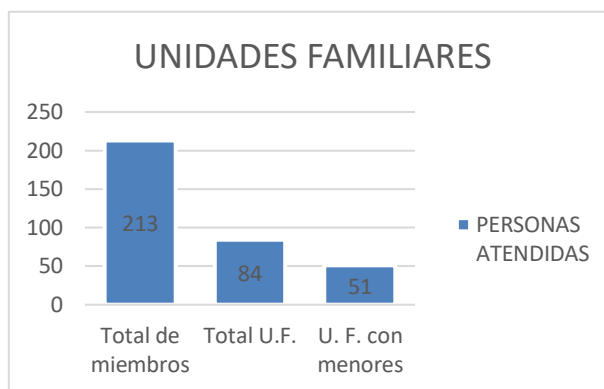
PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

UNIDADES FAMILIARES

N.º total de miembros: 213

N.º de unidades familiares: 84

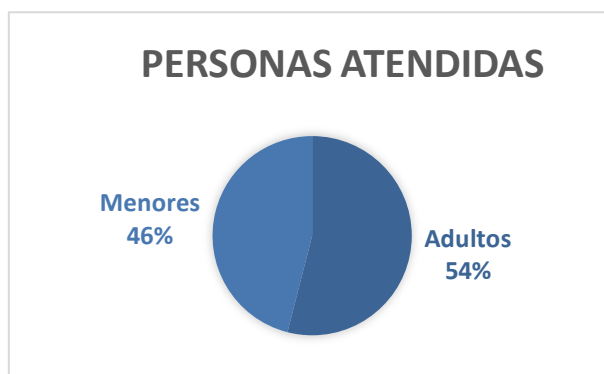
N.º de familias con menores a cargo: 51



PERSONAS ATENDIDAS

Adultos: 115

Menores: 98



3.3.1. SERVICIO DE ALIMENTOS

Objetivo Específico:

Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares.

Actividad:

En la sede de la entidad, se ha dispuesto de una estancia en la cual, la ayudante terapeuta ha podido recibir, clasificar, elaborar y hacer la entrega de cestas de alimentos a las unidades familiares vinculadas al proyecto.

Según los alimentos que diariamente se han recibido con la colaboración de empresas privadas, se han elaborado las cestas, procurando que su contenido fuese acorde al número de miembros de la unidad familiar, así como variado. Cuando el proyecto ha contado con recursos económicos para invertir en la compra de alimentos, ha sido fundamental realizar las compras de los mismos, procurando con ello complementar las cestas de alimentos elaboradas con los productos donados.

Para el desarrollo del servicio se hizo necesario recibir la alimentación, organizarla, clasificarla y elaborar las cestas de alimentos; realizar la compra de alimentos para complementar las cestas; y gestionar la entrega de las mismas a las unidades familiares.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Servicio de Alimentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares en situación o riesgo de exclusión social.	Organización y gestión del servicio	N.º total de personas beneficiarias del servicio de alimentos	196	213
		N.º de unidades familiares acogidas en el servicio.	62	84
		N.º de unidades familiares con menores a cargo.	47	51
		N.º total de menores.	97	98
		N.º total de adultos.	99	115
	Elaboración de las cestas de alimentos	N.º de cestas elaboradas.	565	742
	Compra de alimentos para complementar las cestas entregadas	N.º de compras realizadas.	8	68

Durante el año 2022 se beneficiaron del servicio un total de **213 personas**, de las cuales **115 eran adultos (75 mujeres y 40 hombres)**, y **98 menores**. Se atendió a **84 unidades familiares**, de las que **51 tenían menores a cargo**.

La media de entrega de alimentos por unidad familiar se llevó a cabo, aproximadamente, una vez cada dos semanas, pudiendo variar el tiempo transcurrido entre una entrega y otra, al depender principalmente de la colaboración de las empresas privadas externas. A lo largo del año se han elaborado y entregado un total de **742 cestas de alimentos**, preparadas para dar cobertura a la unidad familiar durante dos semanas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Del total de unidades familiares acogidas al servicio, **45 han permanecido en el proyecto la temporalidad de 0 a 3 meses, 13 familias de 3 a 6 meses, 12 familias de 6 a 12 meses y 14 familias por un tiempo superior a un año.** Por otra parte, destacar la renovación de ayuda en **91 ocasiones** reflejando este dato que las circunstancias personales y económicas de éstas han determinado que lo más oportuno sería ampliar su duración para seguir cubriendo la necesidad de alimentación.

3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo Específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.

Actividad

El servicio de atención social comenzó a ejecutarse en el mes de noviembre de 2021, profesionalizándose la atención hacía las unidades familiares del proyecto. El servicio se ofreció en las oficinas situadas en la sede de la entidad. Las unidades familiares fueron derivadas desde Servicios Sociales municipales, principalmente desde el Ayuntamiento de Arrecife.

La trabajadora social, tras concertar cita previa con el representante de las unidades familiares, realizó la atención y acogida en el servicio. Una vez valorada la situación de la unidad familiar, se procedió a concretar el Plan de Trabajo Individual Familiar (PTIF), en el cual se acordaron los objetivos o metas a alcanzar con la finalidad de favorecer la mejora de la situación de las unidades familiares (UF) incidiendo en sus principales dificultades.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida	Servicio de Atención Social	N.º Total de unidades familiares acogidas/atendidas.	12	57

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de las unidades familiares.	Nº de unidades familiares que accedieron por primera vez al servicio.	12	36
	N.º de personas que establecieron PTIF	4	34
	N.º Total de Atenciones	10	268
	N.º de acompañamientos en gestiones	0	29
	N.º de seguimientos	2	102
	N.º de seguimientos post desvinculación del proceso	0	5

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante 2022 se llevaron a cabo **268 atenciones sociales**, a través de las cuales se realizó la valoración y acogida de las unidades familiares, además de asesorar, orientar, apoyar en la realización de trámites y solicitudes en el ámbito de recursos sociales, laborales, educativos y de salud, así como en cuanto a legislación vigente. Estas atenciones se realizaron tanto presencial como telefónicamente.

En total, se han establecido **34 unidades familiares con PTIF**. En este sentido, se ha contado con unas “*Pistas de Observación Participante*”, las cuales favorecen la posibilidad de poner el foco en la Observación de los Ítems que se establecen previamente a nivel de seguimiento. De esta forma, se obtiene una “*foto del Perfil*” de cada familia ofreciendo las ideas claves para acordar el Plan de Trabajo Individual y Familiar (PTIF) con el objetivo de iniciar un proceso de mejora de las unidades familiares participantes.

De cara a plantear mejoras para el servicio, es importante mantener encuentros mediante mesas de trabajo con las partes integrantes del proyecto, para poder dar apoyo a nivel individual y colectivo desde el ámbito social, educacional y psicológico, con la finalidad de que las personas miembros de la unidad familiar consiguiesen mejorar su situación y así poder hacerse responsables y consecuentes de sus vidas y realidades.

Por último, resaltar la **encuesta que se realizó al 54% de las unidades familiares beneficiarias** del proyecto a través de un cuestionario de valoración del servicio, quedando de manifiesto el alto grado de satisfacción con los servicios prestados desde el Proyecto La Sereta. En este sentido, se concluye que la cobertura de las necesidades alimentarias se ha alcanzado con

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

estándares de calidad, cantidad y variedad, con la oferta de productos frescos y perecederos ajustándose satisfactoriamente a las necesidades de cada unidad familiar acogida en el proyecto.

3.3.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo Específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares

Actividad

El Servicio de Atención Psicológica se ofreció a las personas beneficiarias del proyecto que fueron previamente valoradas por la trabajadora social responsable del Servicio de Atención Social del mismo, siendo solicitado en ocasiones directamente por la persona en concreto o bien, detectado por la profesional durante los diferentes procesos de intervención social. Fundamentalmente, se realizaron acciones basadas en la escucha activa, ventilación emocional, reestructuración cognitiva, información y orientación, así como acciones psicoeducativas.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/10/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Servicio Atención Psicológica (SAP)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares	Servicio de Atención Psicológica	N.º de Unidades familiares Acogidas/Atendidas	0	8
		N.º de personas atendidas	0	9
		N. de intervenciones psicológicas	0	29

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Tal como se refleja en la tabla anterior, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2022 se han atendido a **8 unidades familiares**, concertándose un **total de 38 citas** que quedan ratificadas en un total de **29 intervenciones psicológicas**. Las intervenciones se realizaron en la sede de la Fundación y comenzaron con una primera toma de contacto, a través de una entrevista inicial, en la que se realizó una primera valoración, marcándose una serie de pautas a seguir enmarcadas dentro del PTIF, haciéndose hincapié en el compromiso que se debía adquirir en cuanto a la adhesión al proceso. En las sesiones posteriores se realizó el seguimiento para la consecución de objetivos a corto, medio y largo plazo propuestos en la valoración inicial.

3.3.4. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico:

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.

Actividad:

Se realizan reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conforman el equipo de trabajo; así pues, se llevan a cabo semanalmente reuniones internas con la finalidad de velar por el buen funcionamiento del proyecto y de los servicios; así como favorecer la intervención íntegra y coordinada entre las profesionales, unificando criterios y líneas de intervención conjunta. Así mismo, se realizan reuniones y coordinaciones externas con otros profesionales en función de las necesidades y de la consecución de los PTIF de las unidades familiares.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Reuniones de coordinación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Fomentar el trabajo en equipo y en red	Reuniones de coordinación interna	Nº de reuniones realizadas.	10	54

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.	Reuniones y coordinaciones externas	Nº de coordinaciones realizadas.	42	480
		N.º de reuniones realizadas	0	19

Siguiendo el objetivo de mejorar la situación de las unidades familiares, el proceso metodológico planteado anteriormente se vio enriquecido por las diferentes coordinaciones llevadas a cabo por la trabajadora social coordinadora de proyecto, con los diferentes profesionales técnicos y/o agentes sociales implicados en el proceso de las UF. Así, con el fin de evitar duplicidades en las intervenciones y fomentar la unificación de criterios de actuación, la trabajadora social del proyecto realizó coordinaciones y reuniones oportunas tanto con el personal de la Fundación como con los diferentes agentes sociales de los distintos recursos de la administración pública, organismos del tercer sector o incluso con empresas privadas con planes de acción social.

En este sentido, señalar que la técnico coordinadora del proyecto ha realizado un total de **480 coordinaciones y 19 reuniones externas**, además de **54 reuniones internas** (R. con Dirección, Reuniones de Equipo Interdisciplinar y R. Equipo Técnico del Programa).

Por otra parte, al recibir la técnico coordinadora del proyecto las correspondientes derivaciones de ayuda de Servicios Sociales, se realizó la coordinación diaria con la ayudante terapeuta del Servicio de Entrega de Alimentos, indicando el número de integrantes de la UF, el número de menores si procedía, la temporalidad en el servicio, así como las circunstancias específicas a tenerse en cuenta.

3.3.5. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad:

Se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollan desde el Proyecto La Sereta.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- Fecha de inicio: 01/01/2022
- Fecha de Finalización: 31/12/2022

Indicadores y resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Participar en actividades de sensibilización.	Actividades de Sensibilización	N.º de actividades en las que se ha participado.	1	9

Tal y como se refleja en la tabla, desde el proyecto La Sereta se ha participado en un **total de 9 actividades** de sensibilización durante el año 2022. Señalar que las personas participantes han sido tanto las profesionales encargadas del proyecto como personas beneficiarias del mismo. Así, la trabajadora social y la ayudante terapeuta colaboraron en una ocasión en el programa “El hilo del vinilo” de Radio Insular de Lanzarote, compartiendo el desarrollo y funcionamiento del proyecto, así como acercando la realidad de las personas beneficiarias a la población de la isla. Por otra parte, la ayudante terapeuta colaboró en un stand informativo del Programa de Inclusión Social propio de la Fundación, llevado a cabo durante un evento organizado por el Ayuntamiento de Arrecife.

En cuanto a la intervención en actividades de sensibilización de las personas beneficiarias, dos representantes de unidades familiares han participado tanto en la elaboración de un video testimonial para su posterior exposición en las charlas llevadas a cabo por el proyecto Despierta, como en las propias charlas en diferentes centros educativos de la isla.

3.3.6. VOLUNTARIADO

Objetivo específico:

Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad:

Durante todo el año se han incorporado personas voluntarias al proyecto, ha podido ser de forma puntual o manteniéndose un tiempo en la labor. El voluntariado primero actuó como observador

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

participante, conociendo los servicios que se ofrecían y luego tomando un rol activo apoyando y acompañando los servicios, siempre con la supervisión del responsable técnico del proyecto. Concretamente el voluntariado participó en el servicio de entrega de alimentos.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados Voluntariado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Acoger y acompañar al voluntariado.	Voluntariado	N.º de personas voluntarias que participan.	1	2

A lo largo del año 2022, se han acogido a **dos personas voluntarias** que han participado en el desarrollo del servicio de entrega de alimentos. Una de ellas se mantuvo hasta finales de febrero y la segunda persona durante la totalidad del año. Ambas han colaborado en las diferentes tareas y acciones de organización del servicio, siendo acompañadas durante el transcurso por el personal profesional del proyecto.

C) ÁREA DE MAYORES

3.4 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD

Objetivo General:

Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas mayores promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos Específicos:

- 1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
- 2º Favorecer la promoción del envejecimiento activo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3° Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.

4° Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

5° Participar en actividades de Sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas Mayores.

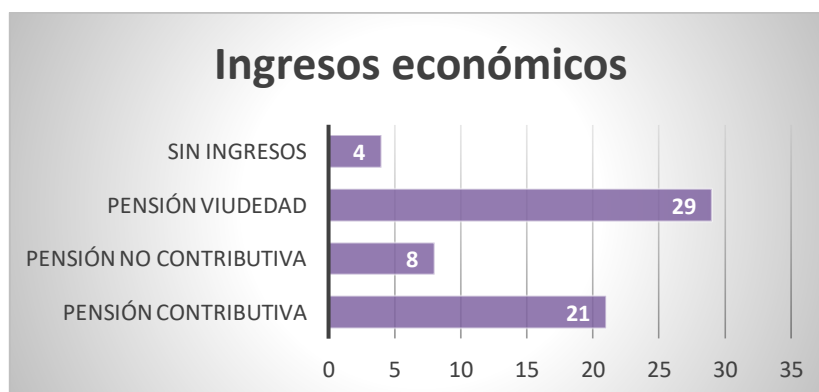
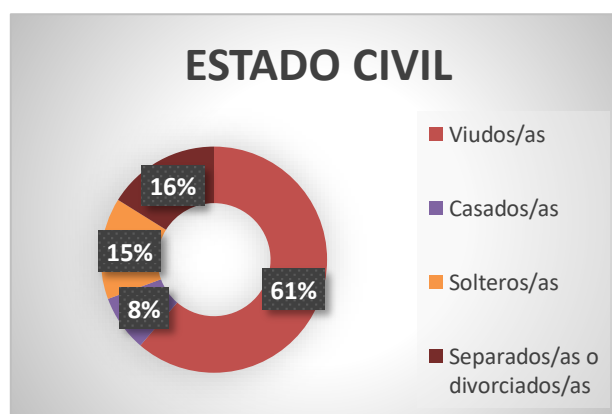
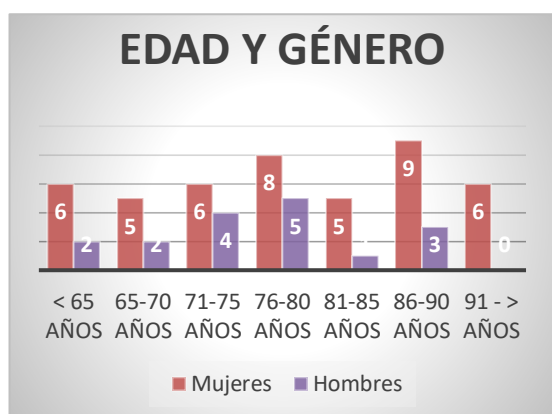
6° Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Perfil de la población acogida al servicio:

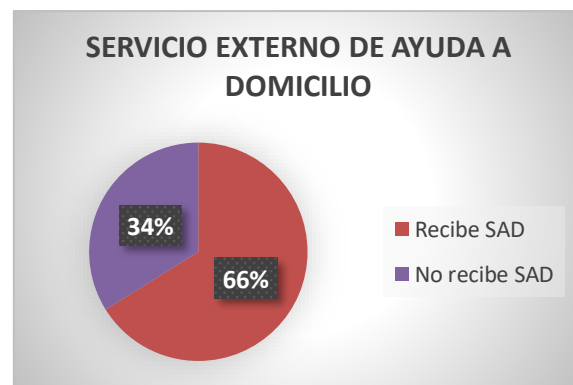
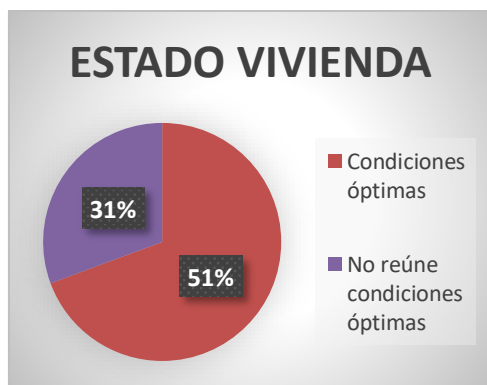
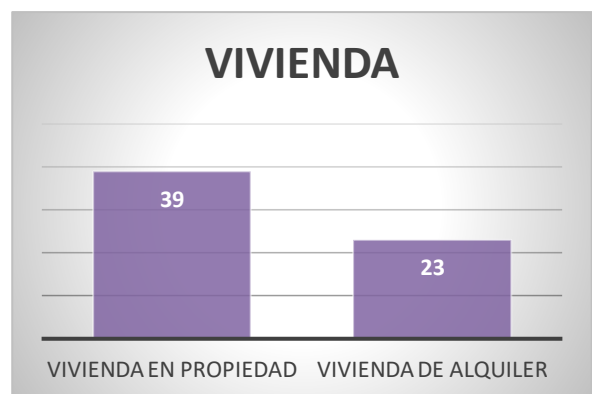
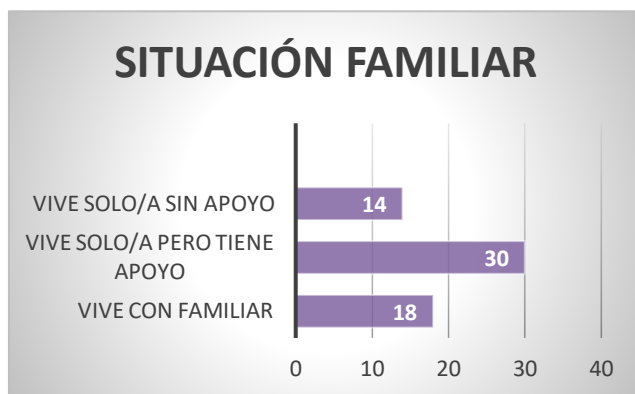
Personas mayores de 75 años que se encuentren en situación de soledad o que, por su estado físico, situación social, económica, personal y/o laboral presenten un envejecimiento prematuro extendido a lo largo de los años, residentes principalmente en el municipio de Arrecife.

Datos en gráficas:

A continuación, se exponen en datos gráficos los resultados sobre los indicadores recogidos de las personas atendidas:



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



El perfil de las personas atendidas dentro de este proyecto fue bastante heterogéneo en cuanto a sus características, situaciones y necesidades, aunque el perfil de las personas atendidas mayoritariamente fue:

- Mujeres.
- Mayores de 75 años.
- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.
- Sedentarias.
- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).
- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.1. - SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.):

Objetivo Específico:

- 1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
- 2º Favorecer la promoción del envejecimiento activo.

Actividad:

Este proyecto busca la integración social de las personas mayores en soledad, en su mayoría con una avanzada edad, que viven solas o pasan la mayoría del día sin compañía y en muchos casos sin los recursos o medios suficientes para vivir de una manera digna.

El proyecto, que comenzó en el año 2018, ha seguido su curso persiguiendo los mismos criterios de valoración, metodología y metas. Las personas beneficiarias han sido derivadas por distintos profesionales de las administraciones públicas en la mayoría de los casos, tales como: Ayuntamiento, Centros de Salud, Hospitales, trabajadores del Servicio de Ayuda a Domicilio, Cabildo de Lanzarote; y también por Instituciones No Gubernamentales como Cruz Roja, Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Asociaciones de Vecinos.

Con el objetivo de difundir y dar a conocer tanto el proyecto como las actividades que se desarrollaron, se participó en actividades de sensibilización, y se expusieron actividades del proyecto mediante las redes sociales, la página web de la Fundación y medios de comunicación.

El Servicio de Atención Social dio continuidad al trabajo realizado con aquellas personas beneficiarias a las que se les venía prestando el servicio durante el año anterior. Mientras que con las nuevas derivaciones de personas mayores, se estableció una primera toma de contacto en el domicilio, para valorar su posible participación en el programa mediante una entrevista personal, en la cual se dio a conocer el proyecto, el servicio que se ofrecía y la metodología de trabajo, así mismo, se favoreció el conocer a la persona y a ser posible a su familia: su situación y circunstancias personales, familiares, económicas, etc., intentando detectar posibles necesidades. Tras la recopilación de los datos y la valoración, se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).

Una vez pautado este plan de trabajo personalizado, la trabajadora social planificó los acompañamientos pertinentes, los cuales se convirtieron en visitas tanto en el domicilio como fuera del mismo (acompañamiento en diferentes gestiones, médicos, Ayuntamiento, solicitudes de distintos recursos sociales, etc.), así como conocer las inquietudes y necesidades de cada persona, con la finalidad de poder informar y orientar en función de su situación sobre las ayudas o recursos sociales a los que pudiese acceder, además de motivar y promover las actividades y encuentros con el fin de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

fomentar las relaciones y comunicaciones entre esta población, favoreciendo así, un envejecimiento activo en el que se estimuló el bienestar físico, mental y social.

Igualmente se organizaron y llevaron a cabo actividades, con el objetivo de que los mayores se relacionasen e interactuasen con otras personas beneficiarias del proyecto que se encontraban en situaciones similares. Con estas acciones, la trabajadora social buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, evitando el sedentarismo y/o la falta de entretenimiento y creando lazos de unión entre ellos.

También se organizaron salidas aprovechando los diferentes lugares de la isla como, por ejemplo, diferentes pueblos: Tías, San Bartolomé, Yaiza, además de centros turísticos, como El mirador del río, Jardín de cactus, Castillo de San Gabriel, etc. Con ello, se ha favorecido la prevención de la dependencia y la promoción del envejecimiento activo.

Por otro lado, se tuvieron en cuenta a aquellas personas con movilidad reducida, las cuales fueron también atendidas realizando paseos al aire libre, favoreciendo así momentos en los que dejamos a un lado la rutina diaria del hogar.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados (S.A.S.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Social.	Nº personas beneficiarias	65	62
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	65	62
		Nº de visitas de la Trabajadora Social	631	589
		Nº de personas que requirieron acompañamiento fuera del domicilio	17	29
		Nº de acompañamientos fuera del domicilio	165	204

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de personas en lista de espera, al finalizar el año.		12
Favorecer la promoción del envejecimiento activo.		Nº de personas que reciben información sobre actividades de promoción de envejecimiento activo		62

Durante el año 2022, desde el Servicio de Atención Social del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad atendió, asesoró y orientó a 62 personas, procedentes principalmente del municipio de Arrecife (45 mujeres y 17 hombres); la trabajadora social coordinadora de proyecto, tras analizarse la situación, diseñó un Plan de Trabajo Individualizado con cada uno de ellos; con la finalidad de que la intervención, con la persona, fuese lo más íntegra posible, se contó con un equipo de trabajo multidisciplinar. Así como con otros recursos externos, para lograrse a medio y largo plazo la mejora de la calidad de vida de las personas. Para ello, se realizaron seguimientos periódicos, no sólo por parte de la trabajadora social, sino también por todo el equipo de profesionales del proyecto, así como con intervenciones externas y conjuntas con otros profesionales e instituciones.

Así mismo, queremos resaltar que las personas atendidas demandaron principalmente acompañamiento en el domicilio, realizándose por parte de la trabajadora social 589 visitas a lo largo del periodo en el que se ha desarrollado el proyecto, con una media aproximada de 3-4 visitas diarias.

Además, durante los procesos individualizados se facilitaron diferentes herramientas tales como: pedir citas en la oficina de servicios sociales, seguridad social, médicos, compra de medicamentos y productos básicos del hogar, contactos con instituciones para facilitar y agilizar ayudas, acompañamiento en gestiones cuando la necesidad lo requiera, etc.

3.4.2. - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.):

Objetivo Específico:

Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.

Favorecer la promoción del envejecimiento activo

Actividad:

La auxiliar de ayuda a domicilio junto con la trabajadora social, mantuvieron inicialmente una entrevista personal con cada una de las personas mayores que requerían este servicio. En estas entrevistas se valoró la situación y la necesidad de cada una de ellas, sus características personales,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

sociales y económicas, valorando de esta manera el servicio que se les podía proporcionar favoreciéndose, por un lado, la adecuada alimentación (entregas de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaboraran o se les apoyase en la elaboración de comidas); y, por otro lado, favorecer el apoyo y acompañamiento en el domicilio. Cabe señalar que, respecto a aquellas personas beneficiarias cuyo objetivo fue garantizar la correcta alimentación, los principales motivos fueron: porque carecían de recursos para poder disponer de una alimentación básica, o debido a que por su grado de dependencia no les era posible tener una alimentación sana y equilibrada.

Una vez valorada la situación de la persona, se comenzó con el servicio por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio, en cada caso de una manera personalizada que podría ser:

- Entrega de cestas de alimentos perecederos y no perecederos a aquellas personas que presentaban deficiencias alimenticias y/o económicas, pero que ellos mismos o sus familiares podían elaborar.
- Acompañamiento en los domicilios de las personas mayores para reducir el sentimiento de soledad.

En cuanto a las personas beneficiarias, que recibieron a través de este servicio bolsas de alimentos, se buscó ser un apoyo ante el déficit que presentaban para llevar a cabo una alimentación adecuada.

También, por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizaron visitas y acompañamientos en los domicilios para disminuir, en cierto modo, el sentimiento de soledad y poder así observar y comunicar las posibles necesidades de la persona, además de informarles y motivarles para participar en actividades dirigidas a ellos.

Se estableció una comunicación diaria y continua entre la auxiliar de ayuda a domicilio y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Además, dentro de las actividades organizadas en las que las personas mayores se relacionaron e interactuaron, se buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, la auxiliar de ayuda a domicilio colaboró y trabajó conjuntamente con la trabajadora social y el terapeuta ocupacional para la organización y puesta en marcha de dichos talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados (S.A.D.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de personas beneficiarias	65	62
		Nº de visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio	530	1469
		Nº de bolsas de alimentos perecederos y/o no perecederos facilitadas	105	103
Favorecer la promoción del envejecimiento activo		Nº de actividades de ocio y tiempo libre que se han favorecido y apoyado desde el servicio.		51

La necesidad que más se apreció de este servicio fue la entrega de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaborasen, u ofrecerles apoyo por parte de la profesional, se han beneficiado de esta actividad un total de 14 personas beneficiarias.

La auxiliar de ayuda a domicilio realizó 1469 acompañamientos, siendo el servicio de ayuda a domicilio el más demandado por los mayores beneficiarios del proyecto, ya que las visitas redujeron notablemente el sentimiento de soledad de las personas beneficiarias; así mismo se favoreció la participación de las personas mayores beneficiarias (29) en actividades de ocio y tiempo libre (talleres, charlas y salidas grupales), apoyando su desplazamiento y traslado desde los domicilios hasta el lugar de la actividad.

El servicio contó con el apoyo del servicio prestado por el proyecto “Nos mantenemos activos” el cual, contó con una auxiliar de ayuda a domicilio, desde el 8 de agosto hasta el 31 de diciembre, favoreciendo ello una mejora notoria en la calidad del servicio.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.3. - SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPEÚTA (S.A.T.):

Objetivo Específico:

Favorecer la promoción del envejecimiento activo.

Actividad:

El servicio contó desde enero hasta año junio del 2022, y desde octubre a diciembre el mismo año, con la intervención y apoyo de un terapeuta ocupacional, el cual intervino con la población beneficiaria, desde el Proyecto Atención a Personas en Situación de Exclusión Social, lo cual favoreció la mejora notoria en la calidad del servicio, extendiendo con ello la labor íntegra del equipo de trabajo, y logrando el mayor bienestar de las personas.

Los profesionales, terapeutas ocupacionales, determinaron, tras una primera toma de contacto junto a la trabajadora social, coordinadora de proyecto, los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenciones en los domicilios. Todo ello, con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona.

El trabajo del terapeuta ocupacional consistió en realizar visitas a domicilio cada día, donde se promovió la estimulación cognitiva y la rehabilitación física, potenciadores del envejecimiento activo, el bienestar y la calidad de vida. Además, una vez por semana se realizaron talleres o salidas grupales donde la interacción social, las destrezas manuales, los movimientos musculares y articulares, la potenciación y la fuerza, han sido entre otros, algunos de los objetivos que se han perseguido en dichos talleres.

También se realizaron actividades de ocio de forma grupal, marcando los objetivos de pasar el tiempo en compañía de otras personas mayores y que a su vez se sintieran útiles. Buscando en todo momento mejorar su capacidad física, emocional, mental y social con estas actividades.

Además, se estableció una comunicación diaria y continua entre el terapeuta ocupacional y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio y fin:** 01/01/2022 al 30/06/2022
- **Fecha de inicio y fin:** 03/10/2022 al 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Intervención y resultados: Servicio de Intervención Terapéutica

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la promoción del envejecimiento activo.	Servicio de Intervención Terapéutica	Nº Total de personas beneficiarias	45	62
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	45	62
		Nº de visitas del Terapeuta Ocupacional	237	728 (490 enero-junio, 238 octubre-diciembre)
		Nº de personas participantes en actividades internas de envejecimiento activo dentro o fuera del domicilio	12	62
		<u>Nº de talleres individuales realizados</u>	6	764 (402 octubre-diciembre, y 362 desde enero-junio)
		<u>Nº de salidas/talleres grupales realizadas</u>	20	22 (14 desde enero-junio, y 8 desde octubre-diciembre)
		<u>Nº de participantes en talleres y salidas</u>	12	29

Con las intervenciones de los terapeutas ocupacionales mejoramos el servicio al aumentar el número y la calidad de las visitas, talleres y salidas con las personas mayores, haciendo hincapié en otros aspectos enfocados a fomentar el envejecimiento activo, ofreciendo la posibilidad de vivir un envejecimiento de la forma más activa posible, potenciando que las personas se relacionasen, saliesen de su rutina diaria y le diesen más sentido y entretenimiento a sus vidas.

Durante los periodos indicados, los terapeutas ocupacionales realizaron 728 visitas a domicilio, donde, por un lado, se realizó la valoración de la situación de la persona y se realizaron acompañamientos en citas, trámites y gestiones, y, por otro lado, se realizaron 764 intervenciones:

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

estimulación cognitiva, rehabilitación física y funcional de los miembros superiores, reeducación de la marcha, habilidades manipulativas, etc. Además, se realizaron 22 talleres y/o salidas grupales, donde se trabajaron destrezas manuales, movimiento y habilidades sociales, participando un total de 29 personas en estas actividades.

3.4.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo Específico

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores

Favorecer la promoción del envejecimiento activo.

Actividad

Con la colaboración de la psicóloga en el proyecto, conseguimos abarcar, y mejorar aspectos muy necesarios y demandados por los/las beneficiarios/as. Con esta figura profesional, conseguimos trabajar y acompañar de manera integral a las personas ya que además de aumentar y mejorar la calidad de las visitas, el trabajo realizado fue más completo y transversal. Tras una primera toma de contacto y coordinación con el equipo multidisciplinar, se valoraron los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenciones psicológicas en los domicilios. Con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona. El trabajo de la psicóloga consistió en realizar visitas a domicilio cada día, dotando a las personas mayores de los conocimientos y estrategias para tener un envejecimiento activo, entrenando habilidades sociales para facilitar y mejorar su integración social. Además, trabajó estrategias para retrasar la aparición de problemas cognitivos y hacer frente a problemas depresivos propios de la edad.

Además, se estableció una comunicación diaria y continua entre el equipo de trabajo, pero sobre todo entre la psicóloga y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Temporalidad

- **Fecha de inicio y fin:** 11/04/2022 al 30/06/2022
- **Fecha de inicio y fin:** 03/10/2022 al 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados (Servicio de Atención Psicológica.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Psicológica)	Nº personas beneficiarias	10	28
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	10	28
		Nº de visitas de la Psicóloga	120	213
		Nº de personas que requieren acompañamiento fuera del domicilio	10	16
		Nº de acompañamientos fuera del domicilio.	100	113
Favorecer la promoción del envejecimiento activo.		Nº de personas beneficiarias de los talleres	-	24
		Nº de talleres grupales	-	4
		Nº de talleres individuales	-	20

Durante la temporalidad del servicio, las profesionales realizaron 213 visitas a domicilio, mejorando de esta manera el sentimiento de soledad de las personas beneficiarias, y además se les proporcionó herramientas para a la vez que se trataban con las personas mayores temas y preocupaciones, se llevaron a cabo talleres individuales y grupales (24), donde se trabajaron necesidades detectadas, algunos de los talleres realizados fueron: técnicas para mejorar la relajación, como convivir y gestionar el duelo de un ser querido, entre otros. Así mismo, 16 personas requirieron acompañamiento para realizar trámites, gestiones y acudir a citas médicas y/o administrativas.

Cabe señalar que el proyecto contó con dos profesionales de la intervención psicológica, una de ellas colaboró desde el Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Situación de Exclusión Social.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de profesionales del municipio, estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar mejor a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, de forma tanto interna como externa, con todos los profesionales que formaban parte de la intervención con este sector de población.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados Reuniones de coordinación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	18	74
		Nº de reuniones de coordinación externas	10	44

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, favorecer la mejora de la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se llevaron a cabo coordinaciones a nivel interno y externo, estableciéndose para ello reuniones de coordinación internas (**74 reuniones**), entre las que cabe mencionar: Reuniones semanales del Equipo de Trabajo del Proyecto (52), Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social (10) y Reuniones entre la coordinadora del proyecto y la dirección de la Entidad (12); y reuniones externas (**44 reuniones**) con diferentes instituciones y administraciones para el seguimiento del proceso de las personas beneficiarias, entre

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ellas centros de salud y centros hospitalarios, servicios sociales municipales, Bienestar social del Cabildo, etc.

3.4.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Apoyar y participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se organizaron y/o participaron en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto para la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Sensibilización:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	1	10

El equipo de trabajo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo, han participado en 10 actividades y campañas de sensibilización, tales como:

- Concierto de Jazz y Bossa Nova: se ha participado en un concierto solidario, mediante una mesa informativa previo al concierto, y al finalizar; así como disfrutar del espectáculo en sí.
- Colaboración y participación en programas de Radio y Televisión.
- Charlas informativas en colegios, institutos, PFAE...
- Mesa informativa en las jornadas del IV Encuentro Regional de Islas en San Bartolomé.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.7 VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Favorecer y fomentar la acogida y acompañamiento al voluntariado.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, "La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación"; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, hemos contado con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se han compartido objetivos y valores comunes.

Se ha contado con la colaboración de personas voluntarias acompañantes, que han realizado y colaborado en diferentes talleres ocupacionales.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Voluntariado:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	4	8

Se ha contado con la colaboración de 8 personas voluntarias, entre ellas, dos personas que apoyaron y acompañaron el proyecto mediante el apoyo en el domicilio a las personas mayores beneficiarias; y seis personas voluntarias impartieron varios talleres de Buenos Hábitos en la Vida Diaria.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.5. PROYECTO NOS MANTENEMOS ACTIVOS

Objetivo General:

Acompañar y apoyar a los mayores para reducir el sentimiento de soledad, promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos Específicos:

1. Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
2. Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.
3. Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.
4. Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
5. Participar en actividades de Sensibilización.
6. Acoger y acompañar al voluntariado.

Perfil de la población acogida al servicio:

El perfil de las personas atendidas dentro de este proyecto fue bastante heterogéneo en cuanto a sus características, situaciones y necesidades, aunque el perfil de las personas atendidas mayoritariamente fue:

- Mujeres.
- Mayores de 65 años.
- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.
- Sedentarias.
- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).
- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.5.1. - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.):

Objetivo Específico:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.

Actividad:

Con cada persona mayor derivada del Proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad, y siguiendo los datos obtenidos en la entrevista personal donde se establecía un Plan de Trabajo Individualizado, que permitiese llevar a cabo la intervención a través de una metodología organizada y sistemática según las necesidades de cada persona beneficiaria.

Una vez recibida la derivación y estudiado la valoración realizada sobre el servicio que se les podía proporcionar favoreciéndose, por un lado, el apoyo y acompañamiento en el domicilio, y, por otro lado, el acompañamiento a actividades de ocio.

El servicio por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizó en cada caso de una manera personalizada:

- Acompañamiento en los domicilios de las personas mayores para reducir el sentimiento de soledad.
- Animar y acompañar a las personas beneficiarias a realizar actividades de ocio, tanto dentro como fuera del domicilio.

También, por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizaron visitas y acompañamientos en los domicilios para disminuir, en cierto modo, el sentimiento de soledad y poder así observar y comunicar las posibles necesidades de la persona, además de informarles y motivarles para participar en actividades dirigidas a ellos.

Se estableció una comunicación diaria y continua entre la auxiliar de ayuda a domicilio y el terapeuta ocupacional para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona, además de reportar e informar las incidencias y trabajo realizado a la trabajadora Social del Proyecto Acompañamiento a Mayores.

Además, dentro de las actividades organizadas en las que las personas mayores se relacionaron e interactuaron, se buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, la auxiliar de ayuda a domicilio colaboró y trabajó junto a la terapeuta ocupacional para la organización y puesta en marcha de dichos talleres y actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 08/08/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados (S.A.D.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de Personas	-	45
		Nº de visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio	-	310
Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.		Nº de personas informadas	--	45
Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº total de personas beneficiarias.	-	45
		Nº de personas participantes en actividades internas de envejecimiento activo dentro o fuera del domicilio	-	29
		<u>Nº de talleres/ salidas grupales</u>	-	17
		<u>Nº de participantes en talleres y salidas fuera del domicilio</u>	-	17

La auxiliar de ayuda a domicilio realizó 310 acompañamientos en los domicilios de las 45 personas mayores, siendo este servicio el más demandado por las personas beneficiarias del proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, la profesional animó a las personas mayores a participar en actividades y envejecimiento activo, tanto promovidas desde el proyecto y la Entidad, como desde el ámbito comunitario, así pues, 17 personas mayores fueron acompañadas en su participación en actividades/talleres y salidas realizadas a nivel grupal desde el proyecto.

Por tanto, la auxiliar de ayuda a domicilio ha favorecido reducir los momentos de soledad de las personas beneficiarias, ayudándoles a desenvolverse en las rutinas de la vida cotidiana e identificando posibles necesidades; además de favorecer y acompañarles en actividades de envejecimiento activo, reduciendo así el sedentarismo en la población beneficiaria.

3.5.2. - SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPEÚTA (S.A.T.):

Objetivo Específico:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.

Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.

Actividad:

El terapeuta ocupacional determinó, tras una primera toma de contacto con las personas beneficiarias derivadas del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y teniendo en cuenta la información recibida y directrices indicadas, los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenir en los domicilios. Con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona.

El trabajo del terapeuta ocupacional consistió en realizar visitas a domicilio cada día, donde se promovió la estimulación cognitiva y la rehabilitación física, potenciadores del envejecimiento activo, el bienestar y la calidad de vida. Además, de realizar talleres y salidas grupales periódicamente donde la interacción social, las destrezas manuales, los movimientos musculares y articulares, la potenciación y la fuerza, han sido entre otros, algunos de los objetivos que se han perseguido en dichos talleres.

Así mismo, se estableció una comunicación diaria y continua entre el terapeuta ocupacional y la auxiliar ayuda a domicilio para intercambiar impresiones y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona, así como de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

reportar e informar las incidencias y trabajo realizado a la trabajadora social del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 08/08/2022
- **Fecha de fin:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados (Servicio de Intervención Terapéutica):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de intervención Terapéutica	Nº Total de personas beneficiarias	-	38
		Nº de personas con las que se establece P.T.I	-	38
		Nº de visitas del Terapeuta Ocupacional	-	324
Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.		Nº Total de personas beneficiarias informadas y orientadas sobre actividades socio-culturales.	--	38
Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.	Actividades de promoción del envejecimiento activo	Nº total de personas beneficiarias.	-	38
		Nº de personas participantes en actividades internas de envejecimiento activo dentro o fuera del domicilio	-	29
		Nº de talleres individuales en los domicilios	--	169

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		<u>Nº de talleres/salidas grupales realizadas</u>	--	17
		<u>Nº de participantes en talleres y salidas</u>	--	17

Con la participación del terapeuta ocupacional se ha ofrecido la posibilidad de vivir un envejecimiento de la forma más activa posible, potenciando que las personas se relacionasen, salieran de su rutina diaria, dándole más sentido y entretenimiento a sus vidas.

Durante este período, el terapeuta ocupacional realizó 324 visitas al domicilio, donde se realizaron un total de 169 talleres individuales (estimulación cognitiva y rehabilitación física del miembro superior, etc.) con un total de 38 personas beneficiarias. Además, se realizaron un total de 17 talleres/actividades grupales, donde se trabajaron destrezas manuales, movimiento y habilidades sociales. Así mismo se realizaron (138) intervenciones individuales de acompañamiento en los domicilios, acompañamientos externos en trámites y gestiones, y valoraciones de acogida

3.5.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones internas entre el equipo de trabajo del proyecto y con el equipo del proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad, con la finalidad de llegar mejor a las personas beneficiarias y poder ofrecer así, un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, aunque se estableció, de manera formal una reunión semanal de coordinación interna y otra mensual con la directora de la entidad. Así mismo, se llevaron a cabo coordinaciones y reuniones externas con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las personas beneficiarias.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 08/08/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	-	53 (22 reuniones de equipo, 22 planificación de talleres/salidas, 5 reuniones con Dirección, 4 reuniones con voluntariado)
		Nº de reuniones de coordinación externas.		10

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, favorecer la mejora de la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se llevaron a cabo coordinaciones a nivel interno, estableciéndose para ello reuniones de coordinación internas (53), además de coordinaciones externas (10), llamadas telefónicas y emails intercambiados con diferentes instituciones y administraciones para el seguimiento del proceso de las personas beneficiarias.

3.5.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto para la mejora de la calidad de vida, y de promoción del envejecimiento activo de las personas mayores.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 08/08/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	-	5

El equipo de trabajo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo, han participado en actividades y campañas de sensibilización, tales como:

- Concierto solidario: se ha participado en un concierto solidario de Jazz y Bossa Nova, mediante una mesa informativa previo al concierto, así como al finalizar el mismo; además de disfrutar del espectáculo en sí.
- Colaboración y participación en programas de Radio y Televisión.
- Charlas en centros educativos, colegios, institutos, PFAE, etc.

3.5.5. VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, "La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación"; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, cuenta con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Así pues, se ha contado en el proyecto con la colaboración de 4 personas voluntarias acompañantes, que realizaron y colaboraron en diferentes talleres realizados.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 08/08/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Voluntariado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	-	0

Cabe señalar que, en el periodo de tiempo comprendido para el proyecto, no participaron personas voluntarias en el mismo; sin embargo, sí que se acogió a tres alumnas en prácticas de Dinamización Comunitarias, de la academia Microsistemas.

D) ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

3.6. PROYECTO PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (PIA)

Objetivo general:

Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia mediante acciones que promuevan la Inclusión Social.

Objetivos específicos:

- 1º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito de la educación formal; fomentando la sensibilización, la educación emocional y las habilidades sociales.
- 2º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito comunitario, contribuyendo a la mejora del rendimiento escolar de menores en riesgo o situación de exclusión social.
- 3º Potenciar el trabajo en red entre los profesionales y familiares implicados en el proceso.
- 4º Participar en actividades de sensibilización.
- 5º Acoger e incorporar al voluntariado en el proyecto.

Actividad:

Durante el año 2022, desde el Proyecto PIA (Promoción de la Infancia y Adolescencia) se han llevado a cabo, en el ámbito de la educación formal (CEIP e IES), acciones socioeducativas orientadas al fomento de la sensibilización, la educación emocional y el aprendizaje de habilidades sociales; todo ello mediante la ejecución de charlas y talleres en las aulas a través de una metodología flexible, activa y participativa.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Por otra parte, en lo que respecta al ámbito comunitario, se llevaron a cabo clases de refuerzo educativo dirigidas a menores escolarizados en Primaria y Secundaria en riesgo o situación de exclusión social, principalmente derivados de los Servicios Sociales Municipales o con “Cuota 0” en los comedores de los centros educativos debido a la situación de vulnerabilidad de las familias.

Perfil población beneficiaria:

El Proyecto PIA, desde el ámbito de la educación formal, va dirigido a menores de entre 3 y 18 años; mientras que, desde su intervención en el ámbito comunitario, va dirigido a menores de entre 6 y 18 años; escolarizados en Primaria y Secundaria, con bajo rendimiento escolar en riesgo o situación de exclusión social.

3.6.1. CHARLAS Y TALLERES

Objetivo específico:

Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito de la educación formal; fomentando la sensibilización, la educación emocional y las habilidades sociales.

Actividad:

El objetivo principal de estas visitas a los centros educativos fue el acercamiento de los más pequeños y jóvenes a las realidades sociales de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se intervino desde los diferentes proyectos que conforman el Programa Inclusión Social; así como la educación emocional y el aprendizaje de las habilidades sociales, condiciones imprescindibles hacia el logro de una vida plena y lo más normalizada posible bajo los principios de Inclusión Social.

Tanto las charlas como los talleres se llevaron a cabo en horario lectivo, ambos con una duración de una hora aproximadamente y adaptadas a los diferentes grupos de edades. Las programaciones didácticas de las charlas y talleres incluyeron presentaciones audiovisuales, recursos didácticos y vídeos relacionados con cada temática.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 30/06/2022
- **Fecha de Inicio:** 01/10/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Charlas y talleres.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito de la educación formal.	*Charlas y Talleres	- N° de charlas de Sensibilización	31	23
		-N° de menores participantes en las charlas.	620	606
		- N° de talleres de Educación Emocional.	39	3
		- N° de menores participantes en los talleres de Educación Emocional.	830	90
		- N° de talleres de Habilidades Sociales.	11	--
		-N° de menores participantes en los talleres de Habilidades Sociales.	270	-

*En 2022 las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social dirigidas a los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Educación Secundaria (IES) de la isla, que se contemplaban en el Proyecto Despierta del Área de Sensibilización y se llevaron a cabo por parte de la psicopedagoga de la entidad; a partir del 1 de octubre, coincidiendo prácticamente con el inicio del curso escolar 2022-2023, se incorporaron al Proyecto PIA y las comenzó a impartir la pedagoga del Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Situación de Exclusión Social, incorporada a la entidad tras concesión de una subvención recibida por parte del SCE y el SEPE.

De la misma manera, los talleres de educación emocional y habilidades sociales estaban planteados inicialmente para ser ejecutados en el primer semestre del año desde el proyecto “Una Alternativa, Voluntariado Joven”, dirigido al alumnado expulsado de los IES, absentistas y/o con dificultades en la convivencia escolar, y llevados a cabo por parte de la psicopedagoga; pero se dificultó su implementación en los centros dada la necesidad para ello de flexibilizar grupos de clase

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

en los IES de alumnado con el perfil mencionado. Por ello, a partir del 1 de octubre, los talleres se volvieron a incorporar al Proyecto PIA como en años anteriores, y se contó también con la pedagoga para llevarlos a cabo, quien invitó a los diferentes CEIPS e IES a su participación al inicio del curso escolar.

Durante el año 2022, desde el Área de Infancia, Adolescencia y Juventud, se llevaron a cabo un total de 23 charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social distribuidas de la siguiente manera en los diferentes centros educativos: 1 charla en el CEIP San Juan, 4 charlas en el IES Blas Cabrera Felipe, 2 charlas en el IES Las Salinas, 5 charlas en el IES Costa Tegui, 1 charla en el IES Tías, 1 charla en “+ Oportunidades” y 9 charlas en el CEIP Los Geranios.

Por lo que podemos concluir que hubo una participación total de 606 alumnos/as en las diferentes charlas llevados a cabo por la Entidad en los CEIPS e IES, dato que se mantiene respecto a 2021.

Cabe destacar, que finalmente no se llevaron a cabo muchos talleres de educación emocional y ninguno de habilidades sociales por lo anteriormente comentado y dado que al inicio del curso 2022-2023 los IES demandaron sobre todo las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, como punto de partida para conocer el Programa Inclusión Social, así como los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la entidad; para a posteriori durante el resto del curso seguir recibiendo los talleres tanto de educación emocional como de habilidades sociales.

3.6.2. REFUERZO EDUCATIVO

Objetivo específico:

Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito comunitario, contribuyendo a la mejora del rendimiento escolar de menores en riesgo o situación de exclusión social.

Actividad:

Las clases de refuerzo educativo para el alumnado de Primaria, de enero a junio de 2022 fueron impartidas por la psicopedagoga de la Entidad; con una hora de duración cada clase y en agrupamientos de 2 menores por clase. Las sesiones consistieron en la realización de la tarea de clase de todas las materias, fichas de refuerzo y preparación de exámenes y trabajos; llevándose a cabo una media de 6 clases semanales, los lunes y miércoles en horario de 16:00 a 19:00h (3 clases cada día), en el Centro Cívico de Arrecife. Además, con cada alumno/a se llevó a cabo mínimo un taller

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de hábitos de estudio previo al inicio de las clases de refuerzo. Durante las vacaciones de verano, se pudo dar continuidad a las clases de refuerzo educativo con la mayoría de los/as alumnos/as con los que se intervino durante el curso escolar, con la finalidad de reforzar los aprendizajes adquiridos durante el mismo.

Durante este periodo, también se llevaron a cabo clases de refuerzo para el alumnado de Secundaria y Bachillerato por parte de la profesora de Matemáticas incorporada desde año anterior al proyecto PIA. Las clases se desarrollaron en horario de tarde de 16.00h a 20.00h, en grupos de dos alumnos/as y con una duración de una hora. Se llevaron a cabo en el municipio de Tinajo los lunes y miércoles en la Biblioteca Municipal, en el municipio de Tías los martes y jueves en el Centro Socio Cultural “El Fondeadero” y los viernes en el municipio de Arrecife en el Centro Cívico. Durante las sesiones se ayudó al alumnado a realizar las tareas marcadas de la materia de Matemáticas, así como los planes de recuperación de materias pendientes y la preparación de las pruebas escritas. También, se llevaron a cabo fichas, ejercicios y juegos matemáticos con el fin de reforzar la materia de una manera más lúdica. Además, antes de comenzar con las clases de refuerzo, se realizó un taller de hábitos de estudio con cada uno de los/las estudiantes, poniendo a la disposición de cada uno de ellos la presentación digital utilizada, con el fin de que pudieran disponer de ella siempre que la necesitaran.

Cabe destacar, que recibimos una subvención del SCE y el SEPE; por lo que en octubre se incorporó al proyecto PIA una pedagoga que comenzó a llevar a cabo el refuerzo educativo. Así, durante el primer trimestre del curso escolar 2022-2023, esta profesional comenzó a llevar a cabo las clases de refuerzo educativo para Primaria, pero, en esta ocasión, en la sala de usos múltiples de la sede de la Entidad; los martes y jueves en horario de 16:00 a 20:00h y en agrupamientos de 3 alumnos/as por clase.

El Refuerzo Educativo consistió en el diseño y planificación de las acciones socioeducativas, por parte de cada profesional, de forma previa a la ejecución de cada clase de refuerzo y/o taller de hábitos de estudio; elaboración de materiales didácticos, fichas de refuerzo, presentaciones, etc. También, se llevaron a cabo juegos y actividades con el fin de reforzar cada materia de forma más lúdica.

En el último trimestre del año se contó con la colaboración de una psicóloga contratada para el desarrollo del Proyecto “Atención y Apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión social” subvencionado por el SCE y el SEPE, la cual se incorporó al Proyecto PIA interviniendo con el alumnado de refuerzo educativo de la etapa de Primaria acogido al proyecto en el último trimestre del año mediante talleres de educación emocional, estimulación cognitiva y psicomotricidad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- Fecha de Inicio: 01/01/2022
- Fecha de Finalización: 31/12/2022

Indicadores y resultados: Refuerzo Educativo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS		RESULTADOS OBTENIDOS	
ETAPA EDUCATIVA			PRIMAR	SECUND	PRIMAR	SECUND
Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito comunitario.	Refuerzo educativo	-Nº de actividades de refuerzo educativo.	46	464	194	502
		-Nº de menores participantes en el refuerzo educativo.	6	20	20	32
		-Nº de menores que han causado baja en el refuerzo educativo.	--	--	3	14
		-Nº de talleres de hábitos de estudio	6	10	16	37
		-Nº de menores participantes en hábitos de estudios.	6	20	19	31

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	Talleres impartidos por la psicóloga	-Nº de talleres de educación emocional llevados a cabo por la psicóloga.	--	--	4	--
		-Nº de talleres de estimulación cognitiva llevados a cabo por la psicóloga.	--	--	4	--
		-Nº de talleres de psicomotricidad llevados a cabo por la psicóloga.	--	--	2	-
		-Nº de menores participantes en los talleres llevados a cabo por la psicóloga.	--	--	12	--

El resultado obtenido para cada uno de los indicadores de la etapa educativa de **Primaria** corresponde al total de los resultados obtenidos por el Proyecto PIA de enero a junio, ejecutado por la psicopedagoga y los resultados obtenidos en el último trimestre del año por parte de la pedagoga contratada por el SCE y el SEPE, Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Riesgo de Exclusión Social.

Así mismo, el resultado obtenido por cada uno de los indicadores relativos a la etapa de **Secundaria**, son los resultados finales obtenidos por la implantación del proyecto del 01/09//2021 al 30/06/2022.

Con respecto a Primaria, en el primer semestre del año y durante los meses de verano, se llevaron a cabo un total de 134 clases de refuerzo educativo y 12 talleres de hábitos de estudio. Estas clases y talleres las recibieron un total de 8 menores. Los cursos y colegios a los que asistía el alumnado fueron: 1 alumno de 1º de Primaria del C.E.I.P. Adolfo Thopham, 1 alumna de 1º del C.E.I.P. Nieves Toledo, 3 alumnas de 4º del C.E.I.P. Antonio Zero, 1 alumno de 3º del C.E.I.P. Titerroy, 1 alumno de 4º del C.E.I.P. La Destila y 1 alumno de 3º del C.E.I.P. Titerroy.

Por su parte, en el último trimestre del año se llevaron a cabo 60 clases de refuerzo educativo con 12 alumnos/as y 4 talleres de hábitos de estudio con 11 alumnos/as. Los cursos y colegios a los

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

que asiste el alumnado son: 1 alumno de 4º de Primaria del C.E.I.P. Titerroy, 4 alumnos/as escolarizados/as en el C.E.I.P. Nieves Toledo en 1º, 2º, 4º y 6º, 1 alumna de 3º del C.E.I.P. Benito Méndez y 6 alumnos/as escolarizados/as en el C.E.I.P. Antonio Zero lo en 2º (1 alumno), 3º (2 alumnos/as), 5º (2 alumnas) y 6º de Educación Primaria (1 alumno).

Con respecto a las clases de refuerzo educativo de la materia de Matemáticas para el alumnado de Secundaria y Bachillerato en los municipios de Arrecife, Tinajo y Tías; se llevaron a cabo un total de 502 sesiones de clase de refuerzo educativo y 37 talleres de hábitos de estudio. El número total de menores atendidos durante dicho periodo fue de 32 (15 en Tinajo, 10 en Tías y 7 en Arrecife) de los cuales 14 causaron baja (8 en Tinajo, 3 en Tías y 3 en Arrecife) en su mayoría por falta de implicación, trabajo y/o numerosas faltas de asistencia. Con respecto a la escolarización de estos menores, 13 se encontraban en el IES Tinajo (1 en 2º ESO, 7 en 4º ESO, 4 en 1º Bachillerato y 1 en 2º Bachillerato); 1 en el IES San Bartolomé en 4º ESO; 2 en el IES Las Salinas (1 en 1º ESO y 1 en 2º ESO); 7 en el IES Puerto del Carmen (1 de 2º ESO, 4 de 3º ESO y 2 de 4º ESO); dos en el IES Yaiza (1 en 1º ESO y 1 en 1º FPB Obra y Mantenimiento); 1 en el IES Tías en 2º ESO; 2 en el IES Blas Cabrera Felipe (1 en 3º ESO y 1 en 4º ESO); 1 en el IES Las Maretas en 2º ESO; 2 en el IES en Altavista (1 en 1º ESO y 1 en 3º ESO) y 1 en el IES Agustín Espinosa en 2º ESO. En conclusión, se impartió clase a 3 menores escolarizados/as en 1º ESO, 6 en 2º ESO, 6 en 3º ESO, 11 en 4º ESO, 4 en 1º Bachillerato, 1 en 2º Bachillerato y 1 en 1º FPB.

Por su parte, la psicóloga que llevó a cabo su labor en el Proyecto PIA intervino a nivel grupal con los/as 12 menores que recibieron clases de refuerzo educativo para la etapa de Primaria en el último trimestre del año, mediante la ejecución de 10 talleres, 4 talleres de educación emocional, 4 talleres de estimulación cognitiva y 2 talleres de psicomotricidad.

3.6.3. REUNIONES DE COORDINACION

Objetivo específico:

Potenciar el trabajo en red entre los profesionales y familiares implicados en el proceso.

Actividad:

Durante el año 2022 se llevaron a cabo numerosas coordinaciones tanto internas como externas con la finalidad de dar seguimiento al Proyecto y compartir líneas de actuación. Las coordinaciones internas se mantuvieron de forma periódica a lo largo del año con dirección, con el equipo técnico del Programa Inclusión Social, así como con el equipo técnico del Proyecto PIA tanto para la etapa de Primaria como Secundaria, así como con la psicóloga.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a las coordinaciones externas, estas se llevaron a cabo con los diferentes agentes sociales, educativos y familias implicados en las diferentes acciones socioeducativas; a fin de dar una respuesta lo más integral y adecuada posible a los/as menores.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Potenciar el trabajo en red entre los profesionales y familiares implicados en el proceso.	Reuniones de Coordinación	-Nº de R. coordinación internas	66	89
		-Nº de coordinaciones externas.	414	307

En cuanto a las reuniones de coordinación interna se llevaron a cabo un total de 89, de las cuales 53 correspondieron a la etapa educativa de Primaria y 36 a la etapa de Secundaria.

Con respecto a Primaria, 6 reuniones fueron con la dirección de la Entidad, 10 con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social, 30 de coordinación del Equipo Técnico del Proyecto PIA y 7 de la pedagoga con la psicóloga. Por otra parte, con respecto a Secundaria se llevaron a cabo 36 coordinaciones internas, de las cuales 7 fueron coordinaciones con dirección y 29 con el Equipo Técnico del Proyecto PIA.

Con respecto a las coordinaciones externas, desde el proyecto se llevaron a cabo 307, siendo 195 correspondientes a la etapa de Primaria y 112 a la etapa de Secundaria. En lo relativo a la etapa de Primaria se llevaron a cabo 8 coordinaciones con los agentes sociales, 127 con agentes educativos (siendo 38 coordinaciones para llevar a cabo las charlas y 89 coordinaciones con los/as tutores/as y orientadores/as del alumnado de refuerzo educativo) a fin de planificar y dar seguimiento a las acciones socioeducativas, y 60 reuniones iniciales y de seguimiento con las familias implicadas en el proceso.

Por otra parte, en lo relativo a las reuniones de coordinación externas de la etapa de Secundaria, 56 fueron coordinaciones con los agentes sociales (17 con los SS.SS. de Tinajo, 20 con los SS.SS. de Tías y 19 con los SS.SS. de Arrecife) y 56 coordinaciones con los agentes educativos a fin de planificar y dar seguimiento al refuerzo educativo de cada menor.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.6.4. SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad:

Con la finalidad de acercarnos a la población en general y sensibilizar a cerca del Programa Inclusión Social, los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad y, sobre todo, dar a conocer los objetivos planteados por el Proyecto PIA (Promoción de la Infancia y Adolescencia); así como el impacto que fue alcanzando durante el año 2022 desde las diferentes etapas educativas y en relación a las distintas acciones socioeducativas que se llevaron a cabo; las diferentes profesionales que ejecutaron el proyecto participaron en distintas actividades de sensibilización así como en los medios de comunicación.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización	Sensibilización	-Nº de veces que se participa en actividades de sensibilización.	5	9

En 2022 se participó en un total de 9 actividades de sensibilización, de las cuales 4 correspondieron a la etapa de Primaria y 5 a la etapa de Secundaria.

En lo que respecta a Primaria se participó:

- 1 vez en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7),
- 1 mesa solidaria con motivo del “I Encuentro de Artistas en Arrecife” organizado por el Ayuntamiento de Arrecife;
- 1 Concierto Solidario “Jazz & Bossa-nova” organizado por la Entidad, con la colaboración de músicos/as y artistas y celebrado en el Teatro Municipal de Tías,
- 1 mesa solidaria en el IES Blas Cabrera Felipe con motivo de la “Semana Solidaria”.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Del mismo modo, desde Secundaria se tuvo la oportunidad de participar también en:

- 1 vez en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7),

- 4 publicaciones en las redes sociales de la Entidad en las que se explicó en qué consistía el proyecto y se habló de la realización de los talleres de hábitos de estudio y la relevancia de estos.

3.6.5. VOLUNTARIADO

Objetivo específico:

Acoger e incorporar al voluntariado en el proyecto.

Actividad:

Desde el Proyecto PIA, con la finalidad de favorecer la participación de voluntariado en la ejecución de sus acciones socioeducativas, desde el inicio se promovió la participación de personas beneficiarias en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social llevadas a cabo por la entidad en CEIPS e IES. Estas personas, beneficiarias del Proyecto La Sereta y Acompañamiento a Mayores en Soledad; acompañaron a la profesional responsable de impartir las acciones, compartiendo el trabajo que se lleva a cabo con los diferentes colectivos en riesgo o situación de exclusión social, así como su experiencia particular y su testimonio de vida.

A su vez, en lo que respecta a las acciones que se llevaron a cabo desde el ámbito comunitario, también se contó con voluntariado que participó en actividades de refuerzo educativo tanto de la etapa de Primaria como en la etapa de Secundaria.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Voluntariado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger e incorporar al voluntariado	Voluntariado	-Nº de voluntarios que participan.	1	4
		-Nº de acciones en las que participa el voluntariado.	4	15

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Durante el año 2022, se contó con una participación total de 4 personas voluntarias en el Proyecto PIA; 2 fueron personas beneficiarias de los proyectos La Sereta y Acompañamiento a Mayores en Soledad, las cuales participaron un total de 6 veces en charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, y 2 fueron personas voluntarias que participaron en las clases de apoyo para Primaria y Secundaria, acompañando y apoyando las acciones socioeducativas llevadas a cabo por las diferentes profesionales. Cabe destacar que en Secundaria la persona voluntaria participó en ocho sesiones de clases de refuerzo educativo fomentando un aprendizaje más lúdico y significativo.

E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

3.7. PROYECTO DESPIERTA

Objetivo general:

Informar y sensibilizar a la población sobre la realidad de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos específicos:

- 1º Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.
- 2º Informar y sensibilizar en CEIPS e IES sobre la realidad de los colectivos en riesgo situación de exclusión social.
- 3º Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.
- 4º Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.
- 5º Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.
- 6º Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

Actividad:

Durante el año 2022, desde el Área de Sensibilización mediante el Proyecto Despierta, la Fundación Canaria Flora Acoge, con la finalidad de acercarse a la población y promover la participación de la sociedad, participó y/o promovió numerosas actividades y campañas de sensibilización; como fueron jornadas, stands, mesas redondas y encuentros con la finalidad de informar a la población sobre el Programa Inclusión Social y sensibilizar y prevenir procesos de exclusión social. De la misma manera, se llevaron a cabo campañas de recogida de alimentos,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

productos de higiene y limpieza, ropa y calzado; algunas iniciativas propias de la entidad y otras de carácter externo a la misma.

Desde el Proyecto Despierta se hizo especial hincapié en la necesidad de concienciar a los más pequeños y jóvenes sobre estas realidades sociales, motivo por el cual, se acudió a las aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria con la finalidad de ofrecer charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social. Cabe destacar que esta actividad a partir de octubre se incorporó al Proyecto PIA, desde el cual la pedagoga, comenzó a impartir las charlas en los centros educativos.

Un aspecto novedoso del Proyecto es que en el mes de octubre se incorporó el objetivo 3º “Acoger y sensibilizar al alumnado de IES”, a sus finalidades prioritarias. Cabe recordar que este objetivo hasta ese momento estaba contemplado en el Proyecto “Una Alternativa, Voluntariado Joven” que se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio; consistiendo su finalidad en llevar a cabo la acogida y sensibilización de alumnado de IES en la sede de la Entidad, ofreciéndoles la posibilidad de realizar labores de voluntariado en los diferentes proyectos y/o servicios ofrecidos desde el Programa Inclusión Social, como medida alternativa a la expulsión, medida preventiva y/o alumnado con dificultades en la convivencia escolar.

En la misma línea de seguir presentes y ofrecer transparencia sobre el día a día en la entidad, se participó a lo largo del año en los diferentes medios de comunicación y se ofreció información actualizada en la página web y redes sociales de la Entidad (Facebook e Instagram).

Perfil población beneficiaria:

El Proyecto Despierta va dirigido a la población de la isla de Lanzarote.

3.7.1. ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.

Actividad:

Desde el Proyecto Despierta se llevaron a cabo actividades y campañas de sensibilización con la finalidad de concienciar a la población en general sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad; así como los mecanismos de inclusión social que favorecen el proceso de mejora de su situación.

Entre estas actividades se encontraron las jornadas, stands informativos, charlas, mesas de debate, encuentros, campañas, actividades culturales, deportivas, etc.; que o bien llevó a cabo la

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

entidad desde el Área de Sensibilización, o bien fueron iniciativas externas en las que la Entidad participó al compartir los mismos principios y fines.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Actividades y campañas de sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.	Actividades y campañas de sensibilización.	-Nº de actividades de sensibilización.	4	17
		-Nº de participantes	100	848

En 2022 se participó en 17 actividades de sensibilización, entre ellas:

- 1 mesa redonda en la Sociedad de Máquez,
- 1 mesa de Salud Mental organizada por los Jóvenes Nacionalistas de Canarias,
- 2 charlas de sensibilización dirigidas a los/as menores de la Asociación Maramar,
- 1 charla de sensibilización para el alumnado de PFAE de San Bartolomé,
- 1 charla de sensibilización con motivo de la visita de la Asociación Nahia a la entidad (jóvenes ex tutelados),
- 1 Mesa Intersectorial de la Salud,
- 1 mesa redonda organizada por El Cribo sobre Salud Mental,
- 1 stand de sensibilización integrado en las jornadas intersectoriales,
- 1 mesa de sensibilización en el IES Blas Cabrera,
- grabación de un video de sensibilización sobre testimonios de personas beneficiarias del Programa,
- 1 Encuentro Intergeneracional de personas beneficiarias del proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad con el alumnado del IES Playa Honda,
- 1 documental sobre la Entidad realizado por alumnado del IES Altavista.

Además, se participó en el I Encuentro de Artistas de Arrecife impulsado por Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arrecife con un stand de sensibilización, se organizó el Concierto Solidario de Jazz y Bossa Nova llevado a cabo en el Teatro de Tías y con la colaboración de Bienestar

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Social del Ayuntamiento Tías; y se siguió apostando por la plataforma de micro-donaciones Teaming, la cual visibiliza y sensibiliza sobre el Programa Inclusión Social.

Desde la Entidad, como cada año, también se llevó a cabo la tradicional Campaña de Navidad, cabe destacar que en ella participaron un total de 10 centros educativos, 9 hoteles y 9 empresas o entidades. Algunas de estas colaboraciones fueron aportaciones económicas, pero en su mayor parte se trató de productos tales como: alimentos no perecederos, productos de limpieza e higiene personal, ropa, calzado y juguetes.

Como aspecto novedoso, cabe destacar que desde el Proyecto Despierta se pusieron en marcha otras estrategias para aumentar la visibilidad de la Entidad en la sociedad, como fue la producción de una amplia gama de artículos de publicidad tipo bolígrafos, bolsas de tela, pulseras, libretas, neceseres y lanyards.

3.7.2. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISITAS DE CEIPS E IES.

Objetivo específico:

Informar y sensibilizar en CEIPS e IES sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

Actividad:

El objetivo principal de estas visitas a los centros educativos fue el acercamiento de los más pequeños y jóvenes a las realidades sociales de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde los diferentes proyectos que conforman el Programa Inclusión Social; así como los mecanismos de inclusión social que se favorecen desde el Programa como condiciones imprescindibles hacia el logro de una vida plena y lo más normalizada posible.

Las charlas, bajo una metodología activa y participativa, consistieron en la visita de una hora aproximadamente a los centros educativos, por parte de la psicopedagoga de la Entidad y una persona beneficiaria de algunos de los proyectos o servicios ofrecidos desde la misma; quienes compartieron el trabajo que se lleva a cabo desde el Programa Inclusión Social, así como su experiencia y testimonio de vida, respectivamente. Así mismo, una vez recibida la charla, se invitó al alumnado a que se acercaran en un segundo encuentro a la sede de la Entidad, para que pudieran conocer de primera mano el día a día en los servicios.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 30/06/2022

Indicadores y resultados Charlas de Sensibilización y Visitas de CEIPS e IES:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Informar y Sensibilizar en CEIPS e IES sobre la realidad de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social.	Charlas de sensibilización y visitas de CEIPS e IES.	- N° de charlas de sensibilización en CEIPS e IES.	31	9
		- N° de menores que participan en charlas.	620	225
		- N° de visitas de CEIPS e IES a la entidad.	0	2
		- N° de menores que visitan la entidad.	0	16

En 2022 las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, dirigidas a los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Educación Secundaria (IES) de la isla, hasta el 30 de junio se llevaron a cabo desde el Proyecto Despierta y a partir de ese momento comenzaron a implementarse desde el Proyecto PIA. Por ello, disminuye considerablemente el número de charlas llevadas a cabo en CEIPS e IES respecto al resultado obtenido en 2021 o resultado esperado.

No obstante, durante el primer semestre de 2022 desde el Proyecto Despierta, se llevaron a cabo 9 charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, de las cuales 6 charlas se impartieron en el IES San Bartolomé (3º ESO) y 3 charlas en el IES Blas Cabrera (3º ESO, 1º BAC. Y 2º PMAR). Así pues, podemos concluir que hubo una participación total de 225 alumnos/as.

En cuanto a las visitas recibidas por parte de alumnado a la Entidad, estas fueron 2; 1 por parte de 11 alumnos/as de 1º ESO del IES Agustín Espinosa, los cuales realizaron además tareas de voluntariado; y otra visita por parte del IES Altavista (1º ESO), desde el que acudieron 5 alumnos/as para la grabación de un documental sobre la exclusión social.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.7.3. ACOGIDA Y SENSIBILIZACIÓN DE ALUMNADO

Objetivo específico:

Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.

Actividad:

Con la finalidad de favorecer la incorporación de voluntariado joven escolarizado en la etapa de Secundaria a la Entidad, desde el Programa Inclusión Social en enero de 2022 hasta junio se implementó el Proyecto "Una Alternativa, Voluntariado Joven", dirigido al alumnado de entre 12 y 18 años, como medida preventiva o alternativa a la expulsión, así como para el alumnado absentista y/o con dificultades en la convivencia escolar.

A partir de septiembre, coincidiendo con el inicio del curso escolar 2022-2023, dicho Proyecto se incorporó al Proyecto Despierta, bajo la actividad Acogida y sensibilización del alumnado de IES.

Dicha actividad consistió en la realización de tareas de voluntariado por parte del alumnado en la sede de la Entidad, mediante su participación directa en los servicios de duchas, desayunos y lavandería, en el servicio de almuerzo y en talleres ocupacionales del Proyecto Promoción Social; también se favoreció su participación en el servicio de entrega de alimentos del Proyecto La Sereta.

Con todo lo anterior, además de sensibilizar a los jóvenes sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene, también fue una herramienta pedagógica fundamental para el aprendizaje de valores como la solidaridad, habilidades sociales como la empatía, la asunción de responsabilidades, el trabajo en equipo, la comunicación y el compromiso compartido.

El periodo de duración del voluntariado fue equivalente a los días de expulsión del alumno/a o fruto del consenso entre los/las agentes sociales y/o educativos y la psicopedagoga de la entidad, en el caso del voluntariado como medida preventiva. El acceso al alumnado fue a través de la derivación por parte de los agentes educativos y/o sociales de los IES.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 30/06/2022

- **Fecha de Inicio:** 15/09/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Acogida y Sensibilización de Alumnado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.	Acogida y sensibilización de alumnado	-Nº de alumnos/as voluntarios/as por expulsión.	10	6
		-Nº de acogidas de alumnos/as voluntarios/as por expulsión.	--	8
		-Nº de jornadas de voluntariado que realiza el alumnado expulsado.	30	26
		-Nº de alumnos/as voluntarios/as por absentismo y/o con dificultades en la convivencia escolar.	20	11
		-Nº de jornadas de voluntariado que realiza el alumnado absentista.	60	1
		-Nº de familias participantes.	10	3
		-Nº de veces en las que participa la familia del alumnado	30	6

Cabe destacar que durante los meses de verano no se recibió a alumnado para llevar a cabo voluntariado en la Entidad puesto que los IES permanecieron cerrados, reactivándose nuevamente al inicio del curso escolar 2022-2023.

Podemos concluir que hubo una participación total de 6 alumnos/as como medida alternativa a la expulsión, distribuyéndose de la siguiente manera: 4 alumnos/as del IES Agustín Espinosa (3

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de 1º ESO y 1 de 2º ESO) y 2 alumnos/as del IES Blas Cabrera (1 de 1º ESO y 1 de 3º ESO), así mismo, cabe destacar que a 2 de estos alumnos/as se les da doble acogida, es decir que en 2 ocasiones fueron expulsados y derivados a la entidad para realizar el voluntariado. En cuanto a las jornadas, cabe destacar que el alumnado expulsado participó en un total de 26 jornadas de voluntariado.

Por otra parte, también participó un grupo de 11 alumnos/as con dificultades en la convivencia escolar del IES Agustín Espinosa de 1º de la ESO, los cuales participaron llevando a cabo tareas de voluntariado en pequeños grupos y de forma simultánea en distintos servicios y/o proyectos durante una jornada de voluntariado. Con respecto al alumnado absentista, destacar que finalmente no se acogió a alumnado con este perfil dada la complejidad de la problemática y la falta de motivación.

Así pues, podemos concluir que participaron un total de 17 alumnos/as de IES como voluntarios/as.

Con respecto a las familias, es interesante resaltar que 3 de ellas participaron activamente junto a su hijo/a en la realización de las tareas de voluntariado sumando un total de 6 jornadas. La finalidad de su participación fue favorecer la cohesión familiar, la comunicación y compartir responsabilidades.

3.7.4. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES.

Objetivo específico:

Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.

Actividad:

Con la finalidad de visibilizar las realidades de los diferentes colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad y ofrecer información sobre el Programa Inclusión Social, sus proyectos y servicios; desde el Área de Sensibilización se participó en diferentes medios de comunicación.

En la misma línea de ofrecer información y transparencia, también se realizaron numerosas publicaciones a través de la página web www.floraacogefundacion.org y redes sociales de la Entidad (Facebook e Instagram).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Participación en medios de comunicación y publicaciones en web y redes sociales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.	Participación en los medios de comunicación y publicaciones en web y redes sociales.	-Nº intervenciones en los medios de comunicación.	18	14
		-Nº de publicaciones en página web, Facebook e Instagram	254	208

Cabe destacar que la Entidad ha seguido presente en los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita. En concreto en 2022, se participó en 14 programas de radio: 9 programas en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), 2 intervenciones en Radio Fayacán, 1 entrevista en la Cadena Ser y 1 coloquio-programa Canarias Convive; en estas intervenciones se compartió el día a día en la entidad, el impacto alcanzado desde los diferentes proyectos, así como las actividades e iniciativas solidarias llevadas a cabo por la entidad. Por lo demás, durante el transcurso del año se nombra a la Entidad en diversos artículos relacionados con colaboraciones y subvenciones por parte de empresas y otras entidades públicas y privadas, así como noticias relacionadas con la difusión de actividades y/o campañas de sensibilización iniciativas de la Entidad o externas a la misma.

Con respecto a la participación a través de la página web y redes sociales, en 2022 se realizaron un total 208 publicaciones; de las cuales a través la página web se difundieron 62 publicaciones, 80 en Facebook y 66 noticias en Instagram. Por ello, podemos concluir que la Entidad se mantuvo presente y actualizada, a través de estos medios, durante el transcurso del año 2022.

3.7.5. REUNIONES DE COORDINACION

Objetivo específico:

Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

Durante el año, se llevaron a cabo de forma periódica reuniones de coordinación interna con dirección, con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y con los Equipos Técnicos de los proyectos implicados en la consecución de los objetivos establecidos desde el Proyecto Despierta. La finalidad de estas coordinaciones fue dar seguimiento a las diferentes acciones planteadas desde el mismo, tanto en relación a las actividades y campañas de sensibilización, como a las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social llevadas a cabo en el primer semestre del año y la participación de alumnado de IES como voluntariado joven en la Entidad; todo ello de cara a coordinar las acciones y compartir líneas de actuación.

En cuanto a las coordinaciones externas, se llevaron a cabo numerosas reuniones y coordinaciones con entidades públicas y privadas, así como con colaboradores particulares para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto. De la misma manera se llevaron a cabo coordinaciones con los agentes sociales, educativos y familiares implicados en las diferentes acciones relacionadas con el voluntariado de alumnado de IES; todo ello a fin de dar una respuesta lo más integral y adecuada posible a los/las menores.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.	Coordinaciones	-Nº de reuniones de coordinación internas.	27	60
		-Nº de reuniones/coordinaciones externas.	182	252

Podemos concluir que desde el Proyecto Despierta se llevaron a cabo un total de 60 reuniones de coordinación internas, de las cuales 28 fueron entre la coordinadora del proyecto y dirección (22 del Proyecto Despierta y 6 del Proyecto “Una Alternativa, Voluntariado Joven”), 10 reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y 22 coordinaciones con otros técnicos de los diferentes proyectos implicados en las diferentes actividades y campañas de sensibilización, en las charlas de sensibilización y/o en la acogida del voluntariado joven.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a las coordinaciones externas, cabe destacar que se llevaron a cabo 252, de las cuales 61 fueron coordinaciones con los agentes sociales y educativos de CEIPS e IES y familiares en relación a la actividad de voluntariado joven y el resto fueron coordinaciones con colaboradores tanto públicos como privados y colaboradores particulares; así como con otras entidades sociales para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto.

3.7.6. VOLUNTARIADO

Objetivo específico:

Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

Actividad:

Desde el Proyecto Despierta, se trató de favorecer la participación de voluntariado en la ejecución de las actividades y campañas de sensibilización planteadas por el mismo, en los medios de comunicación y en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES; para esto último se contó con la colaboración de personas beneficiarias de los proyectos La Sereta y Acompañamiento a Mayores en Soledad; quienes acompañaron a la profesional responsable de impartir las charlas en los centros educativos, compartiendo su experiencia particular y su testimonio de vida.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados: Voluntariado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.	Voluntariado	-Nº de personas voluntarias que participan en el proyecto.	22	17
		-Nº de coordinaciones con el voluntariado	60	45

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a la participación del voluntariado en el Proyecto Despierta, cabe señalar que fueron 17 las personas voluntarias que durante el año colaboraron participando de forma activa en algunas de las actividades llevadas a cabo desde la Entidad, de las cuales: 11 fueron personas beneficiarias de los proyectos de la Entidad, alumnado en prácticas y personas colaboradoras que participaron en programas de radio, 3 personas beneficiarias participaron en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES y 5 personas voluntarias participaron en la grabación de un vídeo de sensibilización sobre la Entidad; entre las cuales se encuentran dos de las personas beneficiarias que participaron en las charlas de sensibilización, por lo que ambas participan en 2 actividades. Con el voluntariado se llevaron a cabo un total de 45 coordinaciones para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto.

Por ello, podemos concluir que, en general, desde el Proyecto Despierta se han mantenido los datos con respecto al año anterior, tanto en relación con el número de actividades y campañas de sensibilización, intervenciones en los diferentes medios de comunicación y publicaciones en página web y redes sociales; así como en relación al número de personas voluntarias que han participado en las diferentes actividades llevadas a cabo desde el Área de Sensibilización.

F) ÁREA DE VOLUNTARIADO

3.8.- PROYECTO VOLUNTARIANDO

Objetivo General:

Garantizar espacios de participación de personas voluntarias en la Fundación.

Objetivos Específicos:

- 1º Acoger, informar y orientar al 100% de personas voluntarias que lo soliciten.
- 2º Facilitar la participación e incorporación del 100% de las personas voluntarias en los servicios y/o actividades.
- 3º Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.

Actividad:

En la sede de la entidad, se llevan a cabo reuniones de acogida, información y orientación con personas interesadas en formar parte del voluntariado. Las personas encargadas de dicha gestión, son los técnicos responsables del área de voluntariado y las coordinadoras de los diferentes proyectos; las cuales se encargan del ciclo de su acción voluntaria desde su incorporación y acogida hasta su salida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A través de una entrevista inicial, con la finalidad de que la persona voluntaria conozca la organización y sus formas de participación, se comparten las motivaciones de la persona y las necesidades de los servicios, valorándose y acordándose su incorporación a los mismos. Para formalizar la colaboración, se cumplimenta la correspondiente ficha de recogida de datos, la firma de la Ley de Protección de Datos y la entrega del código ético del voluntariado (derechos y deberes del voluntario). En el caso de menores voluntarios, también se requiere la autorización firmada por parte de los padres, madres o tutores legales.

La incorporación de la figura del voluntariado en los diferentes servicios se hace progresivamente, primero participando como observador/a y al cabo de unos días participando activamente, apoyando y acompañando los servicios, favoreciendo el mantenimiento estructural de los centros, o bien planificando y llevando a cabo talleres o actividades mediante los que se compartan habilidades y/o destrezas e información.

Cabe señalar que existen diferentes formas de participación en la organización:

- Participar en los servicios: servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, servicio de consigna, servicio de ropero, talleres/actividades ocupacionales y charlas informativas, actividades de mantenimiento de los centros.
- Participar en actividades y/o campañas de sensibilización.
- Participación institucional: gestión y funcionamiento de la entidad (Patronato).

A lo largo del periodo en el que se lleva a cabo el voluntariado, se establecen puntos de encuentro y participación, con la finalidad de ofrecer información sobre el funcionamiento de los servicios y/o de los talleres y actividades, compartir inquietudes, realizar propuestas de mejora y llevar a cabo formación inicial relacionada, directamente, con la labor del voluntariado.

A posteriori, se realizan entrevistas personales y/o cuestionarios anónimos, para conocer el grado de satisfacción de las personas voluntarias y se abren canales para aportar sugerencias, todo ello con el objetivo de favorecer su continuidad en la organización y mejorar la relación establecida.

La finalización del vínculo de la persona voluntaria con la organización forma parte del proceso de la relación iniciada. Identificar los motivos que les llevan a salir de la organización ayudará a prevenir posibles bajas y garantizar una salida adecuada, reconociéndose su labor y aportación a la misión de la organización.

Población destinataria:

El presente proyecto va dirigido a todas aquellas personas que quieran formar parte de la entidad de forma voluntaria, activa y participativa; respetándose los derechos y deberes que implican el desempeño de su labor.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2022
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2022

Indicadores y resultados:

Sobre el voluntariado que participa en los diferentes servicios de los proyectos 2022

Nº Total de Personas voluntarias que participan en P. de Promoción Social	9
- Servicio de duchas, desayuno y lavandería	1
- Servicio de almuerzo	2
- Talleres ocupacionales	1
-Apoyo en Almuerzo Navideño	2
-Apoyo en tareas de mantenimiento	2
- Apoyo en la elaboración de base de datos interna	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Casa de Acogida	7
-Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	3
- Apoyo en las rutinas de la Casa	2
- Apoyo en el mantenimiento de la vivienda	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Acompañamiento a Mayores en Soledad.	8
-Charlas y talleres sobre el cuidado de la salud.	7
-Acompañamiento en trámites y/o gestiones	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. La Sereta	2
-Apoyar la organización y entrega de las cestas de alimentos	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. P.I.A.	4
-Apoyo en charlas de prevención de la exclusión social	2
-Apoyo en taller hábitos de estudio.	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Despierta	17
-Programa de Radio y vídeos promocionales	11
-Charlas	3
- Grabación vídeo de sensibilización	5
Nº de Personas Voluntarias que participan permanentemente en la Gestión de la Entidad	7
Nº Total de personas Voluntarias que participan en el Programa en 2022	54

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Intervención y resultados del proyecto Voluntariado:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger, informar y orientar al 100% de personas.	Acogida de las personas voluntarias	-Nº total de personas voluntarias.	32	54
		-Nº de personas nuevas voluntarias participantes	15	42
		Nº de personas voluntarias que continúan desde 2021.	12	12
		Nº voluntarios nuevos que formalizan la relación, pero que no llegan a llevar a cabo su participación en 2022.	0	0
Facilitar la participación e incorporación del 100% de los voluntarios.	Participación del voluntario acogido en los servicios, actividades y/o gestiones.	Nº de voluntarios/as que participaron puntualmente en los servicios y/o actividades.	23	42
		Nº de voluntarios que participan habitualmente en la Entidad.	16	12
		Nº de voluntarios/as que participan en la gestión de la entidad	7	7
Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.	Reuniones de información, incorporación y coordinación.	Nº de reuniones iniciales de información.	20	42
		Nº de reuniones de incorporación	27	42
		Nº de reuniones de coordinación con el voluntariado.	47	116
		Nº de reuniones de coordinación del equipo técnico.	11	11

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A lo largo del 2022, el área de voluntariado, se ha visto afectada ya que dada la situación generada por la pandemia vivida por la Covid-19 y los diferentes protocolos de prevención a llevar a cabo en cada proyecto se limitó, en su momento, la incorporación de nuevas personas voluntarias; sin embargo en este año, se ha retomado la actividad, contándose con 54 personas que han participado de manera voluntaria en los diferentes proyectos que la Entidad gestiona; así pues por un lado, 42 personas han participado de manera puntual en diferentes actividades: talleres, concierto, charlas, servicio de almuerzo, participando en programas en Radio contando su realidad y situación, apoyando la elaboración de vídeos de sensibilización, etc.; y por otro lado, 12 personas se han mantenido vinculadas de manera continuada con la Entidad, ya que 7 personas forman parte del Patronato, 2 personas colaboran con el mantenimiento de los centros, 1 persona apoya el servicio de reparto de alimentos del P. La Sereta, 1 voluntaria ofrece apoyo mediante talleres de cuidado de la Salud con las personas mayores y 1 voluntaria apoya el mantenimiento de la base de datos interna.

Desde el proyecto Despierta, se contó con la participación de 17 personas voluntarias, quienes participaron en programas de radio, en charlas y talleres integradas en la campaña de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES, con la finalidad de compartir su experiencia en la entidad y/o su testimonio de vida; así mismo, pudieron colaborar en conciertos solidarios, en campañas y stand de colaboración de recogida de alimentos y productos de higiene.

Por su parte, los 7 miembros del Patronato participaron de forma activa en la gestión y organización de la Entidad y del Programa. Señalar que las 7 personas se han mantenido activas en dicho órgano de gestión.

Durante el año 2022, en el P. PIA, se contó con la participación de 4 personas voluntarias en el acompañamiento y apoyo a las acciones educativas llevadas a cabo en Primaria y Secundaria quienes participaron en sesiones de clases de refuerzo educativo y apoyando charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social.

Según los datos obtenidos, podemos concluir que, durante el año 2022, la Entidad ha podido contar con una amplia red de voluntariado, conformada por 54 personas, de las cuales 42 han sido nuevas incorporaciones de personas voluntarias en la Entidad, las cuales han participado puntualmente en las acciones llevadas a cabo desde el programa, y 12 personas voluntarias que continuaban con su actividad desde el año anterior y se mantienen al finalizar el año.

En cuanto a la participación del voluntariado en la Entidad, cabe destacar que algunas personas voluntarias participaron en servicios y/o actividades puntuales llevadas a cabo por la entidad, 5 personas participaron de forma continuada en la marcha de los servicios y/o actividades de la Entidad, y 7 personas, miembros del Patronato de la Fundación Canaria Flora Acoge, han asumido el cargo de gestión de la entidad de forma voluntaria.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A lo largo del año, se llevaron a cabo 42 reuniones iniciales de información y orientación con las personas interesadas en formar parte del voluntariado de la Entidad; de las cuales se incorporaron a realizar labores de voluntariado, previa reunión con el equipo técnico. Con las 54 personas que realizaron voluntariado se llevaron a cabo reuniones-coordinaciones de seguimiento de la actividad.

Por todo lo anterior, podemos concluir que la labor del voluntariado continúa siendo una gran aportación a la Entidad y a los proyectos y servicios que gestiona; así como el enriquecimiento que genera a nivel humano tanto para la persona voluntaria, para los profesionales y para las personas beneficiarias.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA:

Puesto que desempeña	Nº Total	Proyecto	Horas semanales	Nº de veces que el puesto ha sido ocupado	Nº de veces que el puesto ha sido sustituido	Mínima formación exigida
Administrativa responsable	1	Programa Inclusión Social	40h.	1	1	Diplomada en ciencias empresariales
Administrativa	1	Programa Inclusión Social	20 h. (julio-septiembre)	1	0	Diplomada en ciencias empresariales
Auxiliar Administrativa	1	Programa Inclusión Social	20h	1	0	C. de administración de atención al cliente
Directora	1	Programa Inclusión Social	13h (enero-junio), 30 h (julio-diciembre)	1	0	Diplomada en trabajo social
Trabajadora Social	1	Proyecto de Promoción Social	40 h. enero 35 h (febrero-diciembre).	3	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio, y octubre-diciembre)	2	0	Grado en trabajo social

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	1	Proyecto Casa de Acogida	17 h. (enero-junio) y 30h. (septiembre-diciembre).	2	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	30 h.	1	2	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto La Sereta	30 h.	2	0	Diplomado en trabajo social
Terapeuta Ocupacional	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h (enero-junio y octubre-diciembre)	2	0	Grado en terapia ocupacional
	1	Nos Mantenemos Activos	35 h.	1	0	Grado en terapia ocupacional
Ordenanza	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	2	2	E.S.O.
Psicopedagoga	1	<u>Desde enero hasta junio</u>		1	0	Licenciada en psicopedagogía
		Proyecto P.S.	4h.			
		Proyecto La Sereta	4h.			
		Proyecto PIA	16 h.			
		Proyecto Una Alternativa Voluntariado Joven	16 h.			
		<u>Desde julio hasta diciembre</u>				
		Proyecto La Sereta	10 h.			
		Proyecto Casa	10 h.			
		Proyecto P.S.	10 h.			

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad.	9 h.			
		Proyecto Nos Mantenemos Activos	1 h.			
Profesora de Matemáticas	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio)	1	0	Grado en matemáticas
Pedagoga	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (octubre-diciembre)	1	0	Grado en Pedagogía
Ayudante Cocina	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	1	1	Formación en Cocina
Educadora Social	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (octubre a diciembre)	1	0	Grado en Educación Social
Ayudante Terapeuta	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	1	3	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	1	4	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	35 h.	3	1	E.S.O.
Monitor	2	Proyecto Casa de Acogida	35 h	4	2	F.P. o similar.
Psicóloga	1	Proyecto de Promoción Social	40 h. (desde enero hasta marzo)	2	2	Licenciada Psicología
	1	Proyecto Casa de Acogida	30 h. (desde abril hasta diciembre).	2	0	

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (desde octubre hasta diciembre)	1	0	Licenciada en Psicología
Ayudante terapeuta	1	Proyecto La Sereta	30 h	1	1	E.S.O.
Auxiliar de Ayuda a Domicilio	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	35 h.	1	0	Certificado de profesionalidad de Atención socio-sanitaria a personas en el domicilio
	1	Proyecto Nos Mantenemos Activos (desde octubre hasta diciembre)	35 h.	1	0	Certificado Atención socio-sanitaria a personas en el domicilio

El equipo multidisciplinar estuvo compuesto por 27 puestos de trabajo en el año, y por tanto de 27 profesionales vinculados a los mismos, algunos de los puestos fueron cubiertos puntualmente por otros profesionales para llevar a cabo su acción, durante periodos de sustitución de vacaciones, permisos y de I.T. Así pues, la trabajadora social del P. Acompañamiento a Mayores en Soledad, la psicóloga del Área de Personas sin Hogar, la administrativa responsable, los/as ayudantes terapeutas del P. Casa de Acogida, la Monitora, etc. fueron sustituidos/as por diferentes profesionales (baja por riesgo en el embarazo, maternidad, vacacione, I.T., etc.).

En cuanto a la psicopedagoga, cabe señalar que se mantuvo todo el año, vinculada al P. Despierta, respecto al P. P.I.A. y Una Alternativa Voluntariado Joven los desarrolló hasta el mes de julio, ya que en octubre se pudo contar con una pedagoga quien llevó a cabo el P. P.I.A., mejorando el refuerzo educativo con menores de primaria. Por otro lado, cabe señalar que desde el mes de julio el “Proyecto Una Alternativa, Voluntariado Joven”, deja de ser un proyecto, convirtiéndose en una actividad del Proyecto Despierta.

Cabe mencionar que, en el 2022 no se mantuvo ningún trabajador en Erte. Parte del equipo técnico del Programa como la directora, las trabajadoras sociales del P. Casa de Acogida, del P. Promoción Social, del P. La Sereta, la auxiliar administrativa, la auxiliar de ayuda a domicilio, la psicopedagoga, etc., no fueron sustituidas en periodo vacacional.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En el 2022, la formación recibida por el equipo multidisciplinar se centró principalmente en: **Protocolos de Actuación ante la Covid-19, la Prevención de riesgos laborales y la actuación ante atragantamientos.**

Indicadores sobre la formación interna:

Nº Total de personas que reciben acciones formativas internas: 47

Acciones iniciales de formación que se ofrecen:

- **Protocolo de prevención del contagio de la Covid-19 en los centros de trabajo. Fundación Canaria Flora Acoge, prevención riesgos laborales Quirón prevención (3 h).**
- **Prevención de Riesgos Laborales, On-Line, Quirón Prevención.**

Orientación técnica/acciones formativas que se han promovido desde la Entidad:

- **Taller Primeros Auxilios, Atragantamientos, Servicio Canario de Salud, 1 hora, 30 minutos, presencial.**
- **Taller Trabajo en Equipo, dinamizado por Alumnado en prácticas Microsistemas, 1 hora.**
- **Taller de Finanzas Personales, Espacio Mujer, Ayto. San Bartolomé, 2 horas, presencial.**

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- **Elaboración y conservación de alimentos, Asesores de formación y crecimiento, 30 horas, tele-formación, bonificada.**
- **Control de Alérgenos e intolerancias alimentarias, Asesores de formación y crecimiento, 60 horas, tele-formación, bonificada.**
- **Compromiso con la cultura de la seguridad alimentaria, Asesores de formación y crecimiento, 60 horas, tele-formación, bonificada.**
- **Manipulador de Alimentos, Asesores de formación y crecimiento, 30 horas, tele-formación, bonificada.**
- **Seminario de Bioética del Envejecimiento, IV Encuentro Regional Islas y Municipios promotores de la Salud, 10 horas, presencial.**
- **Taller Acercamiento a la Ocupación Terapéutica, Asociación Alanem y Aruma, 2 horas, presencial.**

Indicadores sobre la formación externa:

- **Nº total de personas que realizaron formación externa: 7**

Acciones formativas que se realizaron:

- **Análisis de problemas y Toma de decisiones, ICSE, 30 horas, tele-formación.**
- **Curso de contabilidad, FOCAN, 50 horas.**
- **Actuación ante Trastornos Mentales, Formación Carpe Diem, 150 horas.**
- **Master Dirección e Intervención Socio-sanitaria, Universidad Internacional de La Rioja, 225 horas.**
- **Actuación psico-profesional ante colectivos de riesgo, Formación Carpe Diem, 175 horas.**
- **Trabajo social en ámbitos de exclusión, Formación Carpe Diem, 175 horas.**
- **Master Formación del Profesorado, Universidad Europea de Canarias, 1500 horas.**

Como se puede observar, la Entidad a lo largo del 2022 consideró fundamental velar por la formación interna orientada a la prevención de riesgos laborales y cuidado de la salud, la prevención

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de enfermedades, hábitos saludables, etc.; así como por capacitar a los profesionales en acciones de emergencia que puedan suceder en el desempeño de las actividades, servicios, proyectos y programa.

Así mismo, cabe señalar que hemos contado con 4 personas alumnas en prácticas de diferentes universidades y entidades de formación.

- 1 Alumna en prácticas Educación Social
- 3 alumnas en prácticas de Dinamización Comunitaria, Microsistemas.

Además, 1 persona ha realizado servicios a la comunidad en la Entidad, colaborando en tareas de limpieza y mantenimiento en la sede.

5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:

A lo largo del año, en los centros de que dispone la Entidad (Casa de Acogida y sede), se realizaron reparaciones menores por averías y mantenimiento, sobre todo relacionadas directamente con zonas de cocina, comedor, fachada, patio, oficinas y baños.

En concreto en la Casa de Acogida, se han realizado tareas relacionadas con rotura de tuberías, y pintura del hogar; y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad del servicio prestado. Así mismo se ha procedido a la instalación de dos ventanas de aluminio y su correspondiente mosquitera, las cuales han sustituido las que estaban de madera.

Respecto al Proyecto de Promoción Social, señalar que, en la zona destinada al comedor, biblioteca y entrada, se han realizado tareas relacionadas con reparación de humedades, y pintura del centro, instalación de una barandilla de aluminio en las escaleras de acceso a la segunda planta; y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad de los servicios prestados.

Además, la Entidad pudo adquirir dos teléfonos móviles, uno destinado al área de personas sin hogar y otro para el área de sensibilización e infancia, adolescencia y juventud; favoreciendo con ello una mejora en la coordinación con los/as profesionales de otras instituciones y entidades.

Respecto al proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos activos, se ha favorecido el abastecimiento de los mismos con material didáctico y de actividades para llevar a cabo intervenciones grupales e individuales con las personas beneficiarias: tales como material deportivo (pelotas, elásticos, etc.), juegos de mesa, material didáctico y educativo, etc. con los que favorecer la mejora del estado físico y cognitivo; así mismo se ha equipado la oficina del equipo de trabajo multidisciplinar con muebles y elementos que favorezcan el trabajo de oficina y el almacenamiento del material.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Así mismo, en el proyecto La Sereta ha sido fundamental equipar el espacio de trabajo con muebles y elementos que han favorecido el trabajo de oficina y el almacenamiento.

El Programa Inclusión Social, dispone de dos vehículos (2 furgonetas de 9 plazas), una de ellas adaptada (rampa y escalón) de propio uso del Área de Mayores, y la otra compartida con las restantes áreas de actuación. El uso de los vehículos ha sido para realizar el abastecimiento de los centros, recogida de mercancía propia de colaboraciones y/o donaciones, el traslado de personas beneficiarias en salidas grupales, etc.

6. COORDINACIÓN:

6.1. COORDINACIÓN INTERNA:

Objetivo General:

Mejorar la organización y estructura de trabajo del Programa, Proyectos, Servicios y de los equipos de trabajo, cuyas acciones se llevan a cabo en la Fundación Canaria Flora Acoge con las personas en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos Específicos:

- 1º Organizar y coordinar todas las actividades y acciones tendentes al cumplimiento de los fines estatuarios, siguiendo las directrices de sus órganos de Gobierno de forma ética y transparente.
- 2º Desarrollar reuniones por parte del Comité Ejecutivo, resolviendo asuntos que le han sido encomendados desde el Patronato y hacer el seguimiento de la actividad de la Fundación, dando cuentas al Patronato.
- 3º Favorecer los espacios de comunicación, participación y coordinación entre los diferentes equipos de trabajo de los diferentes Proyectos.
- 4º Garantizar la atención desde una visión interdisciplinar, como mínimo del número total de personas con Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I) en los servicios.
- 5º Incorporar mejoras en la estructura de los servicios adaptándonos a la realidad y necesidades de las personas que atendemos.
- 6º Desarrollar las coordinaciones en las que se aborden temas estructurales y organizativos, velando por una continua mejora del servicio, y trabajando desde las dimensiones de Intraservicio, Intraprograma e Intrainstitucional.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

El Patronato como mínimo se ha tenido que reunir dos veces en el año, la Presidenta de la entidad fue quien, a través de la secretaria, convocó las reuniones, su competencia se extendió a todo lo concerniente al gobierno y administración de la Fundación, sin excepción alguna.

El órgano que actuó por delegación del Patronato, fue el Comité Ejecutivo, el cual debió reunirse al menos doce veces en el año, convocándose dichas reuniones por iniciativa de la Presidenta, y tuvo que resolver de modo concreto aquello que le fue encomendado por el Patronato, haciendo el seguimiento de la actividad de la Fundación y dando cuenta de ello al Patronato.

La figura de la Directora, cuya labor encomendada por el Comité Ejecutivo, ha favorecido una mayor organización y gestión de los recursos humanos y materiales; así como garantizar que las directrices dadas desde la Fundación se ponen en práctica respetándose los principios y valores de la Entidad. Desde la dirección se han llevado a cabo regularmente reuniones de coordinación, mensualmente con la Presidenta de la Entidad, reuniones quincenales con cada una de las coordinadoras de cada Proyecto, una reunión mensual con el equipo técnico del Programa, reuniones con el voluntariado y alumnado en prácticas; así como otras reuniones necesarias para la continuidad de los servicios.

Los diferentes profesionales implicados en los proyectos y/o servicios, pudieron a través de las Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y en las Asambleas generales, reunirse con la finalidad de compartir información, inquietudes y aspectos relacionados en sí con la Entidad y su funcionamiento; así mismo se pudieron tratar y/o resolver aspectos relacionados con las relaciones en la convivencia laboral y sobre el funcionamiento de los proyectos.

Desde el Proyecto de Promoción Social, los profesionales de los diferentes servicios pudieron coordinarse entre sí, mediante reuniones de coordinación semanales o quincenales con la finalidad de favorecer el buen funcionamiento de los servicios, pero sobre todo para favorecer los procesos individualizados de las personas acogidas en cada servicio.

Respecto al Proyecto Casa de Acogida, los diferentes profesionales que participaron en el desarrollo, funcionamiento del centro y en los procesos de las personas acogidas; se coordinaron mediante reuniones quincenales/semanales en las que se valoró todo aquello relacionado con el espacio de trabajo y la organización del mismo, así como el seguimiento individualizado de las personas acogidas y sus objetivos. Así mismo el reflexionar y acordar sobre las maneras de hacer y unificarlas, fue fundamental para una mejor intervención con las personas beneficiarias y en pro del trabajo en equipo.

Respecto a los proyectos que conforman el Programa Inclusión Social, las profesionales coordinadoras de cada proyecto y la directora de la Entidad estipularon quincenalmente o

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

mensualmente reuniones de coordinación, con el fin de valorar el funcionamiento de los servicios, así como reflexionar sobre las posibles mejoras de los mismos. A su vez, el intercambiar y compartir información sobre los procesos de mejora de las personas beneficiarias y el unificar criterios de actuación, ha favorecido alcanzar con éxito las expectativas previstas.

Cabe señalar que miembros del equipo multidisciplinar, se reunieron con el voluntariado, tal y como pudimos observar anteriormente.

Indicadores y Resultados coordinación interna:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES
Reuniones de Patronato.	Presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria, y tres patronos	semestral
Reuniones de Comité Ejecutivo.	Presidenta, vicepresidenta, secretaria y patronos	Mensual
Asambleas Generales.	Todos/as los/as trabajadores/as	2
-Reuniones Equipo Técnico del Programa	Coordinadoras de proyectos y directora.	Una reunión mensual
-Reunión de Equipo Técnico, valoración de acogidas en la casa.	Trabajadora social, C.P. Promoción Social, trabajadora social C. P. Casa de Acogida y psicóloga Área Personas Sin Hogar.	Una reunión semanal
- Equipo Psico-Socio-Terapéutico de la Casa.	Psicóloga C. Proyecto, ayudantes terapeutas, monitora, educadora social y trabajadora social	Una reunión quincenal/semanal
-Reuniones Planificación de talleres y actividades de la Casa.	Monitora/Ayudante terapeuta/ educadora social	Una reunión semanal
- Equipo servicio de almuerzo, D/D/L, Cocina y de atención Psico-Social.	Coordinadora de proyecto-trabajadora social, ayudante cocina, psicóloga y ordenanza.	Una reunión quincenal/semanal
Reunión equipo de trabajo del Proyecto La Sereta.	Trabajador social C. proyecto, ayudante terapeuta y psicóloga.	Una reunión semanal.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Reunión equipo de trabajo del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos Activos..	Trabajadora social C. proyecto, auxiliares de ayuda a domicilio, psicóloga y terapeutas ocupacionales.	Una reunión semanal.
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Despierta y Proyecto PIA	Psicopedagoga C. proyecto, profesora de matemáticas y pedagoga.	Una reunión semanal
Reunión responsable Administración y Dirección	Administrativa responsable y directora	Una reunión quincenal
Reunión Dirección con cada Coordinadora técnica de proyecto.	Directora con cada técnica coordinadora de proyecto.	Una reunión quincenal o mensual con cada coordinadora.
Reuniones del equipo técnico del área de Voluntariado.	Directora y psicopedagoga.	Una mensual

6.2. COORDINACIÓN EXTERNA:

Objetivo General:

Favorecer las relaciones con las diversas administraciones, instituciones, y entidades que, de alguna manera, tienen relación con el colectivo de personas en situación de exclusión social, o susceptible de estarlo, para potenciar el trabajo en equipo y en red que redunde en la mejora de la situación de las personas beneficiarias y del programa.

Objetivos Específicos:

1º Garantizar el contacto con el 100% de las administraciones, instituciones y entidades que se precisen, de cara a favorecer la actividad del programa y los procesos de mejora de las personas beneficiarias en los servicios.

2º Generar espacios de encuentro y coordinación con todos los recursos específicos que se estimen necesarios según las demandas o necesidades de las personas beneficiarias, del Programa y de la Entidad.

Actividad:

Las personas beneficiarias de los servicios que la entidad gestiona, reciben atención inicialmente por parte de la trabajadora social y/o la psicóloga de la Entidad y de cada proyecto (si correspondiese), realizándose una valoración inicial de su situación, transmitiéndoles información sobre los servicios y recursos y acordándose un plan de trabajo individualizado (si correspondiese); así una vez establecidas las relaciones terapéuticas se procede a mantener las relaciones y

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

coordinaciones necesarias con otros profesionales y/o entidades que puedan apoyar el proceso de mejora de la situación de la persona, bien para derivarla, o bien para realizar una intervención conjunta.

Así pues, dado el perfil de la población atendida y/o acogida, se establecieron contactos con determinadas entidades y/o profesionales y se hizo necesario establecer puntos de encuentros periódicos, con la finalidad de unificar las intervenciones y por tanto favorecer los procesos de mejora. Señalar que, para ello, se solicitó a las personas autorización para poder intercambiar información entre los profesionales.

Cabe mencionar la colaboración existente entre la Gerencia del área de Salud de Lanzarote y en concreto con los Servicios de Salud Mental con la Fundación, ya que ello potenció y agilizó el proceso de mejora de su situación en aquellas personas que padecían enfermedades mentales.

Así mismo, la Entidad cuenta con convenios de colaboración con empresas privadas tales como Mercadona, Fundación Dinosol, ESACAN, etc.; las cuales con su aportación colaboran en la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias. Además, a fin de establecer la relación con alumnado en prácticas, se ha formalizado convenio de colaboración con diferentes Universidades y Académicas.

En cuanto a las relaciones institucionales, cabe señalar que diferentes representantes de la Entidad (miembros del Patronato, directora, administrativa y/o psicopedagoga) mantuvieron reuniones y puntos de encuentro con agentes políticos y sociales de las diferentes instituciones locales, insulares y autonómicas; ello con la finalidad de mantener las relaciones necesarias, conocer las necesidades y recursos, transmitir información sobre el funcionar del programa, las dificultades existentes, las metodologías empleadas y en definitiva la transparencia de la actividad; así mismo, se mantuvieron además reuniones con otras entidades o empresas privadas; todo ello según la necesidad o prioridad establecida para la mejora y funcionamiento del Programa Inclusión Social.

Indicadores y resultados, coordinación externa:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES/TEMPORALIDAD
Reuniones institucionales	Agentes Políticos y sociales de las instituciones locales, insulares y autonómicas, y representantes de esta institución.	11
Reuniones-coordinaciones Equipo Técnico de la U.A.D., AFACODA Y F.C.F.A.	Trabajadoras sociales y psicólogas.	Una quincenal

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Reuniones Equipo Técnico de la Unidad de Salud Mental y la F.C.F.A.	Trabajadores sociales, psicólogos y psiquiatras	Semestral
Coordinaciones con otras entidades y/o instituciones:	Directora, trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, ayudantes terapeutas, auxiliares.	En función de la necesidad del proceso de mejora individualizado de las personas beneficiarias, o según la necesidad de información a aportar.

Cabe destacar que las instituciones con las que más contacto se ha tenido a través de sus trabajadores sociales (aparte de las expuestas anteriormente en el cuadro superior) fueron:

- Servicios Sociales municipales,
- Bienestar Social del Cabildo,
- Hospital General e Insular,
- Centros de Salud,
- Recursos especializados: UAD, Centro de Día Zonzamas y Comunidad Terapéutica.
- ONG: Mararía, Emerlan, Adislan, AFACODA, Calor y Café, El Cribo, ACFOL, Alanem, Milana, etc.
- Empresas que favorecieron la Empleabilidad (Formamos parte de la Red de Empleabilidad, Servicio Canario de Empleo, desde el 2019), academias y entidades que favorecen la empleabilidad, etc.
- Empresas que favorecieron la Formación: Radio ECCA, Akacenter, Microsistemas, etc.

Así mismo, cabe señalar que formamos parte del **Consejo de Salud, Zona Básica de Salud de Arrecife II (Valterra)**: Anualmente se solían realizar una o dos reuniones con representantes de entidades públicas y de Fundaciones y/o Asociaciones que conforman dicho Consejo; con la finalidad de aportar conocimiento sobre la realidad socio-sanitaria de cada ámbito y compartir/proponer opciones de mejora; sin embargo, en este año, no se han formalizado encuentros. Así mismo en el año 2021, se formó la **mesa intersectorial de promoción de la salud en el Ayuntamiento de Tías**, de la cual formamos parte, así como de **Conecta Tías y REC Lanzarote**, en el año 2022.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

A lo largo del año hemos contado con la colaboración de diferentes entidades públicas y privadas que han contribuido al mantenimiento de nuestros servicios. A continuación, se expone el listado de entidades públicas y privadas colaboradoras:

- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Arrecife.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Tegui.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Tías.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de San Bartolomé.
- Convocatoria Acción Social, Ayuntamiento de Yaiza.
- Área de Bienestar Social, Cabildo de Lanzarote.
- Gobierno de Canarias, Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias.
- Gobierno de Canarias, Servicio Canario de Empleo-Convocatoria ISAL.
- Gobierno de Canarias, Presidencia del Gobierno.
- Fundación La Caixa- Convocatoria territorial de Canarias.
- Fundación La Caja de Canarias-Caixabank.
- **Donaciones y colaboraciones periódicas:** Mercadona, Chacón, Pampero (bolsas solidarias), Gimnasio Macrofit La Marina-gestionado por LUDE, Parque Deportivo Municipal Clece, Fundación Dinosol (Dinosol supermercados S.L.), Quesería El Faro, Hotel Sol, Barceló Tegui Beach, Barceló Lanzarote Active Resort, Gran Tegui Playa, Restaurante Isla Bonita, Pedro y Nicolás Martín Cabrera e Hijos, etc.
- **Donaciones y colaboraciones puntuales de particulares y/o empresas privadas:** Club Rotario Lanzarote-Costa Tegui, Arrecife Gran Hotel, Kalise, Lanzarote Online Charity Shop, H10 Lanzarote Garden, Grand Tegui Playa, Los Zocos Club Resort, Hotel Sandos Papagayo Beach Resort, Hotel Costa Calero, Hotel San Antonio, H10 White Suites y Barceló Tegui Beach; las empresas colaboradoras fueron el Grupo Rosa, Quesería El Faro, Bricej, Supermercados Spar, Farmacia Tenorio, Residencia Amavir, Centro Edén, Centro Deportivo Alma y Cuerpo, los Supermercados Hiperdino a través de la Fundación Dinosol, Farmacia de Tahiche, Aurora Lanzarote, Raife Eléctricas, Ofrenda de la Romería de San Bartolomé, Asociación Nuevo Futuro, Vestidor móvil, Puente Digital y LUDE, etc.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- **Colaboraciones de centros educativos:** CEIP El Quintero, CEIP Yaiza, CEIP Costa Tegui, CEIP Zero, IES Blas Cabrera, IES Tinajo, IES Las Maretas, IES Salinas, IES Zonzamas e IES Playa Honda.

Cabe destacar, que contamos con una línea de crédito de 185.000€ a través de Fiare Banca Ética, lo cual nos ha ayudado a disponer de liquidez y dar continuidad a la actividad, hasta que las subvenciones de las diferentes administraciones públicas se resolvieron e hicieron efectivas. Sin embargo, ello ha sido insuficiente en el 2022, ya que ha habido periodos de tiempo (entre julio y noviembre) en los que no se ha contado con medios económicos, ya que la línea de crédito se agotó y la Entidad aún no había dispuesto de los suficientes ingresos económicos por las diferentes subvenciones o ingresos previstos.

8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2023:

Con la finalidad de dar continuidad a los servicios que ofrecemos, nos proponemos mejorar y perfeccionar el Programa Inclusión Social, cualitativa y cuantitativamente a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer e incrementar las vías de financiación de los proyectos.
- Contando como mínimo con los trabajadores actuales del Programa, fortaleciéndolo y reforzándolo con nuevas contrataciones, tales como: un ayudante terapeuta para el Proyecto de Promoción Social, lo cual favorecerá el dinamismo del centro en cuanto a talleres y actividades de ocio y tiempo libre; una auxiliar de ayuda a domicilio, un profesional del trabajo social y un fisioterapeuta para el área de mayores; un educador/a social para el Proyecto PIA.
- Dando continuidad y adaptando las coordinaciones internas y externas que venimos realizando, con la finalidad de obtener el mayor éxito posible en las intervenciones y mejora de los servicios.
- Mejorar las infraestructuras y equipamiento de los centros: Casa de Acogida y Sede de la Entidad.
- Mejorar y adquirir, nuevos, procesadores informáticos: ordenadores, programa informático de recogida de datos, etc. como herramientas para la gestión y tratamiento de los datos, así como del funcionamiento del programa y proyectos.
- Contar con un servicio externo de limpieza y mantenimiento de los centros (oficinas, zonas comunes y baños).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Manteniendo y potenciando la participación del voluntariado en los diferentes servicios del Programa.
- Favorecer Itinerarios Formativos, tanto para los profesionales como para las personas voluntarias del Programa.
- Seguir trabajando en el Plan de Igualdad.
- Seguir promoviendo la participación e implicación de la sociedad en general, y en concreto de entidades públicas y privadas, en la consecución de los objetivos de la entidad.
- Dar continuidad a la programación de talleres y actividades, generando algunos innovadores, mejorando y potenciando aquellos de concienciación de hábitos saludables, concienciación del medioambiente e informando sobre la necesidad de una adecuada higiene y prevención de contagio de enfermedades, así como transmitir mecanismos y herramientas de economía doméstica
- Seguir recogiendo datos cuantitativos y cualitativos de la percepción y grado de satisfacción de las personas beneficiarias con los servicios.
- Favorecer la creación y gestión de otros servicios que favorezcan los planes de trabajo individualizados y la calidad de vida de las personas beneficiarias.

En Arrecife a 31 de enero de 2023.

LUZARDO
PEREZ THALIA
- 42412200Q

Firmado digitalmente por LUZARDO PEREZ THALIA - 42412200Q
Fecha: 2023.03.23 10:02:30 Z

Thalía Luzardo Pérez
Trabajadora social y Coordinadora
Proyecto Promoción Social.

CABRERA
DIEPA MIRIAM
BEATRIZ -
54105819K

Firmado digitalmente por CABRERA DIEPA MIRIAM BEATRIZ - 54105819K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-54105819K, givenName=MIRIAM BEATRIZ, sn=CABRERA DIEPA, cn=CABRERA DIEPA MIRIAM BEATRIZ - 54105819K
Fecha: 2023.03.22 11:17:40 Z

Miriam Beatriz Cabrera Diepa
Psicóloga y Coordinadora del Proyecto
Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo.

DEVORA
GUADALUPE
INMACULADA
CONCEPCION -
78546688D

Firmado digitalmente por DEVORA GUADALUPE INMACULADA CONCEPCION - 78546688D
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-78546688D, givenName=INMACULADA CONCEPCION, sn=DEVORA GUADALUPE, cn=DEVORA GUADALUPE INMACULADA CONCEPCION - 78546688D
Fecha: 2023.03.22 09:13:17 Z

Inmaculada Dévora Guadalupe
Psicopedagoga y Coordinadora de
los Proyectos Despierta, “Una
Alternativa, Voluntariado Joven”
y PIA.

GONZALEZ
MENDEZ
MONTSERRAT -
78546202Y

Firmado digitalmente por GONZALEZ MENDEZ MONTSERRAT - 78546202Y
Fecha: 2023.03.21 14:20:09 Z

Montserrat González Méndez
Directora y trabajadora social
Programa Inclusión Social

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Dácil Pérez Toledo

Trabajadora social y coordinadora del
Proyecto La Sereta.

MORENO SANCHEZ

MARTA - 78583992F

Firmado digitalmente por
MORENO SANCHEZ MARTA -
78583992F
Fecha: 2023.03.23 22:23:06 +01'00'

Marta Moreno Sánchez

Trabajadora social y coordinadora del
Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y
Nos Mantenemos Activos.

42903044V

MARIA DOLORES

VILLALBA (R:

G76262948)

Firmado digitalmente
por 42903044V MARIA
DOLORES VILLALBA (R:
G76262948)
Fecha: 2023.03.22
09:26:27 Z

María Dolores Villalba Pérez

Presidenta

Fundación Canaria Flora Acoge.